LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 7125

Buenos Aires, Domingo 27 de Marzo de 1927

Edición de 12 páginas

Redacción y administración
Rivadavia 2150

LOS EXTRANJEROS EN LA POLITICA ARGENTINA

El visible estancamiento de nuestro progreso político y el relativo retroceso que este hecho significa para las instituciones democráticas que nos rigen, ha sido puesto de relieve infinidad de veces en estas columnas, y sería ocioso insistir en su demostración frente a las pruebas diarias que concurren a confirmarlo.

Nos jactamos de tener una constitución libérrima; la ley electoral de que el país dispone para la elección de sus representantes en el parlamento y en las comunas representa, asimismo, un instrumento que asegura plena eficacia y verdad al voto de los ciudadanos; existen leyes que garantizan las libertades de reunión y de imprenta, y en cuanto a las ideas religiosas, todas son admitidas sin excepción, aún cuando rige todavía el absurdo maridaje del Estado argentino con la iglesia de Roma, que obliga a todo el mundo a sostener un culto en que la inmensa mayoría no cree.

Estas condiciones que se consideran en cierto modo ideales para el progreso de las instituciones populares, resultan, sin embargo, poco menos que letra muerta en la práctica hasta el punto que hay quienes las comparan con un traje demasiado holgado o lujoso para un pueblo que no sabe o no quiere utilizarlo.

La verdad es que comenzando por la clase dirigente argentina, ningún partido político, exceptuado el socialista, ha sabido o querido comprender las grandes ventajas que es posible extraer de un conjunto de cosas evidentemente favorable, como es el que se deduce de la premisa ligeramente esbozada más arriba.

Lejos de eso, el propósito de los grupos y los partidos —, aún los que se jactan de "revolucionarios" y "renovadores" — continúa siendo, como antaño, el de vivir a la bartola, sin ideas y sin ideales confesables, aquí explotando la ingenua credulidad de las masas ignaras y desorganizadas, con la simulación demagógica y las prácticas corruptoras, allá tratando de exhumar del cementerio de la tradición los viejos conceptos reaccionarios del "orden" y el principio de "autoridad" que el progreso ha condenado al olvido.

La consecuencia de todo esto es que disponiendo, como disponemos, de condiciones excelentes para la renovación y el progreso de nuestras instituciones democráticas, vivimos en pleno confusionismo político con partidos inorgánicos y sin bandera, para los cuales el único fin lógico y deseable es la conquista del poder por el poder mismo, que es por definición la conquista del presupuesto, cueste lo que cueste.

Ahora bien; una anormalidad semejante sólo se concibe en un país donde una gran parte de la población adulta — acaso la más capacitada para las actividades de la política sana y constructiva — permanece indiferente y extraña a toda intervención en las luchas cívicas, conforme, al parecer, con su estado de expectadora y cómplice indirecta del fenómeno que apuntamos y cuyas consecuencias perjudiciales no puede, sin embargo, eludir.

Mucho se ha escrito alrededor de esta actitud pasiva de los extranjeros que aquí han establecido de hecho su hogar y donde trabajan junto con los nativos para el engrandecimiento material del país.

Pero a pesar de la evidente inferioridad a que se condenan voluntariamente tantos miles de ciudadanos, por un prejuicio seudo patriótico que los "directores" de las distintas colectividades explotan en su provecho, nada serio se ha hecho — excepción hecha del Partido Socialista — para corregir el absurdo que esa actitud significa, desde luego en perjuicio de los mismos que la adoptan por pereza mental, ignorancia o cualquier otra causa.

No intervenir en la política argentina es para muchos extranjeros residentes un timbre de "independencia" y hasta de orgullo.

No por eso evitan que la política se meta con ellos. Obedecer las leyes y pagar los impuestos es obligación de todos los habitantes del país, sean nativos o extranjeros, y es incurrir en el suicidio civil adaptarse a soportar los efectos de leyes en cuya confección no se ha tenido arte ni parte.

Con motivo de las preferencias y debilidades que la clase dirigente argentina manifiesta por el fascismo, un diario de idioma italiano que aparece en la capital ha hecho en estos últimos días declaraciones que hacen esperar en un posible y desde luego deseable cambio de actitud.

Dice en sustancia, el referido diario, que si el gobierno argentino, al favorecer el fascismo se ilusiona de tener el apoyo electoral de la colectividad italiana, habrá llegado el momento de que los italianos naturalizados lo saquen del error, y se comprometa a usar su influencia en ese sentido.

Aquí nos encontramos evidentemente ante un caso manifiesto de comprensión incompleta de lo que debe ser la intervención de los extranjeros en la política del país, pero que, de todos modos, demuestra un comienzo de reacción saludable que deseamos se afiance y fructifique.

En efecto; si el concurso de los italianos residentes en la lucha política es necesario para impedir que aquí prospere el fascismo y sus métodos, no lo es menos, evidentemente, para corregir los males de la política criolla, cuyas consecuencias los trabajadores soportan en primer término, sin distinción de nacionalidad, de raza o de idioma.

No se trata sólo de un derecho, sino de un deber primordial. Es explicable que diarios monárquicos y reaccionarios que viven explotando los prejuicios más o menos patrióticos de sus connacionales, combatan y miren con recelo la intervención directa de aquéllos en la política argentina, sobre todo si son trabajadores.

No es lo mismo cuando se trata de un diario que, como el que motiva esta digresión, se titula socialista "maximalista".

El día en que los cientos de miles de obreros emigrados que aquí viven y luchan para su bienestar mensurable se resuelvan a tomar interés en la cosa pública, una nueva era política se abrirá para nuestras instituciones republicanas y nuestro progreso social.

Para promover ese cambio importante, el Partido Socialista pide en el art. 9 de su programa mínimo, como una reforma a la ley de ciudadanía, que ésta sea "conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral".

Las elecciones de hoy en la provincia de Bs. Aires

La activa propaganda realizada por el Partido Socialista en las secciones 5a. y 6a., que renuevan hoy su representación a la cámara de diputados de la provincia, permite esperar que nuestra lista de candidatos obtenga una nutrida votación.

Aunque los llamados antipersonalistas se han abstenido en anteriores elecciones — y hoy mismo no presentan candidatos en la sección 5a. — alegando que las condiciones generales de la provincia no ofrecen ninguna garantía a los partidos —, toman parte en las de la sección 6a., no porque se sientan más garantizados, sino porque cuentan con más "elementos".

Los conservadores, que en el orden nacional hablan de futuros programas, atraerán hoy a "su gente" por los medios de costumbre, encerrándola en los corralones como ganado electoral.

Por lo que respecta al oficialismo irigoyenista, ya sabemos que su fuerte está en los garitos, en las huestes burocráticas y en las peonadas municipales y provinciales.

En medio del bochornoso cuadro que ofrece la provincia de Buenos Aires, el Partido Socialista se yergue como faro que ilumina la conciencia del pueblo y lo guía por el camino de su elevación moral, intelectual y física.

BURDA INTRIGA DEL PASQUIN BOICOTEADO

Contra los concejales socialistas

El pasquín boicoteado asegura que los concejales socialistas, por no sabemos qué agravios, han hecho lo posible por vengarse de los choferes del concejo deliberante.

Y, lo peor es que lo habrían conseguido impidiendo que los choferes del C. D. cobren el mes de aguinaldo anteriormente acordado, cuando los demás beneficiados ya hace rato lo embolsaron.

La intriga es demasiado grosera para perder demasiado espacio en deshacerla.

Si los choferes no cobraron el mes de aguinaldo deben reclamarlo el presidente del concejo deliberante, que es quien ordena los pagos y el orden en que deben ser hechos.

No es socialista el presidente del C. D. Es irigoyenista. De donde concluimos que la fantástica venganza socialista se transforma en real menosprecio del presidente irigoyenista del C. D.

Mantiénese en pie el conflicto de la Facultad de medicina

En la asamblea estudiantil celebrada ayer fueron rechazadas las renuncias del candidato a decano Dr. Lanari y de los consejeros Romano y Uslenghi

Los estudiantes han pedido la renuncia al decano interino Dr. Belou y han solicitado a la Universidad la intervención de la Facultad

Mantiénese en el mismo estado, reinando como desde el principio, gran efervescencia de ánimos en la masa estudiantil, el conflicto planteado en la Facultad de medicina por la insólita actitud del consejo superior universitario, al resolver dejar sin efecto el art. 4o. de la ordenanza del 30 de diciembre ppdo., y declarar válida y legal la integración del C. D. de la Facultad de medicina, efectuada de acuerdo al art. 25 de los estatutos, contrariamente a lo dispuesto por el mencionado artículo de la ordenanza citada.

Por las resoluciones adoptadas en la asamblea de estudiantes realizada ayer, de la cual damos cuenta, y por el entusiasmo con que éstos actúan en el conflicto que se ha planteado a aquella casa de estudios, fácil es deducir que las maniobras de baja política del doctor Arce y de su camarilla, autor y colaboradores, respectivamente, de la presente situación, son objeto de una vigorosa oposición por parte de los estudiantes y numerosos profesores.

En efecto, así que fué conocida por éstos la resolución dictada por el consejo superior de la universidad, convocóse a los mismos a una asamblea cuya realización tendría lugar a las 10 horas de ayer en uno de los anfiteatros de la Facultad.

Faltando aún bastante para la hora fijada, una concurrencia numerosísima de alumnos de dicha casa de estudios congregóse en los alrededores y galerías de la misma, a la espera de la iniciación del acto, mientras se discutía y se expresaban entre los concurrentes, diversas opiniones acerca de la actitud conveniente a adoptar.

Ocupado que hubieron todos los asientos, lleno literalmente el anfiteatro, llegaron poco después de las 10, el presidente del Centro de estudiantes, Horacio Trejo, y el consejero estudiantil doctor Romano, cuya presencia fué saludada con una salva de aplausos.

Dirigió en seguida éste la palabra a sus representados, y en frases enérgicas combatió aquella resolución que defrauda — dijo — las legítimas aspiraciones de los estudiantes, destacando luego, y en los mismos términos, la obra negativa del actual decano y consejeros que lo acompañan, manifestando finalmente que habiendo desaparecido todas las garantías y todo respeto al derecho, comunicaba a la asamblea en su nombre y en el de su compañero Uslenghi, su resolución de presentar sus renuncias a sus cargos.

Cuando se hallaba en el uso de la palabra el presidente del Centro, fué recibido y abierto un sobre conteniendo la renuncia del doctor Lanari a su candidatura, fundada en su deseo — decía en la misma — de evitar la continuación del conflicto y procurar la vuelta a la armonía.

La renuncia del doctor Lanari produjo gran revuelo en la asamblea, y exaltados los ánimos, pedíase su rechazo y la renuncia en masa del actual decano y consejeros.

Varios oradores, todos los cuales tuvieron rudas palabras de condenación para los autores de lo que en aquella Facultad pasa, lograron poner orden en la asamblea, la cual, a continuación, en medio de aplausos y aclamaciones, votó el rechazo de las renuncias presentadas por el candidato a decano y los consejeros estudiantiles, como asimismo el nombramiento de una comisión de delegados que, a nombre de los estudiantes, presentaríanse al decano y consejeros actuales a solicitarles la renuncia de sus cargos.

Levantada la asamblea, formóse una compacta columna de manifestantes, la cual se dirigió hasta el domicilio del doctor Lanari, quien desde uno de los balcones del mismo dirigió a aquellos la palabra, pidiéndoles, al finalizar, le concedan tiempo para reflexionar sobre el retiro de su renuncia.

NOTA DEL CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA A LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES —

Publicamos a continuación el texto de la nota que esta entidad, de acuerdo a la resolución tomada por los estudiantes en su asamblea de ayer, ha dirigido a los consejeros estudiantiles doctores Nicolás Romano y José F. Uslenghi:

"En nombre de los estudiantes de la Facultad de ciencias médicas, reunidos en asamblea general en el día de la fecha, en el anfiteatro de la Escuela práctica, tengo el agrado de dirigirme al señor consejero, llevando a su conocimiento que considerada la renuncia que Vd. presentaba al suscripto a raíz del conflicto existente en la Facultad, ella ha sido rechazada por el voto unánime de los presentes en el acto de referencia.

Por lo tanto, estimo que ante esta nueva prueba de confianza del alumnado de nuestra Facultad, a quien el señor consejero ha representado en todos sus anhelos con la mayor dignidad y satisfacción, no tendrá inconveniente en retirar la renuncia aludida.

Al proceder de este modo el alumnado de medicina, considera que es necesaria la presencia del señor consejero en el cuerpo a que pertenece, en pro de la causa altamente universitaria que al presente defendemos por la normalización de la vida de la Escuela de medicina".

NOTA DIRIGIDA AL CANDIDATO A DECANO DOCTOR LANARI—

Dice el Centro Estudiantes de Medicina a éste, en su nota, que, resuelto el rechazo, por el voto unánime de los presentes en la asamblea de ayer, de su renuncia a su candidatura al decanato, proclamada por mayoría absoluta en el plebiscito estudiantil y sostenida por un núcleo calificado del profesorado, por los ideales universitarios y por la normalización de aquella casa, solícitasele el retiro de la misma al tiempo que se le ratifica la confianza en ella depositada.

SE SOLICITA LA RENUNCIA DEL DECANO INTERINO DOCTOR BELOU—

Después de referirse la nota que el Centro Estudiantes de Medicina envía al doctor Belou, decano interino, al profundo desagrado producido en el alumnado y cuerpo docente por el ultraje inferido por éste a la cultura universitaria con la clausura de la Facultad y las medidas de violencia tomadas en consecuencia, censura enérgicamente su actitud desmedida con los consejeros estudiantiles al no citarles a la reunión celebrada el 24.

"Por otra parte — agrega — la actitud del señor decano interino en la sesión del 25 del corriente en el H. C. S. no ha respondido, a nuestro juicio, a la alta investidura que en esos instantes investía como representante de la Facultad al rehuir el debate sobre la ordenanza del 30 de diciembre ppdo. ni responder a las acusaciones graves que la más alta autoridad universitaria hiciera al señor decano..."

Censura, en seguida la nota, la negativa, por tres veces consecutivas, del decano, a conceder a los estudiantes, para sus reuniones, el anfiteatro de la Escuela práctica, cosa jamás ocurrida desde hace veinte años.

"Por fin, el señor decano — dice luego — desde el 24 del corriente a la madrugada, no se hace presente en el despacho oficial del decanato y, sin embargo, ha decretado la clausura de la Facultad con fecha 24 del corriente a la hora 11 y 30..."

"En suma — finaliza la nota — el señor decano va perdiendo en absoluto la confianza del alumnado y no merece ya la autoridad moral que los señores decanos han tenido en la alta casa de estudios", por lo cual, espérase la actitud condigna a la situación que se presenta.

SE PIDE LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD—

En una extensa nota, abundante en consideraciones sobre las causas que han originado el presente estado en que se encuentra la Facultad, la entidad referida ha enviado al rector de la Universidad, y por intermedio de éste al superior consejo universitario, su pedido de intervención a la misma.

Hace, en primer término, referencia, a la clausura ordenada por el actual decano, al amparo de la fuerza pública, impidiéndose la entrada del personal docente, auxiliar, técnico y administrativo y alumno, no sólo a los laboratorios, sino a la misma biblioteca; a la suspensión del comicio cuatro horas antes de su realización, a pesar de la legitimidad del mismo establecida por el estatuto universitario y la ordenanza del S. C. U. del 30 de diciembre y a las medidas ilegales tomadas por el consejo directivo provisorio.

Agrega luego "que el actual consejo directivo provisorio carece de la autoridad moral necesaria para el gobierno, desde el momento que sin motivo recurrió a actos de violencia, ultrajó los derechos universitarios, acudió a la fuerza pública y fomentó el desorden y la confusión, conculcando libertades y costumbres tradicionales en nuestro país; que el decano interino ha hecho abandono del gobierno de la Facultad desde el 24 del corriente hasta el momento, por cuanto en ningún momento ha estado presente en su despacho; que igualmente ha incurrido en falsedad manifiesta al dar como decretado en la Facultad el cierre de la misma a las 11.30 del 24, no hallándose en su despacho.

Por todas estas consideraciones, reitera dicha entidad, al superior consejo, el cumplimiento de la ordenanza de diciembre anterior, solícitale se haga cargo provisoriamente del gobierno de aquella casa de estudios hasta que se integren sus autoridades de acuerdo a los términos de la citada ordenanza y hace pública su formal protesta por la falta de garantías en la misma."

MAÑANA TENDRA LUGAR OTRA ASAMBLEA—

Para considerar la situación actual, el resultado de las gestiones realizadas, las medidas aconsejadas por la marcha del conflicto, tendrá lugar, en el anfiteatro de la Escuela práctica de la facultad, mañana, a las 10 horas, otra asamblea de alumnos.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Sección 15a. (La Paternal) — A las 17.30 horas, en avenida San Martín y Nicasio Oroño. Oradores: Federico H. Balduzzi y diputado nacional Joaquín Coca. Temas respectivos: "Acción gremial de los trabajadores" y "Peligros de la corrupción moral".

Juventud Socialista "E. del Valle Iberlucea" (anexa al Centro de la 4a.) — Mitin en Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 17. Oradores: Salvador Gómez y diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "Por la libertad de Eusebio Mañasco".

En Lanús (Oeste) — A las 17, en el cruce de las calles Independencia y Cabildo (Villa Internacional). Oradores: Benito Iglesias, Francisco Mezzano (hijo) y el concejal José Palmeiro. Tema. "La ordenanza de impuestos sancionada por la mayoría provincialista".

El senador Justo habla en Balcarce ante una concurrencia enorme

Trata del juego, de la contribución territorial progresiva, del latifundio, de la estabilidad de los arrendatarios y de otros aspectos de la vida agraria

Habla también el candidato Juan Orler sobre distintos tópicos de política general

BALCARCE, marzo 25. — Era esperada con marcado interés la visita a esta localidad del senador socialista Juan B. Justo, anunciada por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista provincial.

Nuestro estimado compañero arribó el jueves 24, procedente de la vecina localidad de Ayacucho, en el tren ordinario que llega a ésta a las 17 horas. Recibido en la estación local por miembros del Centro Socialista, se trasladó de inmediato a su alojamiento para luego visitar la secretaría de nuestra agrupación y la biblioteca popular "Jean Jaurés", anexa a nuestro Centro.

La anunciada conferencia del viejo maestro del socialismo internacional tuvo lugar a las 21 horas del mismo día en el teatro Balcarce, arrendado especialmente para este objeto.

Mucho antes de la hora señalada para iniciar el acto, la espaciosa sala del teatro estaba totalmente ocupada, y como las localidades que posee el coliseo local no alcanzaban a dar acomodo a la enorme concurrencia allí congregada, ésta se ubicó en los pasillos y galerías del teatro, dispuesta a no perder una sola palabra de los oradores designados para hablar.

La concurrencia estaba compuesta en su mayor parte por trabajadores, muchos de los cuales para poder asistir al acto han debido trasladarse desde lejanos puntos del partido.

Notábase la presencia de muchos agricultores, comerciantes, pequeños industriales, dando mayor realce y animación al acto la numerosa cantidad de señoras y señoritas, que ocupaban las localidades más cómodas del teatro, por haberlo dispuesto así, con muy buen acierto, la comisión del Centro Socialista.

Sin temor a caer en exageraciones, podemos afirmar que fácilmente la concurrencia que hacía acto de presencia, alcanzaba a 1800 personas, concurrencia cuyo número ha batido el record de todas las reuniones políticas realizadas, hasta la fecha en esta localidad, en local cerrado.

No es necesario suministrar más datos para evidenciar el interés con que se esperaba la palabra autorizada de nuestro senador, por parte de la población honesta y laboriosa de Balcarce. Previa la ejecución de los himnos obreros—coreados por la multitud—, por el profesor señor Montagut, quien con su habitual competencia se desempeñó en el piano a satisfacción general, inició los discursos el candidato a diputado provincial, concejal de esta localidad, compañero

Juan Orler

Nuestro concejal dió comienzo a su disertación proclamando la lista de candidatos a diputados que el Partido Socialista presenta en esta sección electoral, para las elecciones del domingo próximo. Dió una detallada explicación del procedimiento que adopta el Partido Socialista para la elección de sus candidatos, procedimiento que comparó con el que utilizan las otras agrupaciones políticas. Leyó nuestra plataforma electoral, comentando algunos de sus puntos en una breve síntesis, e hizo conocer del auditorio, con la lectura de la parte pertinente de la constitución provincial, las atribuciones que competen a los diputados de la provincia. A continuación se ocupó extensamente de los acontecimientos que tuvieron por escenario el recinto de sesiones del concejo deliberante de la localidad, donde en una de sus últimas sesiones la mayoría, constituída por radicales y conservadores, pretendió atemorizar la palabra valiente de los representantes socialistas, con actitudes y desplantes de matonismo, propios de la época de Facundo, insultando y vejando a los concejales del Partido Socialista. Señaló la prueba de cordura, de sensatez y de cultura de que dieron muestras en aquella emergencia los representantes socialistas, quienes con su serenidad y altivez demostraron la cobardía de que hizo gala, con su lenguaje soez y propio de personajes de burdel, el concejal conservador, hoy candidato de su partido a diputado provincial. Con palabra enérgica, a la vez que mesurada y culta, el compañero Orler criticó los procedimientos y los métodos de acción del partido radical y del conglomerado conservador, quienes pretenden detener el indiscutible y seguro avance del Partido Socialista en el orden local, con amenazas, con una campaña sistemática de calumnias y de insultos y con las armas homicidas de matones alquilados. Hizo una crítica acabada de la orientación de la prensa venal y chantajista, especializándose con un diario de la localidad, que se ha dado a la tarea innoble y cobarde de propalar la mentira y la mistificación con respecto a la acción del Partido Socialista y sus hombres. Se extendió en otras consideraciones relacionadas con la orientación, las ideas y la obra de nuestro partido, solicitando del vecindario la adhesión al Partido Socialista, que es una agrupación política de acción revolucionaria, pero de orden, de decencia administrativa y de altas miras de bien público. La interesante disertación del concejal Orler fué saludada al terminar, con una ovación estruendosa, que se repitió cuando el senador

Juan B. Justo

se dispuso a iniciar su conferencia. Dió principio el compañero Justo con un afectuoso saludo al pueblo de Balcarce, del cual, dijo, tenía los mejores informes de constituir una colectividad laboriosa de hombres y de mujeres ocupados en las dignificadoras tareas del trabajo. Expresó que le era sumamente grato, a pesar de su cansancio físico, hablar ante un auditorio tan numeroso y entusiasta, interesado, seguramente, en comprobar la obra educativa y civilizadora del Partido Socialista. El doctor Justo, en su vigorosa, documentada y clara exposición, dijo más o menos lo siguiente:

"Los parlamentarios socialistas, aun los que como el que habla llevan ya un cuarto de siglo de permanente acción de propaganda, nos hemos impuesto la obligación de servir con entusiasmo, con dedicación y con actividad el esfuerzo de divulgar y difundir las ideas y los ideales del Partido Socialista. Para los socialistas, las bancas legislativas no significan una canongía, ni son tampoco el medio de redondear los presupuestos personales o domésticos. No sirven para crear alrededor de los afiliados que reciben la prueba de la confianza que les confiere el Partido, con su designación para un cargo representativo, un prestigio de relumbrón. La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial solicitó mi concurso para la presente campaña electoral y gustoso he accedido al pedido, de acuerdo, se entiende, a mi tiempo y a mis condiciones físicas.

La presente campaña electoral se desarrolla dentro de condiciones no muy claras. Por un lado, la acción gubernativa desordenada del gobierno radical, cuyo primer mandatario en esta provincia el doctor Vergara, es un digno sucesor, corregido y aumentado, de los pésimos gobernantes radicales que respondían a los nombres de Crotto, Monteverde y Cantilo. Por el otro, la conocida resolución del Grupo parlamentario socialista, proyectando una ley de intervención nacional a la provincia de Buenos Aires; medida que los socialistas entendemos bien fundamentada en virtud a la notoria difusión del juego hasta hace poco consentida por el gobierno radical y últimamente legalizada por la legislatura y por el poder ejecutivo de la provincia. Los parlamentarios socialistas entendemos que debe venir la intervención federal a la provincia como una medida de saneamiento moral, para evitar la plaga infame del juego, prohibida terminantemente por la constitución y consentida y legalizada por el gobierno y la legislatura. No propondrán los socialistas una intervención que barra con todos los poderes constituídos de la provincia. El gobierno comunal no se intervendrá y las municipalidades de la provincia que se encuentran legalmente constituídas, como las de Mar del Plata, la de Ayacucho, la de Balcarce, la de Bahía Blanca, etc., podrán continuar funcionando normalmente. La intervención vendrá para la legislatura y para el poder ejecutivo que son los culpables de esta situación de vergüenza y de oprobio que ofrece la provincia, convertida en un inmenso garito.

Los legisladores socialistas de la provincia fueron casi los únicos que se opusieron a la sanción de la disposición legal que autoriza el establecimiento de ruletas, mal disfrazadas con la denominación de casinos, en distintas localidades de este estado. Los diputados provinciales socialistas se han opuesto al juego resuelta y valientemente, como hombres y como legisladores, actitud franca y leal que contrasta con la adoptada por el ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires señor Ratto, quien al discutirse en la legislatura la ley de autorización, expresó que como hombre repudiaba la iniciativa, pero como funcionario la apoyaba, seguramente porque ella significaba una fuente de recursos para pretender nivelar las maltrechas finanzas del gobierno radical. Somos un país de jugadores y el propio gobierno nacional difunde este pernicioso vicio, con una institución oficial que se llama lotería nacional de beneficencia. El gobierno de la provincia de Buenos Aires para no ser menos que el nacional tiene también su lotería oficializada, la llamada Caja popular de ahorros, cuyos billetes, ditirámbicamente llamados cupones, no son ni más ni menos que vulgares elementos para practicar el juego de azar. La Caja popular de ahorros es pues, un garito oficial que está al margen de la constitución.

En localidades como Balcarce nos parece a los socialistas conveniente hablar de un problema que tiene su relación directa con los centros poblados de la campaña. Me refiero a la ley de contribución territorial progresiva. Hace dos años, por virtud de la acción perseverante de los diputados socialistas, que desde tiempo atrás venían luchando por su implantación, la legislatura incluyó entre las disposiciones de la ley de presupuesto y de la institución

Comité Ejecutivo Nacional

REUNION CONJUNTA

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Grupo Parlamentario, Grupo Comunal, Comisión de Prensa, Junta Ejecutiva de la Federación de la Capital, secretarios y tesoreros de los centros y agrupaciones locales, a la reunión conjunta que se efectuará el **sábado 2 de abril próximo, las 21 horas, en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo**, para considerar el orden del día que será distribuída por circular. — **El secretario general.**

impositiva de la provincia, la contribución territorial progresiva. Esta medida consistía en aumentar la tasa de contribución a medida que más grande era la extensión territorial del predio rural. Así para un campo de 400 hectáreas regía una tasa más reducida que para un campo de 10.000 hectáreas. Era en realidad una excelente conquista revolucionaria, cuyos efectos bien pronto el pueblo trabajador de la provincia los a comprobar. Este año, por presión de los terratenientes congregados en la institución defensora del privilegio — la Sociedad Rural Argentina —, la legislatura, obrando servilmente y atentando contra el progreso de la provincia, quitó el impuesto progresivo a la tierra, con gran contento de los latifundistas, que en las elecciones llevarán a sus inconscientes peonadas a votar por el partido del gobierno.

La campaña argentina y por ende la de la provincia de Buenos Aires, ofrece el aspecto de un páramo. Gran parte de su territorio permanece inculto, no porqué su tierra no sea fértil, sino por el atraso de sus reaccionarios propietarios.

Somos un país deshabitado, cuya enorme extensión territorial es un desierto. Partiendo de la ciudad de Buenos Aires en viaje al interior de la provincia el tren avanza entre campos desiertos, donde apenas se vislumbra algún animal que otro. No se nota vida, y la madre tierra, de suyo naturalmente fértil, reclama a gritos el brazo y el sudor del agricultor que la fecunde y haga productiva. Es el pavoroso problema del latifundio que estanca al país, que lo empobrece y no lo hace habitable. He consultado el plano catastral del partido de Balcarce y noto que aquí figuran como propietarios de grandes extensiones de tierra los siguientes apellidos: Leloir, Anchorena, Harilaos, Udaondo, Pereyra Iraola, Díaz de Vivar, Alzaga, etc. Y estos apellidos figuran también en el plano catastral de los partidos de Tandil, de Lobería, de Ayacucho, de González Chaves y de todos los partidos de la provincia de Buenos Aires y de la república entera. Es la casta terrateniente argentina, la aristocracia de la tierra. Para probar el mal que significa el latifundio, como elemento de estancamiento y de despoblación, voy a leer los siguientes datos que se refieren a la subdivisión de la tierra en el partido de Balcarce, datos que corresponden al último censo nacional:

BALCARCE

Ser. Censo Nacional — V.-Pág. 8

Explotac. agro-pecuarias

Hectáreas	Número	Sup. total
Hasta 25 . . .	330	3876
De 26 a 50 . . .	103	3755
„ 51 „ 100 . . .	56	4141
„ 101 „ 500 . . .	158	41700
„ 501 „ 1000 . . .	73	52473
„ 1001 „ 5000 . . .	73	163463
„ 5001 „ 10000 . . .	5	38203
„ 10001 „ 25000 . . .	1	20260
„ 25001 y más . . .	1	30369
	800	358240

Las grandes extensiones de tierra perjudican enormemente a los obreros y aun a los hombres de independencia económica. Los comerciantes, los industriales, los artesanos y los profesionales trabajan más y mejor, con mayor éxito, cuando un partido, como el de Balcarce, posee en su seno muchas explotaciones agrícolas y no muchas estancias. Hasta el latifundio atenta contra la familia argentina, pues es sabido que las grandes estancias ocupan casi exclusivamente peones solteros, viviendo como en cuarteles y sometidos a un régimen de vida fisiológica anormal. Con los datos que voy a leer, correspondientes al partido de Balcarce, y extractados del último censo nacional, probaré la verdad de este aserto:

BALCARCE

Ser. Censo Nacional — V. 573

Número de personas que viven en los establecimientos agro-pecuarios

De la familia del director

Hombres 1060, mujeres 774, niños 1269

Empleados y peones

Hombres 1477, mujeres 350, niños 484

Es necesario reaccionar contra este estado de cosas y apoyar al Partido Socialista, cuya política impositiva consiste en gravar fuertemente los latifundios para provocar su subdivisión. Entendemos nosotros que el impuesto aplicado inteligentemente, significará en el transcurso de los años una expropiación para el pueblo trabajador y un procedimiento eficaz para subdividir la tierra argentina.

Otro problema que momentáneamente interesa a un partido agrícola como el de Balcarce, es la estabilidad de los arrendatarios. Por iniciativa de los legisladores socialistas, el parlamento de la nación sancionó la ley contractual agraria que rige actualmente.

Nuestros representantes para poder obtener esta sanción tuvieron que luchar tenaz y perseverantemente. Como es sabido, la ley agraria permite acogerse al chacarero que arriende 300 hectáreas a una estabilidad en la tierra que cultiva de 4 años. Además, autoriza al chacarero a edificar dos piezas de material y cocina, un galpón y otras comodidades y a plantar árboles. Al retirarse el agricultor del campo, el patrón de la tierra debe indemnizarlo por estas mejoras, abonándole el importe correspondiente. La ley actual se refiere exclusivamente a chacareros de cereales, no estando comprendidos los que siembren papas, algodón, etc. La representación socialista no pudo obtener que se incluyera en los beneficios de esta ley a todos los agricultores. La mayoría del parlamento, que vislumbraba ya los efectos de la nueva ley, y para no aparecer como enemigos de los intereses de los agricultores, concedieron alguna ventaja, dejando siempre libertad al terrateniente.

Los latifundistas y sus hábiles abogados, por aquello de que "hecha la ley, hecha la trampa", han encontrado en el vericueto de las interpretaciones curialescas, la manera de escapar muchas veces al cumplimiento de las disposiciones de la ley agraria.

Para evitar estas falsas interpretaciones y trampas, los senadores socialistas propusieron en el año 1924 algunas reformas a la actual legislación agraria, reformas con las cuales se harán más efectivas las ventajas y alcanzarán a todos los agricultores, sin distinción. Nuestro proyecto tiene ya despacho favorable de la comisión de agricultura del senado y existe la seguridad de que en el corriente año se convierta en ley".

El compañero Justo se refirió a otros aspectos del programa socialista, explicándolos debidamente, con su sencillez y eficacia habitual. Al terminar el senador socialista su ilustrativa conferencia, fué saludado con grandes manifestaciones de aprobación y continuos vivas al Partido Socialista.

Sintetizndo: el acto de que nos ocupamos ha sido una brillante jornada de propaganda y una merecida lección para nuestros adversarios, radicales y conservadores, que en Balcarce se encuentran unidos en fraternal contubernio contra el Partido Socialista. — Corresponsal.

ESTUDIO DE LOS DOCTORES
BERNARDO SIERRA
Y DAMIAN CIANCIO
ABOGADOS
PARANA 487 — U. T. 35, Mayo 6614
Capital Federal

SOCIEDAD LUZ

LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE BEETHOVEN

Dentro de un marco de sencillez y con una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el salón de actos, celebróse anoche el centenario de la muerte de Beethoven.

Abrió el acto el presidente de la Sociedad Luz, doctor Giménez con oportunas palabras.

La señorita Libertad Varela ejecutó en el piano una selección de la 9a. sinfonía de Beethoven.

Luego se proyectaron una serie de fotografías del ilustre músico, así como de las regiones que le inspiraron sus mejores obras, siendo comentadas brevemente por el profesor Luis Repetto.

El secretario de la Sociedad Luz, C. Rowetta, leyó varios capítulos bien seleccionados del libro de Romain Rolland, que fueron seguidos con interés, porque expresaban en bellas frases periodos y aspectos del gran artista.

El acto terminó con la marcha fúnebre de Beethoven, tocada por la señorita Varela.

Un buen recuerdo deja este acto, comienzo de la serie que se desarrollará durante el año.

NUEVOS CURSOS

El martes, a las 18 se iniciará el de música, a cargo de la señorita A. Lambardi, y a las 20.15, el de taquigrafía, por el señor Blanco Rey.

El miércoles, a las 20.30, se inaugurará el curso de dactilografía, bajo la dirección de la señorita Drago.

COROS DEL PUEBLO

Mañana vence el plazo para la inscripción

Mañana lunes vence el plazo acordado para la inscripción de los compañeros y compañeras que deseen participar en los coros que, de acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, serán reorganizados bajo la dirección del profesor Gregorio Svetioff.

La secretaría general del Partido hace un llamado a todos los compañeros, compañeras y mujeres simpatizantes, que aún no se han inscripto y deseen formar parte de los coros, lo hagan en el día de mañana. A efecto de facilitar la inscripción, se atenderá a los interesados de las 15 a las 20 y de las 21.30 a las 22.30 horas, en las oficinas del Comité Ejecutivo, Casa del Pueblo.

Los secretarios de los centros y agrupaciones locales deberán remitir en el día las listas de los que se hayan inscripto.

Las clases funcionarán en los días y de acuerdo al horario que oportunamente se determinará.

De C. A. CICHERO

LA SITUACION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

CARTA ABIERTA

Señor Intendente Municipal de Avellaneda, Don Alberto Barceló. — Presente.

Para el mejor desempeño de mi mandato como representante de una parte del pueblo de esta ciudad solicité en la reunión que el C. D. celebró el lunes último, el estado financiero de la municipalidad. Creía, señor intendente, que sus amigos del concejo, haciendo honor a la alta representación que invisten, no habrían de poner reparos a un pedido tan sencillo cuán ilustrativo puesto que esos antecedentes servirían para demostrar al concejo la sólida situación económica de nuestra comuna. Pero mi asombro no tuvo límites cuando por boca del señor Salas Chaves, supe que la representación provincialista de nuestro cuerpo municipal, donde hay 14 miembros, es decir: la mayoría, no votaría la minuta negándome así el derecho de conocer a ciencia cierta la marcha de la administración que su partido dirige, a la vez que lo colocaban a Vd., que es un administrador tan probo, al sentir de sus amigos, en situación embarazosa, privándole de una buena oportunidad para que hiciera conocer al vecindario con cuánta honestidad se manejan los fondos públicos, en esta ciudad, cuya población, podemos asegurar, se compone en su mayoría de gente de labor.

No habiéndome sido posible conseguir por ese conducto la satisfacción de un derecho elemental, me permito dirigirme a Vd. por medio de ésta, a efecto de solicitarle quiera tener la deferencia de hacerme conocer públicamente el estado financiero a que me he referido.

Como Vd. comprenderá, al pedir estos informes tengo mis dudas con respecto a la buena marcha de la administración pública, dudas que surgen en virtud de las razones que seguidamente señalaré.

En setiembre 23 del año ppdo. solicité oficialmente al intendente, por medio de una minuta, informes relacionados con el corralón municipal, en el sentido de saber qué cantidad de vehículos, animales y personal existía al servicio de la comuna. Hasta hoy no he tenido el placer de recibir esos antecedentes, no obstante decirse, muy a menudo, en el concejo, que las puertas de la administración pública están abiertas a cualquier señor concejal; yo lo soy y las encuentro cerradas cuando mis pedidos van al fondo de una cuestión.

Como en aquella oportunidad, hoy se me niegan informes que la más pequeña preocupación por la seriedad y la honestidad de los asuntos públicos aconsejan facilitar.

Encontrando, pues, cerrados todos los caminos a los que tengo el derecho de dirigirme, abroquelados por una fuerza política que Vd. dirige, no me queda otra solución que la de tratar de potencia a potencia por medio de la prensa. Disculpe si con ello puedo robarle un tiempo precioso, que de no mediar esta circunstancia, Vd. dedicaría a otros menesteres de alta política municipal. La culpa no es mía.

Más adelante encontrará el señor intendente, un cuadro altamente ilustrativo que le recomiendo estudiar y él le dará acabadamente y en forma que no admite réplica, las más fuertes razones de mis dudas.

Por cierto que no entraré en el análisis de cada una de las partidas del presupuesto de gastos que a mi juicio significan el desconcierto de las finanzas públicas. Me bastará para convencer al señor intendente, de la justicia de mi pedido de informes comentar tres o cuatro de las partidas del cuadro a que me he referido. Verá Vd., cómo el sistema arraigado desde tiempo inmemorial en la mente de los administradores inescrupulosos, adolece de fallas fundamentales que obligan a mentir a fin de mantener oculto a los contribuyentes la desastrosa financiación a que se dedican.

Tomemos como primer punto la partida 2 del inciso 21 del presupuesto del año pasado. Se pidió para esta partida, de deudas correspondientes al año 1925, la cantidad de 149.000 pesos asegurando, el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, señor Lacambra, que ella sería suficiente para solventar las deudas de todo el ejercicio. Y esto ocurría el 21 de diciembre del año 1925. Mas hete aquí que el 17 de mayo del año 1926, el mismo señor Lacambra, transformado en intendente municipal, solicita 200.000 pesos más para ese mismo rubro acompañando una nómina de 67 acreedores por un total de 207.625.53 pesos m|n. Mientras que la lista que correspondía a la primera partida se formaba de 104 cuentas por valor de 139.893.70 pesos. Luego veremos qué clase de cuentas son. La falsedad ya surge con toda evidencia, sólo que se acentúa más con esta razón: El día 27 de diciembre el mismo señor Lacambra, que haciendo confesado que con 140.000 pesos se pagarían las deudas atrasadas, solicita otro refuerzo de 26.000 pesos para el mismo objeto, es decir, que a última hora sabemos que la municipalidad adeudaba ¿cuánto? Eso es lo que hay que declarar. Sabemos sí que el señor Lacambra, como concejal, como intendente, ocultaba el monto total de la deuda, suma que va apareciendo paulatinamente. Pero hay más y es que el jefe de la administración desconoce, y el lo confiesa tácitamente, la verdadera situación económica del municipio. Veamos. Si el 27 de diciembre solicita 26.000 pesos para ejercicios vencidos teniendo ya 340.000 ¿Cómo es que a 31 de diciembre no ha pagado más que 326.016.40 pesos. ¿Cuando se dice la verdad? Yo creo, señor intendente, que nunca. Y Vd. no me negará que me asisten poderosísimas razones, tanto más cuando en el concejo no pude conseguir se me acepte la más modesta iniciativa en el sentido de ilustrarme sobre estos asuntos.

La partida destinada a forrajes, para la cual cada vez que se sanciona el presupuesto se solicitan 90.000 pesos, incluso el año en curso, merece ser estudiada atentamente. Sígame con cuidado, señor Barceló, y yo le haré conocer si es que Vd. la desconoce o no está prevenido, la danza del oro.

Esta partida de forrajes, es decir, de masticación para los animales que comen del presupuesto, tiene asignada en el inciso 22 partida 7 del presupuesto de gastos, como he dicho, 90.000 pesos; se refuerza con 15.000 pesos más el 27 de diciembre. Es decir que en esa fecha la comuna había comprado forrajes por valor de 105.000 pesos; de otra manera no se explica la razón del aumento de la partida. Yo deseo, desde luego, que Vd. me aclare esta cuestión. ¿Cómo es que teniendo para forrajes 90.000 pesos, reforzados con 15.000 más a último del año, sólo pagó la administración 64.772.88 pesos, suma inferior a la primitiva calculada? ¿Para qué el refuerzo? Aclare, señor intendente; aclare por favor.

La administración de limpieza es un modelo de perfección. Tiene una marcha tan regular, que podríamos llamarla cronométrica. Observe Vd., señor intendente. Según nuestro boletín municipal, al que le doy todo el valor que tiene, en la administración de limpieza se recibieron invariablemente, en cada uno de los meses del año ppdo. 23.000 kilos de pasto, 18.000 kilos de maíz y además en cada uno de los tres primeros meses 13.500 kilos de manutención picada y 15.000 en cada uno de los nueve meses restantes, lo que hace un total de 672.900 ks. Declaro con la mayor inocencia que no puedo explicarme el fenómeno, desde que el estado mensual, que se publica en el mismo boletín, nos dice que todo lo que entra sale, ni un kilo menos, ni un kilo más. Yo no sé si para el señor intendente este hecho es normal; a mí me tiene preocupado tanto más cuando tomando como base la cantidad de dinero solicitada para los forrajes llegamos a la conclusión de que la municipalidad de Avellaneda paga el maíz a 15 pesos 605 milésimos los 100 kilos, el pasto a pesos 156.05 los 1.000 kilos y la manutención picada a pesos 15.605 los 100 kilos. Evidentemente el asunto es claro, 672.900 kilos de forrajes a pesos 155.05 los 1.000 kilos importan 105.006 pesos, la cantidad solicitada por el intendente municipal. Tengo mis dudas con respecto al precio que resulta. Yo no soy cerealista. Pero mi señora compra maíz de muy buena clase para las gallinas a $ 8 los 100 kilos. Claro está que si tuviéramos necesidad de 18.000 kilos mensuales el precio sería inferior. En cuanto al pasto y a la manutención picada me informa un amigo mío que tiene un caballo, el hombre es vendedor de papas, que nunca alcanzó a pagarlos más de 70 pesos el primero y la segunda 100 pesos en épocas de carestía. Me dice que hoy lo paga mucho menos. Expliquemé pues, cómo puede ser que en el corralon de limpieza, donde a veces hay hasta 202 caballos enfermos, como aconteció en el mes de abril, o 20 como sucedió en noviembre, se necesitó o se consumió siempre la misma cantidad de forrajes. Los animales enfermos, no siempre, pero algunas veces, salen guardar dieta, señor intendente. Pero pudiera ser que se tratara de animales enfermos de debilidad. Vd. lo explicará.

La partida del hospital que el año pasado había sido calculada en 170.000 pesos y que luego se reforzó con 50.000 pesos acusaba este movimiento para 1925: partida inicial, 160.000, pagado durante el año, 131.150.44 pesos; a pagar en 1926 el primer refuerzo de ejercicios vencidos 15.823.71 pesos, pagado o destinado a pagarse con el segundo refuerzo 63.544.12 pesos, lo que hace un total de 210.528.27 pesos. Note el señor Barceló que en esto no incluyo la carne, por cuanto las partidas su antecesor las daba globales puesto que encuentro en el detalle de cuentas a pagar: por carne, uso de playa, a la Cía. Sansinena 12.737.50 pesos por los mismos conceptos otra partida de 20.936.48 pesos, total 33.673.78 pesos. Como Vd. solicita destinar este año 10 mil pesos para pago de servicios de mataderos, que es el uso de la playa, y su antecesor pidió 16.000 pesos y sólo usó 5.868.64, me encuentro un tanto confuso para asignarle una suma determinada; pero si Vd. lo quiere haremos un término medio y quedaremos bien. Diez mil y dieciseis mil son veintiséis mil, la mitad trece mil que deducidos de los 33.673.78 a que me he referido, dejan un saldo para gastos del hospital 20.673.78 pesos, que sumados a los 210.528.27 resultan 231.202 pesos 5 centavos. Paso por alto una "cuentita" por consumo de gas que importa 20.435 pesos con 41 centavos y de la cual algo debe tirarle al hospital. Observe Vd. como esta suma se acerca a lo que se solicitó por medio del D. E. (para el año ppdo.). Vea el cuadro respectivo. ¿Cómo quiere el señor intendente tener un buen servicio de hospitalización y de asistencia pública si no se pagan las deudas? De acuerdo a mis cálculos sacados, claro está, de documentos oiciales y en virtud del pedido último del intendente, los acreedores del hospital Florito han de ser por una suma mayor de 100.000 pesos. Y ahora yo pregunto: si en el año 1925 el hospital ha necesitado 231.202 pesos aproximadamente, si en 1926 se piden para lo mismo 220.000 pesos, ¿a qué viene esa partida de 180.000 pesos para el año 1927? A mí me parece insuficiente. Pero por otro lado me explico la cosa: hay que ajustar las cifras del presupuesto, luego aunque se deban 3234 pesos de fideos, 10.970 pesos de lienzo, 26.105 para drogas, 7.751 de artículos

(Continúa en la 4a. página)

LA DEFRAUDACION DE IMPUESTOS INTERNOS

La investigación que se viene realizando en la administración de impuestos internos, ha podido establecer que existen varios empleados complicados en los manejos delictuosos que en perjuicio del fisco venían efectuando algunos manufactureros de tabacos.

Ayer se han allanado varios comercios, y a estar a lo manifestado por el administrador de impuestos internos, la defraudación abarca mayores proporciones.

Mañana será dado a conocer oficialmente al ministro de hacienda las conclusiones de la investigación realizada, a fin de que adopte las medidas que el caso exige contra los empleados complicados.

NAFTA
WICO
STANDARD
NAFTA
La preferida por su potencia, calidad y rendimiento
Se expende en todo el país
OFICINA DE VENTAS:
ALSINA 902 esq. TACUARI
WEST INDIA OIL Co.
Casa Matriz: Av. ROQUE SAENZ PEÑA 567 Buenos Aires
(Edif. Banco de Boston)

CIGARRILLOS
DE 30 CTS

Sublimes

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"MUNDO AL REVES", de Hermelindo Rocha.

Creemos necesario, antes de ocuparnos de este engendro pseudo literario, abocetar someramente la catadura moral de su autor, a fin de prever que, un público poco avisado, ese público que tanto se conmueve ante la palabra escrita o la pronunciada desde la tribuna o el escenario, se deje embaucar por individuos que abusan de su falta de espíritu crítico.

Hermelindo Rocha — doctor, para vergüenza de las aulas argentinas, y acaso también para dar la razón a aquella lapidaria frase de Sarmiento: "los títulos no acortan las orejas" —, tiene los siguientes antecedentes conocidos que, en verdad, no creemos superen a los desconocidos:

Hace algunos años fundó una cooperativa de empleados de aduana; capitalizando a los códigos, se apropió su capital social, con el que luego fundó el Banco Comercial Argentino; esta institución operó con los empleados bancarios y los municipales (cosa que denunciamos oportunamente, motivando un decreto) en la siguiente forma: el empleado que, debiendo levantar un embargo, so pena de exoneración, acudía a él, debía firmar varios documentos, cuya redacción salvaba a Rocha de las sanciones de la ley y que representaban un interés del 250 por ciento, amén de asegurarse la vida para que, si en caso de muerte resultase perjudicado el prestamista. Luego, el aprovechado "doctor" Rocha, llamaba a los acreedores a una reunión en la cual cancelaba la deuda al 30 ó al 40 o|o, en el mejor de los casos.

Tales eran los procedimientos de este Shylock, y tan productivo resultó su negocio que, un alto empleado del Banco de la Nación no trepidó en facilitarle el capital necesario para ampliar la esfera de sus "operaciones". (Bien es verdad que luego lo suplantó, desplazándolo ignominiosamente, para aprovechar en forma íntegra, el provecho de estas negociaciones financieras).

Y bien, con este bagaje experiencial, con estas normas éticas y esta visión de los problemas sociales, se con lo que Hermelindo Rocha se ha lanzado a escribir "Mundo al revés".

En vila sostiene el autor las más absurdas tesis.

Los bancos, de acuerdo con la constitución argentina — según la interpretación personal de Rocha — deben propender al bienestar general de los habitantes de la república facilitándoles cuanto dinero exijan para sus necesidades más perentorias; el juego, el alcoholismo, el adulterio, etc., pues sólo de esta manera les evitará la disolución del hogar argentino!...

Otra de las indispensables medidas para la salvación de dicho hogar consistirá, no en la educación de las madres y futuras madres, sino en que estas alarguen simplemente sus faldas...

A los conscriptos se les proveerá de una cápsula, "para que no se aburran" (sic) y se los destinará al levantamiento de las cosechas.

Y, finalmente — no podemos seguir enumerando detalles que llenarían toda una página —, todo este programa de reorganización y regeneración nacional sería cumplido por el Partido economista argentino, cuya formación propicia Rocha amalgamando en una lista a cuanto nombre se le ocurre, sin olvidarse — a tanto llega su impudicia — de incluirse él mismo...

Tan escueta enumeración de despropósitos habrá dado ya al lector la medida exacta de la inconsciencia y desvergüenza de su autor.

Agreguemos a esto que su realización escénica es digna de un alienado y tendremos una idea aproximada de lo que "Mundo al revés".

Pero la obra no resulta, si con mucho, el aspecto más asquearte de la velada de anteayer.

Parte del público, formada por allegados del autor, por algunos miserables mercenarios de la prensa y por numerosos imbéciles cuya capacidad intelectual resulta inferior a la del propio Rocha, procuraron impedir la reacción de la otra parte del público, desinteresado y consciente, ante el bodrio de Rocha.

No lo pudieron conseguir, afortunadamente, gracias a la valentía de algunas personas, y especialmente de Roberto Mariani, el joven escritor de "Cuentos de oficina", quien, desde la platea, interpeló al sujeto Rocha, desenmascarándolo.

Y aquí viene lo extraordinario. Ante las inculpaciones de Mariani, ¡Rocha confesó públicamente sus manejos procurando, como es natural, justificarlos, pero en forma tan pobre y burda, que al espíritu de todos llevó la absoluta certeza de los cargos formulados.

No terminaremos esta crónica sin dejar constancia de que Enrique Arellano y Argentino Gómez no han trepidado en quemar los restos de su dignidad profesional a cambio de un puñado de pesos.

Hacemos un llamamiento a los comediantes y al Círculo Argentino de Autores, para que rompan toda bochornosa vinculación con el individuo llamado Hermelindo Rocha. — M. C.

Incendio de un comercio central

Esta madrugada se declaró un incendio en el negocio de compra y venta sito en la calle Alsina 657.

En momentos de cerrar esta edición, los bomberos se hallan en plena tarea de dominar el fuego.

Se calcula que las pérdidas ascienden a 15.000 pesos.

Obrero muerto por un tren

Ayer por la noche, en circunstancias en que Pablo Puppi, argentino, casado, de 45 años de edad, apuntador de la empresa del F. C. Oeste, se hallaba en la playa de maniobras de dicho ferrocarril, a la altura de la calle Jorge Town, fué arrollado por un tren que arrastraba la locomotora 824.

Puppi, a consecuencia de las heridas que sufriera, dejó de existir.

La policía de la sección 11a. recogió el cadáver, y luego de practicar las primeras indagaciones, dio cuenta del hecho al juez federal correspondiente.

La víctima se domiciliaba en Ciudadela.

Hombre herido de una puñalada

Anoche, en la calle Martínez Rosas, frente a la casa señalada con el número 953, después de un cambio de palabras se trabaron en pelea Ignacio Echeverría y un sujeto conocido con el apodo de "Chichilo".

Este infirió a su contrincante una profunda puñalada en el abdomen.

En grave estado, Echeverría fué internado en el hospital Durand.

"Chichilo" se dió a la fuga.

Instruye el sumario de práctica la seccional 27a. de policía.

Asociaciones diversas

Asociación cultural "Manuel Sola". — En su local, Lambaré 762, esta sociedad realizará hoy domingo, a las 18 horas, un festival y conferencia, de acuerdo con el siguiente programa:

1. Apertura del acto, por el presidente de la institución; 2. "Gavota de Estrellita", baile; 3. Declamación; 4. "El libro y la civilización contemporánea", conferencia, a cargo del consejal Manuel Fabián; 5. Cantos de bandurrias; 6. "En la gloria", sainete.

Biblioteca popular "Roque Sáenz Peña". — La C. D. de esta Biblioteca ha organizado un ciclo de conferencias que se llevarán a cabo en su local, sito en la calle Pola 2437 (Nueva Chicago). La primera de ellas se realizará hoy domingo, a las 1 horas, y estará a cargo del ciudadano Juan F. Labat, quien disertará sobre el tema "La misión de las bibliotecas populares".

PERSAN
PERSAN OIL REF.Co
BENZOCASTOR OIL
El lubrificante equilibrado

Movimiento Gremial

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL PROYECTO DE LEY SOBRE AGOCIACIONES GREMIALES

Organizada por la Comisión Socialista Gremial, se efectuará una conferencia el viernes 1o. de abril en el salón de actos de la Casa del Pueblo, sobre el tema que indica el título.

Orador: senador nacional doctor Mario Bravo.

LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE CELEBRARA EL MARTES ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El martes próximo, a las 20.30 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, la Federación Gráfica Bonaerense realizará asamblea extraordinaria.

La C. G. A., dice la convocatoria, ha recibido una invitación del D. N. del Trabajo, para que la F. G. B. proponga el nombre de dos personas que irán a la décima sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a realizarse el día 25 de mayo en la ciudad de Ginebra.

La C. G. A. ha creído de su deber, agrega, pensando en el prestigio de nuestra organización y en la conveniencia de ponernos en contacto directo con trabajadores organizados de otros países, aceptar la invitación que se le ha hecho y llamar a asamblea general de asociados para considerar este orden del día: Elección de un delegado a la décima sesión de la Conferencia Internacional del trabajo; y Elección de un asesor técnico que acompañará al delegado.

La C. G. A. llama la atención del gremio sobre la importancia del orden del día a considerar por esta asamblea y le incita a concurrir a ella y ser puntual.

LOS OBREROS EN CALZADO REALIZARAN UN MITIN PRO SACCO Y VANZETTI

Un comunicado del S. de O. en Calzado informa:

"Atento a la resolución de la asamblea del sindicato, en la cual resolviera la realización de un mitin en favor de los camaradas Sacco y Vanzetti, la C. A., por intermedio de la secretaría, solicitó del ciudadano Adolfo Dickman, secretario general del Partido Socialista, el salón de actos de la Casa del Pueblo, gratuitamente.

Habiendo contestado satisfactoriamente nuestro pedido, se ha fijado la fecha del mitin para el domingo 3 de abril, a las 9 horas, en cuyo acto hablarán varios oradores que anunciaremos oportunamente.

Los trabajadores en calzado, así como la clase obrera en general, deben concurrir a este hermoso acto de solidaridad con dos hermanos que han caído bajo las garras del imperialismo yanqui por profesar ideas redentoras.

El Sindicato de Obreros en Calzado invita, pues, a todos los hombres de corazón y sentimientos proletarios a hacer acto de presencia, a fin de demostrar al capitalismo nuestra más amplia solidaridad con los dos hermanos de allente los mares.

DISTRIBUCION DE CARGOS EN LA C. ADMINISTRATIVA

En la reunión del viernes último se distribuyeron los cargos en la C. A. de la siguiente manera:

Secretario general, Teófilo González; prosecretario, Enrique Montero; secretario de actas Manuel Montano; tesorero, Salvador Scavelli; protesorero, Severo Rennis; vocales: Carlos Cosana, Juan B. Palenzona, Cándido Milano, Segundo García, Jacobo Kleiman, Luis Rosansky, Francisco Noble, Cristóbal Bianchi, José Leoneiti y Antonio Cifre.

COMISION DE PRENSA

Teófilo González, Severo Rennis y Cándido Milano.

Confederación Obrera Argentina

DELEGACION OBRERA A LA C. I. DEL TRABAJO

El C. directivo de la entidad obrera del epígrafe resolvió en su reunión de anoche aceptar la delegación ofrecida por el Departamento nacional del trabajo para que uno de sus miembros acompañado de un asesor represente a la clase trabajadora argentina en la 10a. sesión de la Conferencia general de la organización internacional del trabajo, a realizarse próximamente en Ginebra.

Unión Obrera Local de La Plata

DECLARACION SOBRE EL FASCISMO

"Con motivo de haberse publicado un manifiesto en el que se hacen elogios de los procedimientos empleados por el fascismo en Italia en relación con el movimiento obrero, donde se pretende demostrar que el fascismo ha creado un paraíso obrero, y siendo esto inexacto, la Unión Obrera Local de La Plata, organización que representa a la mayoría de los obreros sindicados de esta ciudad, declara:

1o. Que el fascismo y el movimiento obrero son dos fenómenos sociales completamente antagónicos, que se repudian mutuamente y que sólo puede desaparecer este antagonismo con el fin del capitalismo.

2o. Que en ningún país capitalista hay formado un concepto tan falso e interesado como el que profesa el fascismo sobre la función y los fines históricos del movimiento obrero, que se jacta públicamente de haber terminado con el conflicto permanente que existe entre el proletariado y el capitalismo, ilusión ésta de renegados, como Mussolini y otros, que tienen que justificar su actitud de agradecimiento a las finanzas nacionales e internacionales que los han encumbrado.

3o. Que la clase obrera consciente del mundo repudia al fascismo, sus hombres y métodos, y los denuncia como los mayores enemigos de la clase trabajadora y los más fieles defensores del capitalismo.

Que su forma política es una ideología regresiva, antidemocrática y antiproletaria por excelencia, que pretende retrotraer tiempos pasados y anular las conquistas realizadas por los trabajadores, reduciéndolos a la esclavitud, mutilándoles los anhelos ideológicos de transformación social que persigue el movimiento obrero."

El obrerismo irigoyenista a la luz de los hechos

Las falacias del ex secreterio interino de la F. O. F., publicadas en el pasquín boicoteado

Los comentarios que hiciéramos hace algunas semanas a un permanente publicado en "La Voz del Interior", de Córdoba, por el cual se pretende que el ex presidente de la república — el de la piqueta de los empujes y otros términos fuera del "orden común" — fué para las empresas ferroviarias un enemigo y para los empleados y obreros de las mismas un mesías, obligo al "Hombre" a encargar directa o indirectamente a don B. V. Mansilla, ex secretario interino de la "Federación Obrera Ferrocarrilera", la defensa del caso. Se utilizó para ello las páginas del pasquín boicoteado, que tan maravillosamente se prestan para... cualquier cosa.

La primera escaramuza de este ciudadano, viejo conocido de los trabajadores del riel, fué respondida por nosotros, concretándole entre otras cosas, ciertos hechos pretéritos que ilustraban al lector acerca de la verdadera personalidad del mismo.

Ya en este primer artículo dejamos evidenciada su nefasta influencia en los medios obreros, principalmente entre los trabajadores ferroviarios.

Posteriormente en el órgano boicoteado, después de un mes y días de la citada refutación nuestra, insiste el ex secretario interino en su deseo de justificarse, a casi 10 años de la fecha en que cometió sus vergonzosas trapisondas que tan caras resultaron a cientos de trabajadores del ferrocarril.

La primera parte de este nuevo engendro la contestamos en la edición del 19 del que cursa; corresponde ahora que nos ocupemos de la segunda, probando irrefutablemente la verdad de los hechos, que no se podrá borrar haciendo gala de audacia un pasquín repudiado por los trabajadores conscientes.

SINDICOIRIGOYENISTA E INTRIGANTE—

Para desgracia de los componentes de la F. O. Ferroviaria, la huelga de ferrocarrileros de 1917, sorprendió a Bautista V. Mansilla como secretario interino del consejo federal de la época.

Esta huelga general que comprendió a todos los ferrocarriles fué la consecuencia de otras parciales que de las secciones de Tafí Viejo, del F. C. C. N. A., Rosario y Pérez, del C. A., se extendió por todos los ferrocarriles. Nadie podrá negar, así lo han reconocido todos los militantes más sensatos del gremio ferroviario, que fué una huelga improvisada y hecha en época del año en que las empresas podían resistirse, como lo hicieron, paralizándose los servicios ferroviarios totalmente por un espacio de 24 días.

Estas huelgas parciales, autorizadas por el consejo federal directamente, sin la intervención de la C. D. de "La Fraternidad", según lo estipulaba un pacto solidario firmado por ambas instituciones — L. F. y la F. O. F. — en 1916, sirvieron magníficamente a los planes de los sindicoirigoyenistas capitaneados por el íntimo de don Hipólito, Arraga, de romper con la férrea organización del personal de locomotoras.

Sabían perfectamente que "La Fraternidad" era una institución poderosa y disciplinada que por lo mismo no se prestaría a hacerles el jueguito y que no pasaría en silencio la actitud de atropellar el pacto solidario aludido, que sirvió en momentos difíciles para la F. O. F., para que el personal de locomotoras organizado en "La Fraternidad" trabajara para el engrandecimiento de aquélla.

Esto fué el principio, como se verá, de la gran intriga de 1917, que felizmente y no obstante el empeño de los sindicoirigoyenistas, pudo ser destruída a tiempo.

"La Fraternidad", que planeaba la revancha de 1912 declaró, también, la huelga, y el paro se llevó a cabo en forma general.

A los 15 días más o menos, de haberse iniciado la huelga general citada, el secretario interino de la F. O. F., mostróse interesado en asentar un golpe terrible a la misma, comunicando en 16 de octubre de 1917 al ministro de obras públicas, con la solidaridad de sus satélites en el consejo, que la Federación había roto las relaciones con La Fraternidad y que en consecuencia había quedado disuelta la comisión mixta de huelga, debiendo cada organización tramitar directamente sus asuntos con el gobierno.

Es innegable que esa nota tendía a demostrar al gobierno y a las empresas ferroviarias la división del gremio. Fué precisamente en ese momento en que a la F. O. F. se le ocurrió pedir el pago de los días perdidos por la huelga, que a nadie se le había ocurrido pedir en el momento oportuno.

Al día siguiente 17, después de tantos aspavientos y exigencias, una comisión del C. federal, presidida por el empleado Bautista V. Mansilla, se entrevistó con el presidente Irigoyen y sin tener la autorización del congreso de la Federación manifestó al presidente que en homenaje a él la F. O. F. deponía sus intransigencias y daba por terminado el movimiento, aceptando la reglamentación del trabajo que al haberla ésta rechazado, era el motivo aparente de la división.

La actitud de nuestro hombre, "identificado" con la "acción directa", resultaba en este caso ridícula; pero sus actos posteriores demostraron que era consecuente con sus sentimientos íntimos de sindicoirigoyenista, cuidadosa y hábilmente disfrazados.

Estas actitudes demuestran, además, que este "buen" ciudadano pretendía romper la huelga, cosa que no logró porque los pedidos despampanantes de última hora no surtieron en las filas obreras el efecto que los discípulos del "teórico" Arraga pretendieron.

Después de tantos días de huelga, lo que el personal deseaba era que se allanaran cuanto más pronto las dificultades y no que se crearan nuevas.

Gracias a esta feliz circunstancia, los designios del ex secretario interino fracasaron y el gremio pudo asistir a un final del conflicto altamente honroso y satisfactorio.

Naturalmente, las maniobras del ex secretario interino tienen una explicación en la inexperiencia que en materia de organización obrera tenían los obreros que se habían organizado y aun aquellos que estaban colocados en los puestos superiores. Hoy, en la organización de los trabajadores del riel, por lo menos, no pararía 24 horas un sujeto de esa calaña.

Por esto, es aún más delictuoso del punto de vista gremial, el miserable comportamiento del ex secretario interino de la F. O. F.

Como sus combinaciones no dieron resultado durante la oportunidad citada, nuestro personaje se las arregló posteriormente para enviar a las secciones de "La Fraternidad" — sin conocimiento de su comisión directiva — una circular con las bases de la fusión del gremio ferroviario.

Esto mamotreto contenía el propósito acariciado desde hacía tiempo por los sindicoirigoyenistas, de absorber a "La Fraternidad". En la circular referida se decía con la mayor frescura que esta sociedad pasaría a ser una institución de socorros mutuos.

Es fácil suponer lo que sería a estas horas el gremio ferroviario si tal propósito disolvente se hubiera llevado a la práctica.

Pero el personal de locomotoras en su gran mayoría no era organizado de pocos años, pertenecía a La Fraternidad de varios lustros atrás y no estaba dispuesto a dejarse embaucar por estos maestros en la táctica de destruir organizaciones proletarias.

Se evidencia por lo expuesto, que ha sido tomado de los documentos oficiales publicados en su oportunidad, que el año 1917 fué infructuoso para los sirvientes del ex presidente en las organizaciones gremiales, especialmente para el caso particular de los ferroviarios.

RECRUDECE LA OFENSIVA CONTRA EL GREMIO—

Ni cortos ni perezosos los sindicoirigoyenistas no podían permanecer mucho tiempo sin aprovechar cualquier disyuntiva para destruir a La Fraternidad, su principal objetivo, puesto que sabían demasiado, al saberlo B. V. Mansilla, que a la Federación bastaba un soplo para derrumbarla.

Fué así que a principios de 1918, aprovechándose algunas injusticias de las empresas que hoy se arreglan en forma pacífica y satisfactoria; B. V. Mansilla en primer término se dió a la tarea de preparar un nuevo conflicto ferroviario.

El campo era propicio; el conflicto de 1917 resultó demasiado fácil y por lo mismo la gran mayoría de los ferroviarios, sin ninguna experiencia gremial, creyeron que su poder colectivo era suficientemente efectivo como para aventurarse a conflictos huelguísticos por un quitame allá esas pajas.

Así quedarán bien explicados los éxitos momentáneos obtenidos por las tramoyas criminales de nuestro hombre, desde su puesto de secretario interino de la F. O. F.

La huelga en los ferrocarriles del Sud y Pacífico fueron declaradas, podríamos decir, subrepticiamente y engañando a los trabajadores.

Recordamos que en una sección cabecera muy importante miembros del consejo federal, satélites de Mansilla, fueron a declarar — para impresionar a los asambleístas inexpertos en materia de organización obrera y de sus responsabilidades — que varias secciones del mismo ferrocarril habían declarado la huelga, información que comprobaciones posteriores demostraron eran inexactas.

Un viejo militante socialista y obrero organizado, levantó su voz en ese momento para evidenciar la maniobra y para denunciar que el consejo federal no era quién para decretar huelgas por sí y ante sí.

En este caso se sabe ya, por lo que hemos escrito en otras ediciones, que el consejo procedía concordando con los informes del secretario Mansilla, quien intencionalmente tergiversaba el contenido de la correspondencia de las secciones haciéndolas aparecer ante el consejo como dispuestas a afrontar el conflicto cuando la realidad, en la mayor parte de los casos, era muy distinta.

Fracasadas prácticamente las huelgas del Sud y Pacífico, Mansilla y sus compinches trataron por su cuenta y riesgo de declarar la huelga general en el resto de los ferrocarriles.

Era lo único que le quedaba, ya que La Fraternidad, a pesar de todas las intrigas que había puesto en juego, no se prestó a ser juguete de sus combinaciones.

A esto obedeció en primer término la expulsión de B. V. Mansilla de la F. O. F.

Ampliando lo que llevamos dicho, nos parece oportuno transcribir la siguiente comunicación del consejo federal, que insertó LA VANGUARDIA en su edición de 7|6|18:

"El consejo federal declara que ha rechazado las renuncias presentadas por los ciudadanos B. V. Mansilla y J. B. Giordano, secretario y pro, respectivamente, y decidido destituirlos, dada su manifiesta y comprobada deslealtad con respecto a las recientes huelgas."

Agregando, "por su cuenta y razón trataron subrepticiamente de provocar una huelga general ferroviaria".

"Los empleados de referencia, remitieron una circular a las secciones para que se declararan en huelga a partir del pasado domingo, 5 de mayo. El mismo día, por la tarde, debido a comunicaciones telefónicas de algunos secretarios, que preguntaban alarmados el porqué de tal medida, los miembros del consejo se enteraron de la famosa circular."

"Inmediatamente se reunieron, y como primera y sana medida, separaron a los empleados que prepararon y expidieron la circular, resolviendo también telegrafiar a todas las secciones para que no se declararan en huelga."

"Cuando ya los telegramas estaban redactados, un grupo de personas que conversaban momentos antes en la vereda de la Federación con el secretario destituído — Mansilla — trató de impedir por la violencia la expedición de los telegramas, no pudiendo lograr su objeto."

Esta comunicación tan categórica y clara no fué en ningún momento desvirtuada por el interesado. Algunas pretendidas rectificaciones no sorprendieron a nadie, ya que lo relatado no era ni más ni menos que una escueta información ajustada a la verdad de los hechos y de una elocuencia definitiva.

La pretensión de una justificación a diez años de distancia, como trata de hacerlo ahora nuestro hombre, resulta sencillamente ridícula, con mayor razón, si aún, a pesar de todo, los hechos no pueden ser oscurecidos con bellas palabras.

CONGRESO DEL EMPLEADO PÚBLICO

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA NACION Y MINISTRO DEL INTERIOR

El doctor Julio Iribarne, presidente de la Liga de empleados civiles nacionales, acompañado por el secretario de la misma, fueron recibidos en audiencia el día de ayer por el presidente de la nación.

Esta delegación, en nombre de la comisión organizadora del congreso del empleado público, requirió la adhesión del gobierno nacional a dicho acto, respondiendo el presidente de la república que dicha adhesión ya había sido acordada por el P. E. de la nación, por intermedio del ministerio del interior, al dictar la resolución de fecha de marzo 15 ppdo., y que el delegado designado, doctor Isidoro Ruiz Moreno, representaba al gobierno de la nación.

Se conversó además de cuestiones relacionadas con el congreso de que se trata, prometiendo el primer magistrado preocuparse de las mismas, al propio tiempo indicó a la delegación de la Liga de empleados civiles nacionales que en su nombre vieran al ministro del interior, a efectos de acordar la resolución de esos pedidos.

El doctor Tamborini, impuesto de lo explicado, no encontró inconveniente en recibir la lista que se le enviaría, de todos los representantes o delegados nombrados por las distintas repartiones y asociaciones que sean empleados nacionales, para disponer, conforme lo había resuelto el presidente, acordarles licencia para los días 1 y 2 de abril próximo, para que así pudieran concurrir al congreso del empleado público.

Se acordó asimismo que el gobierno proveería en la forma más conveniente para la publicación de las actas del congreso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

O. Albañiles y anexos (F. O. R. A.) — A las 8.30 horas, en Bme. Mitre 3270, para tratar sobre la situación del gremio.

Obreros Pintores — A las 9 horas, en Valentín Gómez 3007, para resolver asuntos de suma importancia.

Obreros en Calzado — En Méjico 2070 (altos), a las 9 horas.

Es indispensable la presentación del carnet sindical a fin de poder participar en las deliberaciones.

Obreros Metalúrgicos — A las 8.30 horas, en el local de la calle Méjico 2070, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o Asunto Campi y Novara; 2.o Situación del afiedorado Lazzari; 3.o Informe de la comisión designada por la asamblea última y de la comisión revisora del balance de estampillas; 4.o Balances; 5.o Informe anual de la C. A. y reintegración de la misma.

Se previene a todos los socios que deben venir munidos del carnet, y estar al día con la caja sindical, sin cuyo requisito no se permitirá el acceso al local.

Para mañana

Obreros en calzado — La C. A. se reunirá a las 21 horas, en Méjico 2070, para tratar un asunto de vital importancia.

Comité pro leyes que favorezcan al obrero y supresión de las agencias de colocaciones — Se convoca a las entidades adheridas a este comité a la reunión de delegados que tendrá lugar a las 22 horas, en el local de la Liga Internacional de Domésticos, Uruguay 1082, para continuar en la consideración del programa de acción y propaganda contra las agencias de colocaciones.

El conflicto en la tienda "La Capital", de Bahía Blanca

Un comunicado dice lo que sigue:

El Sindicato de Obreros Sastres de Bahía Blanca prosigue con todo entusiasmo la huelga que declarara en la tienda "La Capital", propiedad de la firma Gath y Chaves. Las maniobras puestas en juego por la casa para desmoralizar a los huelguistas no han surtido el efecto que con ellas se perseguía; por el contrario, ellas han servido únicamente para entusiasmar a los trabajadores, ya que éstos se han dado cuenta que la casa pretende neutralizar los efectos del bloqueo porque siente lesionados sus intereses.

Días pasados, sin que motivo alguno lo justificase, fué detenido el secretario del sindicato, Pedro Foli. Requeridas por éste las razones de esa detención, se le comunicó que eran órdenes de la casa Gath y Chaves. Con lo que se demuestra una vez más que el capitalismo dispone a su antojo de los funcionarios policiales y los hace servir de instrumentos contra la organización sindical.

Los trabajadores del gremio deben abstenerse de aceptar trabajo para Bahía Blanca a fin de que el Sindicato de Sastres de aquella localidad salga victorioso en su conicto contra la terquedad de la gerencia de Gath y Chaves.

A los socialistas obreros en calzado

Se cita a los socialistas obreros en calzado a la reunión que se verificará antes de la asamblea del sindicato, hoy a las 8, en Méjico 2070.

Comisión Socialista Gremial

ASAMBLEA DE AFILIADOS

Con objeto de cambiar ideas sobre la forma cómo se entienden y cumplen las resoluciones del Partido en materia gremial, la comisión convoca una reunión informativa de afiliados agremiados de la capital y pueblos circunvecinos.

El acto se celebrará en el local del Centro de la 13a., Belgrano 1246, el día miércoles 30 del corriente a las 20.30.

Reunión para el martes próximo — La Comisión Socialista Gremial y la comisión de propaganda, se reunirán el martes próximo a las 20.30, en el local de la Federación Socialista, Rivadavia 2150, (Casa del Pueblo), 2o. piso.

HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo

Mientras el obrero Pedro Barrelli se ocupaba en llenar un sifón en la fábrica de bebidas gaseosas existente en la calle Guamini número 2335, el envase explotó y sus fragmentos lo hirieron de relativa importancia en el brazo izquierdo.

Comprobó el accidente la policía de la sección 42a., la que hizo curar a la víctima en el hospital Salaberry.

—Gabriel Berrardo, español, de 19 años de edad, en circunstancias en que trabajaba en la carnicería establecida en la calle Bernardo de Irigoyen 1229, se produjo una herida de cierta consideración en el brazo izquierdo, con un cuchillo que utilizaba para cortar las reses.

Por intermedio de la seccional 16a., la víctima fué curada en el hospital Rawson.

—El carrero José Chiessa, italiano, de 62 años de edad, casado, con domicilio en la calle Gallo 1668, se ocupaba en sujetar con cuerdas una estiba de cajones que había cargado en una cuata que manejaba.

En esas circunstancias, los caballos atados al vehículo echaron a andar de improviso y Chiessa, que se hallaba encaramado en la parte superior de la estiba, para no perder el equilibrio y caer se asió de un cable eléctrico, recibiendo tal descarga, que lo dejó muerto en el acto.

El lamentable accidente ocurrió en la playa de cargas de la estación Retiro, del ferrocarril al Pacífico, frente al galpón número 1 de la sección B.

Tomó la correspondiente intervención la policía de Puerto Nuevo.

—En la obra en construcción sita en la calle Bolívar 344, se produjo ayer un accidente de fatales consecuencias.

A las 13.50 horas varios obreros se hallaban ocupados en levantar un tirante de hierro por medio de una cabrilada, cuando de improviso ésta se rompió y determinó la caída de la pesada viga, uno de cuyos extremos fué a golpear sobre el cuerpo al operario Leopoldo Escabello, italiano, de 29 años de edad, casado, con domicilio en Castelli número 33, ocasionándole gravísimas lesiones.

Con intervención de la policía de la sección 2a., el infortunado obrero fué llevado al hospital Rawson, donde falleció a las 18 horas.

Varias personas fueron ayer lesionadas

Por cuestiones del momento, un sujeto que se dió a la fuga lesionó con un palo, en la cabeza, a Pascual Deniche, el cual fué luego curado en el hospital Piroyano.

El hecho ocurrió frente al número 3688 de la calle Donato Alvarez.

—Mientras la mujer Clotilde Fernández transitaba por la calle Benito Pérez Galdós, al llegar a la esquina de Ministro Brin un sujeto llamado José Soldano le arrojó un trozo de ladrillo, hiriéndola en la cabeza.

La víctima fué curada en el hospital Argerich y el acusado recibió alojamiento en la comisaría 24a.

—En la intersección de la avenida Bullrich y Cerviño, el peón municipal Mohamed Salí fué lesionado en la cabeza por un individuo que se dió a la fuga luego de cometer el hecho.

Salí fué curado de primera intención en el hospital Fernández.

—En la comisaría de la sección 35a. se encuentra detenido Alfonso Gibellini, acusado de haber agredido a golpes de puño y puntapiés a Tomás Herrera Lemis, lesionándolo en el muslo izquierdo y labio inferior, hecho ocurrido en el domicilio de ambos, Manuela Fedraza 2539.

Reasumió su cargo el comisario Alzogaray

El comisario Julio Alzogaray, que como se recordará, había sido objeto de una medida disciplinaria a raíz del bochornoso incidente ocurrido en el departamento de policía, provocado por el jefe de investigaciones Santiago, se ha hecho cargo nuevamente de la seccional 7a.

El peligro de los inflamables

En una habitación de la casa situada en la calle Lazcano número 4709, mientras José Bernardino López, español, de 38 años de edad, casado, pretendía encender una lámpara alimentada a alcohol, el recipiente de la misma explotó, produciéndole quemaduras en la cara, ambos brazos y otras partes del cuerpo.

La víctima fué internada en el hospital Salaberry, con conocimiento de las autoridades de la comisaría 45a.

Percances del tráfico

En circunstancias en que el menor Aldo Borzone, de 10 años de edad, cruzaba la calzada en el cruce de las calles Gaona y Olaya, fué embestido por el automóvil de alquiler chapa 8360, resultando gravemente lesionado en la cabeza y otras partes del cuerpo.

La pequeña víctima fué trasladada de inmediato al hospital Durand, con intervención de la policía de la seccional 11a.

—Anoche, a las 19.30, un camión del pasquín boicoteado, cuyo número y nombre del conductor se ignoran, frente al número 7893 de la calle Rivadavia, atropelló a la mujer Rita Fernández, la que resultó lesionada en diversas partes del cuerpo.

Intervino la seccional 43a.

El matrimonio indisoluble

En la comisaría de la sección 36a. se encuentra detenido y a disposición de juez de instrucción de turno, Roque Trapasso, de 28 años de edad, zapatero, acusado de haber torturado bárbaramente a su esposa, Antonia Pedulla de 17 años, con quien había contraído enlace el 14 de agosto del año pasado.

Las autoridades de la precitada seccional instruyen el sumario pertinente en el que constan, entre otras, las declaraciones de los vecinos que habitan la casa de la calle Albarracín número 1732, donde también ocupaba una pieza el matrimonio nombrado.

Automóviles que desaparecen

Pedro V. Gasco denunció en la comisaría 31a. que un automóvil que había dejado estacionado frente a su domicilio, sito en Amenabar 922, autores desconocidos se lo sustrajeron.

Estimó el valor del coche en 2.200 pesos.

—En la misma comisaría expuso Alejo M. Berti, que frente al número 1765 de la calle Cramer, personas ignoradas, le sustrajeron el automóvil particular chapa 4873, valuado en 2.000 pesos.

MUNICIPALES

PLAZO A LA EMPRESA DEL CINE-TEATRO PUEYRREDON — Concedióse un plazo de 60 días a la empresa de esta sala de espectáculos públicos, para ejecutar las mejoras ordenadas al local. Durante ese término, el teatro funcionará con carácter precario.

CESION GRATUITA DE UN TERRENO — La señora Elena Napp de Green donó a la municipalidad un terreno de 1047.75 metros cuadrados, para la apertura de parte de la calle 11 de Septiembre entre Maure y el límite de la propiedad del Instituto geográfico militar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE — Ayer tomó posesión de la presidencia del cuerpo el titular doctor Fernández Castro.

UTILIZACION DEL PABELLON DE LAS ROSAS — El D. E. dictó un decreto que dice: "Considerando que el pabellón de las Rosas debe ser destinado de inmediato al servicio de escenografía del teatro Colón, y teniendo en cuenta que el contrato de arrendamiento subscripto con la Asociación Juventud de Chantada y su Partido, es de carácter precario, vuelva el expediente a la dirección de rentas, para que ofrezca a dicha asociación la parte posterior del local, siempre que así conviniere a los fines para que ha sido arrendado, declarándose que en caso de no aceptarse el ofrecimiento, quedará de hecho rescindido el respectivo convenio.

OBSERVACION A LA INSPECCION DE TEATROS. — El intendente dictó un decreto observando a la inspección de teatros que en lo sucesivo se expida en breve plazo en los pedidos de permiso para las salas de espectáculos públicos que no funcionan de acuerdo a las ordenanzas.

Funda el decreto en el hecho de que la sala del cinateatro Jorge Newbery ha funcionado sin el permiso correspondiente, no obstante presentarse la empresa en el término establecido.

PAVIMENTACION DE CALLES — Vecinos de varios barrios de la capital reclaman que se lleve a efecto la pavimentación de calles para las cuales ya han sido licitadas las obras respectivas. No comprenden por qué la municipalidad no haya dado órdenes para la ejecución de las obras.

REGISTRO DE FIRMAS PARA INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES, etc. — Desde ayer se ha abierto en la mesa de entradas un nuevo registro de firmas para los ingenieros, constructores, arquitectos, etc., para substituir el existente, que adolece de múltiples deficiencias.

Los interesados pueden presentarse de 12 a 14 horas todos los días, excepción del sábado, que es de 9 a 10.30.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS — La inspección de teatros fué autorizada para que intime a quien corresponda la ejecución de todas las mejoras indicadas, incluso las aconsejadas por la dirección de alumbrado y cuerpo de bomberos, acordándose a tal efecto un plazo de diez días, a la vez que deberá intimar la presentación, por separado, y dentro del mismo término, de nuevos planos relativos a la instalación eléctrica del local Monroe 3235, biógrafo.

MATERIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA — El D. E. pidió a la aduana la liberación de los derechos con que corresponde gravar el material llegado en el vapor "Cambian Duchess", consistente en un cajón que contiene repuestos de hierro, y de ocho cajones que contienen repuestos y accesorios para autobarredoras, todo destinado a la A. de L.

ASOCIACION DE FOMENTO EMILIO MITRE — Realizará asamblea hoy, a las 8.30, en el local José M. Moreno 1509, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; Memoria anual; Elección de 13 vocales y 2 revisores de cuentas; Proposiciones varias.

ASOCIACION VEC. VELEZ SARSFIELD — La C. D. adoptó las siguientes resoluciones:

Nombrar las siguientes comisiones: de Biblioteca, Zorrilla y Tapia, Edilicia (inspección), Perazzo, Pellegrini y De Lorenzi. (Ejecutiva), Caamaño Zorrilla, Olivera Cruz y Escudero. Asistencia social, Talia y Escudero.

Solicitar a la Intendencia las siguientes mejoras: pavimentación de R. L. [illegible]

INFORMACION DEL INTERIOR

La investigación en la Asistencia pública de La Plata

Se dió a la publicidad el informe del interventor del P. E.

LA PLATA, 26 — Recién hoy se entregó con destino a la publicidad, el informe elevado al ministerio de obras públicas con fecha 21 del corriente, según lo anticipamos, por el director general de higiene, doctor Durquet, sobre la investigación que le encomendara el P. E. en la Asistencia pública de esta ciudad, a raíz de la marcha notoriamente más que irregular de dicha dependencia.

El informe que es muy extenso, ratifica en un todo las conclusiones primitivas de la investigación que anteriormente realizó el doctor Rascowsky, también por orden del gobierno, y que hemos mencionado, y luego de largas consideraciones acerca de lo que corresponde hacerse para el mejor servicio de la repartición, que actualmente está en un local inadecuado, inmundo y sin ninguna comodidad, concluye refiriéndose al caso concreto que originó la protesta periodística, obligando a levantarse esta investigación. Lo hace en los siguientes términos:

"Si bien es cierto que el estricto cumplimiento del reglamento interno de la Asistencia pública nos llevaría a la aplicación de las sanciones disciplinarias contenidas en el mismo, en la medida de la responsabilidad de cada uno de los componentes del personal de guardia, su incumplimiento en el caso del sumario no permite aplicarlas con exactitud, pero fuera de las prescripciones reglamentarias, cabe para el personal técnico, una sanción de acuerdo con el concepto que sobre la responsabilidad de funciones debe tener, para lo cual esta Dirección general de higiene dentro de sus atribuciones, resuelve suspender por el término de 15 días a los practicantes Alfredo J. Cobeñas, Domingo Fernández Campón y Alejandro Castañeda, y llamar la atención del doctor Ernesto L. Othaz que era el jefe de guardia en ese momento, para el mejor cumplimiento de los artículos 27, 28 y 31 del reglamento interno".

EL GOBERNADOR VERGARA VIENE A LA CAPITAL

LA PLATA, 26 — El gobernador Vergara, acompañado del secretario de la gobernación, señor Cavello, se trasladó a esa capital en las primeras horas de la tarde de hoy, "por asuntos de carácter particular", según se nos informó. Corrieron al respecto distintas versiones, sin embargo, en la casa de gobierno. Se aseguraba, en efecto, que el primer mandatario de la provincia se trasladaba con algún apresuramiento a ésa por un llamado urgente a cierta conferencia, la cual, de haberse celebrado, debió ser en una casa de la calle Brasil...

De más está decir que el rumor no se confirmó aquí "por conducto autorizado", ni en ninguna forma.

Falcón, de Santiago de las Carreras a Medina. Recolección de residuos en S. de las Carreras y R. L. Falcón. Pasos de piedra en Moreto, Mozart y Falcón. Arreglo cunetas en R. L. Falcón y Moreto. Alumbrado público en la misma zona. Levantamiento del cordón en calle Nueva y Rivadavia.

A las Obras sanitarias: la colocación a nivel de la llave de agua de la calle R. L. Falcón frente al 4379. Provisión de agua y colectora en la calle Moreto, de Rivadavia a R. L. Falcón.

Asimismo resolvió adherir a la Unión Vecinal del Oeste en su pedido acerca del cambio de nivel de las vías del F. C. O.

Esta asociación que representará a la zona del oeste (Vélez Sársfield) ante el comité interparroquial, en la gestión iniciada contra el Anglo Argentino, ha reiniciado la campaña suspendida en virtud del receso del concejo.

Al efecto ha comenzado a hacer propaganda amplia en tal sentido, adoptando una serie de disposiciones y medidas que, complementadas con la colaboración del comité interparroquial han de llevar a feliz término la solución deseada.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS AL AIRE LIBRE — Hoy, a las 20, los camiones municipales efectuarán exhibiciones en: plaza Vélez Sársfield; Estrada y Cachimayo.

ASOCIACION DE FOMENTO UNION VECINAL, DE V. JUNCAL — La C. D. de esta entidad solicitó una audiencia al intendente para reiterarle los pedidos siguientes: reconocimiento de la sociedad; alumbrado público y adoquinado en las calle Arregui desde Cuenca a avenida San Martín y General José de Artigas desde avenida Jonte a Arregui; apertura de las calles Indio, Adolfo P. Carranza, y Lozano desde Bolivia a Condarco que se encuentran cerradas; pedido de alumbrado público; canalización de zanjas en las calles Arregui, Lazcano, A. P. Carranza e Indio desde Cuenca a avenida San Martín y los pasajes Segundo Arregui, desde Condarco a Bolivia, Belisario Roldán, Ezequiel P. Paz y Lacorte desde Condarco a Terrada y calles Helguera, Argerich, Terrada, Condarco, Bolivia, General José de Artigas, Zamudio, Caracas y Gavilán desde avenida Jonte a la calle Arregui; recolección de residuos en toda la zona comprendida por las calles Cuenca, Arregui, avenida San Martín y avenida Jonte; cumplimiento de la ordenanza sobre cercos y veredas; retiro de los galpones de la Cía. de Construcciones modernas, que tiene clausuradas las calles Indio frente a Nazca; proponiendo la compra de terrenos para levantar un colegio y una plaza de recreos y ejercicios físicos; escrituración a favor de la intendencia de la calle Indio y los pasajes llamados Duggan y José Ingenieros desde Nazca a Condarco.

PAVIMENTACION DE UN NUEVO TRAMO DE LA DIAGONAL NORTE — El martes se dará comienzo a la pavimentación del tramo de la diagonal Norte, comprendido entre las calles Cangallo y Esmeralda.

Las obras serán costeadas por la Compañía Warrenite, quien ensayará a su cargo y con la debida autorización municipal, un nuevo tipo de asfalto de duración y muy económico.

LAS ELECCIONES DE HOY EN LAS 5a. y 6a. SECCIONES

Distritos electorales y número de ciudadanos inscriptos

Los distritos electorales correspondientes a la 5a. y 6a. secciones y el número de ciudadanos inscriptos en los respectivos padrones son los que a continuación publicamos:

Sección 5a. — Distrito: Azul, inscriptos, 10.116; Castelli, 1.449; Chascomús, 4.360; Dolores, 4.787; General Alvear, 1.823; General Belgrano, 1.753; General Conesa, 676; General Guido, 935; General Lavalle, 1.222; General Madariaga, 2.205; General Paz, 2.654; Las Flores, 5.982; Maipú, 2.593; Monte, 2.225; Pila, 631; Rauch, 2.747; Roque Pérez, 2.255; Saladillo, 4.444 y Tapalqué, 1.185.

Sección 6a. — Adolfo Alsina, 2.843; Ayacucho, 4.253; Bahía Blanca, 14.722; Balcarce, 5.269; Coronel Dorrego, 3.515; Coronel Pringles, 4.503; Coronel Suárez, 4.859; Coronel Vidal, 2.355; General Alvarado, 1.509; General Pueyrredón, 5.569; González Chaves, 2.498; Guamini, 2.180; Juárez, 3.097; Lamadrid, 2.112; Laprida, 2.804; Lobería, 4.764; Necochea, 7.500; Olavarría, 6.794; Patagones, 2.648; Pellegrini, 2.646; Puan, 2.235; Saavedra, 2.305; Tandil, 9.322; Tornquist, 1.329; Tres Arroyos, 9.757 y Villarino, 2.207.

EL ASESINATO DE LOS ESPOSOS MARTELETTI

MERCEDES, 26 — En la madrugada de hoy fué conducido a Mercedes, el hijo del senador Martelletti que, como dijéramos, ayer había sido detenido en Bragado.

Juan David Martelletti respondió serenamente a todas las preguntas que le formularon el jefe de policía y el de investigaciones.

Afirmó que era inocente, que hacía tres días se hallaba trabajando en la chacra donde fuera detenido y que recién se enteró del crimen en ese momento.

Aun permanecen incomunicados los sirvientes y el sereno Picco, así como también el tenedor de libros del molino, José Agustín Desimone.

En los interrogatorios a que han sido sometidos los detenidos se han podido establecer algunas contradicciones que se reputan de importancia.

En efecto: el abastecedor del molino declaró que concurrió al mismo el día que fué descubierto el crimen a las 5, y no a las 4, en cuya circunstancia vió al sereno Cayetano Picco en compañía de dos hombres desconocidos que vestían trajes de mecánicos. Aquél ha negado tal hecho.

A la hora en que Picco dice que vió luz en el dormitorio de sus patrones y oyó ruidos se encontraba tomando mate en su domicilio, según lo expuesto por su esposa.

El juez que interviene en el sumario ha designado al contador Román Sanguinetti para que proceda a efectuar una compulsa en los libros del molino a fin de establecer si hubo desfalcos.

El referido contador practicará también un arqueo de caja.

Aun cuando no ha sido confirmada la información, se asegura que el referido cajero Desimone hacía tres días que a la fecha del crimen no efectuaba los depósitos acostumbrados en el Banco de la Nación, y que la suma retenida asciende a 30.000 pesos.

Siempre de acuerdo con esa versión, pues la policía guarda reserva, se ha sabido hoy que Desimone había formulado declaraciones de valor para el esclarecimiento del crimen.

El deponente, según esa versión, estaría directamente comprometido en el asesinato, el que habría sido cometido con dos cómplices, uno de los cuales está en Buenos Aires y se encuentra detenido.

La policía allanó el domicilio del referido Desimone.

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS FISCALES DE BERISSO

Va mañana a La Plata el ministro Molina

LA PLATA, 26. — El lunes próximo, según se nos informó hoy en la casa de gobierno, vendrá a esta ciudad el ministro de hacienda de la nación, doctor Molina, quien en el día, acompañado del gobernador Vergara y de varios funcionarios, se trasladará a Berisso con el objeto de visitar — agrega la susodicha información oficial — las tierras fiscales y tratar de comprobar sobre el terreno las condiciones necesarias a fin de darle todo el impulso comercial necesario al puerto de La Plata."

Se nos dijo, además, que esta visita del ministro venía siendo gestionada por el gobernador Vergara desde poco después de asumir este el mando "con el propósito de acelerar el cumplimiento de la ley por la cual se autoriza la venta de las tierras fiscales disponibles de Berisso".

El gobernador es un hombre que se tiene mucha fe, por lo visto.

CONTRA LA ORDENANZA IMPOSITIVA EN AVELLANEDA

Nueva presentación al concejo

AVELLANEDA, 26. — De acuerdo con lo resuelto por la Junta ejecutiva del centro de comerciantes, industriales y propietarios del partido de Avellaneda, en la sesión que celebre mañana el concejo deliberante de esta ciudad, será presentada una nueva nota solicitando la derogación de la ordenanza de impuestos para 1927, ordenanza ésta que, como se sabe, ha sido resistida por el vecindario.

En la misma nota se pedirá al concejo la sanción de una nueva ordenanza que se ajuste a la capacidad tributaria del pueblo.

Cuestión fruta...

LA PLATA, 26 — Se entrevistó en la fecha con el gobernador Vergara el senador provincial Agustín M. García, caudillo conservador de Las Conchas y presidente del Tigre Club, donde, como se sabe, funciona la ruleta de marras.

Relacionándosela con los conocidos hechos de actualidad, esta entrevista no dejó de llamar la atención, naturalmente, de los periodistas que se hallaban en antesalas, más todavía al notarse que la duración de la misma se prolongaba más allá de lo usual en audiencias desprovistas de todo carácter excepcional, como era lógico suponer que fuese concedida al hermético representante conservador.

Evidentemente — se comentaba — el senador García recuperó "milagrosamente" el don de la palabra. El hombre, al que jamás nadie oyó decir esta boca es mía en su banca del senado, donde ha envejecido por lo visto, hablaba al fin... y hablaba con una insólita locuacidad. Era sencillamente maravilloso.

Se conjeturó también acerca de la causa — sin duda extraordinaria — de tal prodigio. Se sabía de mudos que recuperaron instantáneamente ese don precioso de experimentar una impresión asaz fuerte e intensa.

¿Se había operado en el senador García idéntico fenómeno? En tal caso, ¿en virtud de qué emoción grata o infausta?...

En esto se estaba cuando el aludido salió del despacho del primer mandatario. Los periodistas sin perder tiempo lo abordaron, mientras con cara de muy pocos amigos, el hombre iba a la percha por su sombrero. Respondió a los periodistas de mal talante al iniciar éstos el ataque...

—Señor senador...

—¿Qué hay?...

Se iba. Trataba evidentemente de zafarse y eludir las preguntas de intención perfectamente graduada de los cronistas, quienes lo siguen e insisten, sin embargo.

De pronto los representantes de la prensa vieron al hombre titubear y acortar el paso de huida que llevaba, hasta que se detuvo en actitud reflexiva y con una mano en su barbita blanca, como si fuera a escurrir de ésta su pensamiento...

Los cronistas aguardaron con cómica seriedad. Por fin se movió y retiró su mano diestra de allí... y habló.

—Hablé con el gobernador — dijo — de temas generales...

—¿El asunto "casinos"?...

Se enojó. ¿¿Quién ha visto el saludo" de los teros? El hizo algo parecido al oír la pregunta. E inmediatamente:

—¿Qué tiene que ver el Tigre Club con la ruleta? La ruleta no es del Tigre Club, aunque funcione en él... Hablamos con el gobernador de la fruta... Eso es. ¡Pura cuestión de fruta!

Y se marchó escalera abajo.

Ratos después lo vimos salir del despacho del juez Núñez Monasterio.

Aquí no había para qué interrogarlo también, puesto que conocíamos ya la clase de gestiones en que andaba este activo impulsador de la industria frutícola del Tigre.

FUNCION Y CONFERENCIA REALIZADA

EL DOCTOR MARIO BRAVO DISERTO SOBRE "EL DERECHO CIVIL DE LA MUJER"

BARRIO PIÑEIRO, 26 — Se realizó anteanoche, ante numerosa concurrencia, la función cinematográfica y conferencia organizada por la Juventud Socialista Cultura y Progreso, en colaboración con el Centro Socialista local.

Se inició la reunión a las 21 horas, dentro de un ambiente de cordialidad, presentando el compañero Francisco Mezzano (hijo) al orador, cuya obra recordó a grandes trazos, haciendo notar que la labor realizada por el doctor Bravo era lo suficientemente intensa y conocida, para no necesitar de mayor presentación.

A continuación ocupó la tribuna el senador Bravo, entre los aplausos de la concurrencia.

Comenzó el orador manifestando que el tema que le había sido solicitado por la J. S. Cultura y Progreso, y sobre el que versaría su disertación, es de palpitante actualidad, en virtud de la reciente sanción de la ley sobre derecho civil de la mujer, cuya importancia se aproxima a la sanción dada por la asamblea constituyente de 1813 aboliendo la esclavitud, razón por la cual es necesario difundirla ampliamente entre el pueblo, para hacer más eficaz su aplicación.

Hasta que se sancionó la ley, la situación de la mujer en nuestro país era sencillamente inicua, por la aberración que constituye la forma en que el código civil la considera. Si es soltera, a los 22 años tiene casi los mismos derechos que el hombre. Puede contraer matrimonio sin el consentimiento de los padres, trabajar en la profesión que desee, administrar sus bienes, etc. En cambio, una vez casada, aún siendo mayor de edad, y cuando arroja sobre sí un cúmulo de responsabilidades, el código civil la equipara a los incapaces, citándola especialmente entre éstos.

Hace cien años, ya Rivadavia observó esa situación e inició en realidad la reforma de su situación social, creando la Sociedad de beneficencia, la Escuela de niñas y la Escuela de parteras, con lo que tendía a estimular la acción de las mujeres asociándolas al progreso de las instituciones sociales, mientras desenvolvían su propia individualidad. A pesar de los años transcurridos y la incorporación en gran escala de la mujer a las actividades económicas del país, su situación jurídica ante el código civil continuaba siendo la misma. Cabe notar, para comprender mejor la enorme injusticia, que ya el censo del año 1914 daba como incorporadas a las distintas profesiones la elevada cantidad de 800.000 mujeres, suma que hoy ha de ser mucho mayor.

Para el legislador no podía ser indiferente este problema; y la ley del derecho civil vino a contemplar la situación. Por ella la mujer se emancipa de la tiranía conyugal, si ella existe.

Puede trabajar en cualquier profesión honesta aunque el esposo no le dé el consentimiento, sin cuya tutela también puede administrar sus bienes personales y darles el destino que juzgue más útil a sus intereses. Tampoco responden los bienes de la esposa de las obligaciones contraídas por su marido, y viceversa. Unicamente cuando se trata de responder a las necesidades del hogar, deben concurrir en proporción los bienes de ambos.

Con esto, naturalmente, no se ha hecho todo en lo que a la emancipación de la mujer se refiere. Es necesario completar la reforma con la sanción de la ley del divorcio y la concesión de los derechos políticos a la mujer; pero también es preciso que ella se preocupe por preparar su capacidad para saber hacer uso de esos derechos una vez que le sean reconocidos.

Se extendió luego el senador Bravo en distintas consideraciones sobre la importancia de la ley sancionada y recomendó a los oyentes, especialmente a las numerosas mujeres que lo escucharon, la difusión de las ideas expuestas, haciendo resaltar la necesidad de completar la reforma con la sanción de las leyes últimamente referidas.

Al terminar, el doctor Bravo fué muy saludido.

ESPECTACULOS DE REGRESION Y BARBARIE

Corridas de toro en Merlo

MERLO, 26 — A la clásica inmoralidad que representa las carreras de caballos, nuestro pueblo agregará — con el correspondiente permiso de las autoridades — una nota de regresión y barbarie con la realización del vergonzoso espectáculo de lidiar toros, que, expresado en lenguaje criollo por los organizadores del acto denominan "doma" al estilo andaluz, peruano y mejicano.

Como las riñas de gallos, boxeo, carreras, etc., ésta es una costumbre bárbara, en aras de la cual han rendido tributo a la vida numerosas personas jóvenes y útiles a la humanidad, que practica la burguesía para recreo y expansión de sus amos, con menoscabo de las vidas que se arriesgan.

Sabemos perfectamente que el pueblo, salvo contadas excepciones, acudirá en masa a presenciar tan exótica fiesta, y afirmamos que ocurrirá así impulsado por mera curiosidad con semiconciencia de tal decisión, pues no puede sostenerse que regirá la voluntad popular su gusto artístico.

Sin embargo, tal comportamiento estará bien así, pues sería imposible que ocurriera lo contrario. ¿Qué nota cultural, artística o instructiva reciben los habitantes de Merlo por obra de sus autoridades o instituciones aquí establecidas para elevar su condición social y exigirles después un mayor refinamiento? La respuesta afluye precipitadamente de todos los labios. Ante algún gesto indiscreto decimos que no se contribuye a la civilización y adelanto universal con kermeses-desplumadero, mamarrachadas carnavalescas, corridas de caballos, tedeums oficiales a base de concurrencia escolar, y menos aún con "doma" de toros.

Después de celebrado el toreo, nos agradaría conversar a solas y a conciencia con el joven que saldrá en un caballo adornado a la andaluza a pedir la llave del toril; con la señorita ataviada con mantón de manila que presidirá el acto; con el afamado diestro "Pajarero II"; y con los diestros que aún no son afamados, "Rosarito", "Relampaguito", y seguramente agregaríamos un poco más de desencanto al mucho ya acumulado.

En la ciudad de Mar del Plata la agitación electoral socialista se realizó con todo éxito

MAR DEL PLATA, 26 — La agitación que ha venido realizando el comité electoral socialista se desarrolló con todo éxito, y aun cuando nuestro partido es el único en esta ciudad que trabaja públicamente en la presente campaña política, se nota en el ambiente animación y entusiasmo.

La ausencia completa de otras agrupaciones en la agitación pública, no ha impedido que las conferencias organizadas por el Partido Socialista en Mar del Plata, se vean a diario frecuentadas por una concurrencia numerosa y entusiasta, entre la que predominan, como siempre, los trabajadores.

La palabra de los oradores socialistas interesa, tanto por los conceptos que expresa, como por el contraste que ofrece con el silencio de los otros partidos, que en presencia de un acto electoral tan importante como el que va a realizarse el domingo 27, no se dignan decir una sola palabra al electorado.

El poco interés de radicales y conservadores, se explica en esta elección, que no ofrece ningún incentivo a las ambiciones personales de los caudillos locales, mientras que en las filas socialistas, donde no se lucha por encumbrar personas, sino por el triunfo de ideas, la lucha se mantiene con el entusiasmo y la energía de siempre.

ENTRE RIOS

Visitó Concordia el gobernador de la provincia

ACTO RELIGIOSO SUSPENDIDO

CONCORDIA, 26 — Anoche llegó a esta ciudad el gobernador doctor Laurencena acompañado por los ministros de gobierno y hacienda.

Con su presencia se colocó hoy la piedra fundamental de la escuela "Vélez Sársfield". En este acto usó de la palabra en nombre del gobierno el señor Texier, presidente del Consejo de educación, contestando Fernando Rodríguez, presidente del Consejo escolar local.

La ceremonia religiosa hablase suspendido por indicación del gobernador. Este parte mañana para Colón acompañado de su comitiva.

SANTA FE

Reorganización del Centro Socialista de Carmen

VENADO TUERTO, 26 — Los afiliados al Partido de esta localidad, de acuerdo con instrucciones de la Federación S. santafesina efectuaron los trabajos previos para reorganizar el Centro Socialista de Carmen.

Con ese objeto, después de una activa gestión se convocó a asamblea general, la que se realizó con la presencia del delegado de la Federación, compañero Bambollini y numerosos trabajadores del campo, entre ellos algunos colonos.

Durante esta hermosa asamblea fueron llenadas numerosas fichas de ingreso, las que fueron aceptadas y se procedió a designar la nueva C. A.

Acto seguido y antes de terminar la asamblea, el compañero Bambollini dió una conferencia de carácter doctrinario, la que fué escuchada con marcada atención por los presentes.

Al día siguiente, en Venado Tuerto se llevó a cabo una conferencia pública en la plaza San Martín, en cuyo acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Eyrás y Bambollini.

Los "negocios" del concejal Arfini

ROSARIO, 26 — La comisión de concejales designada en una de las últimas sesiones del concejo deliberante para investigar las denuncias que se han formulado por alguno diarios locales sobre participación directa del concejal Alfredo Arfini en la empresa concesionaria de avisos en los tranvías eléctricos, está dando término a su cometido.

Prestaron declaración el doctor Pesenti, que intervino en la gestión legal de la comisión, el ex presidente del concejo deliberante doctor J. Díez de Andino, personal de esta corporación y los directores de los diarios "Democracia" y "La República". Asimismo se han pedido informes a varios Bancos. El gerente de la compañía de tranvías eléctricos, que también fué llamado por la comisión para solicitársele ciertos informes, se negó en el primer momento a responder a la requisitoria de la comisión alegando que ésta no tenía facultades para ello, pero luego accedió y ha concurrido.

Tan pronto como se reciban los informes solicitados a los Bancos se hará el dictamen; se cree que éste quedará listo en la semana venidera, de modo que el concejo lo consideraría en la sesión del viernes próximo.

La comisión ha comprobado la veracidad de los cargos formulados contra dicho concejal Arfini, esto es, que forma parte de la empresa concesionaria y que en su carácter de concejal defendió dicha concesión.

MENDOZA

Elecciones provinciales.

HOY SERAN PROCLAMADOS LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

MENDOZA, 26 — Mañana, a las 21 horas, se efectuará la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido en las elecciones del 3 de abril próximo.

El acto tendrá lugar en esta ciudad, calle Las Heras y 9 de Julio, y harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Morey, Arturo Balmaceda, Gustavo Cisternas, Adolfo R. de Maza y Santiago F. Castromán.

Los candidatos del Partido para senadores son los ciudadanos Ramón Morey, Gregorio R. Pinto, Gustavo Cisternas y Atalivar de la Rosa.

Para diputados: Rosendo Vila, Sadi Acuña, Francisco Morey, Florentino Coto, Juan I. Esposito y Jacinto Manso.

Para concejales por la capital: Arturo Balmaceda, Andrés Moroy, Adolfo R. de Mesa y Manuel Valdez.

La elección de legisladores corresponde al primer distrito electoral.

La situación financiera de la municipalidad de Avellaneda

(Continuación de la 2a. página)

de almacén, 8.284 de carbón y leña, 799 de papas, 4.780 de algodón, etc, no importa. Basta que el frondoso follaje de empleados inútiles cobre, lo demás se arreglará.

A mi juicio, pues, todo está falseado. Así me lo indican con su muda elocuencia los números. Los resortes están flojos, es preciso ajustarlos. En este momento que el pueblo de Avellaneda, se alza contra la desorbitada pretensión de sus amigos del concejo, es bueno pensar en refrenar el apetito administrativo y ajustar los gastos reformando la ordenanza general de impuestos para colocarla en concordancia con las fuerzas y las necesidades. Para ello tenemos necesidad de tener abiertos los libros y las puertas de las oficinas, los empleados a nuestro servicio y el intendente colaborando en nuestra obra. La actitud de la mayoría del concejo es sospechosa y el silencio de Vd. a mi pedido de informes la robustecerá.

No se olvide de informarme cómo es que habiéndose iniciado el presupuesto del año ppdo. con 2.951.600 pesos se elevó a 3.555.631.80 pesos y sólo se recaudaron 3.044.587.44 y después de reforzar distintas partidas como queda demostrado no han podido cumplirse las obligaciones contraídas.

Aquí va el cuadro prometido.

INCISO 21 y 22 DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 1926 y SUS REFUERZOS y SALDOS DEUDORES

Motivo de la partida	Calculado $	Reforzado el 17/5	Reforzado el 27/12	Total $	Pagado a 31/12/26	Debe para 1927
Ejercicios vencidos	140.000.—	200.000	26.000	366.000.—	326.016.49	39.983.51
Letras afirmados (1)	120.000.—	—	—	—	75.013.12	44.986.88
Impresiones y public.	60.000.—	15.000	10.000	85.000.—	72.140.60	12.859.40
Gastos de admin. y eventuales	41.723.54	15.000	10.000	66.723.54	35.556.51	31.167.03
Muebles	3.000.—	—	4.000	7.000.—	1.887.49	5.112.60
Utiles de escritorio, libros	15.000.—	—	8.000	23.000.—	13.523.95	9.476.05
Alquileres	25.000.—	—	8.000	33.000.—	21.320.—	11.680.—
Uniformes	3.000.—	—	1.000	4.000.—	1.989.80	2.010.20
Forrajes	90.000.—	—	15.000	105.000.—	64.772.88	40.227.12
Pago de personal a comisión y honorar.	70.000.—	50.000	—	120.000.—	115.349.54	4.650.46
Alumbrado público	400.000.—	5.000	85.000	490.000.—	394.656.96	95.343.04
Fiestas	15.000.—	5.000	—	20.000.—	18.828.—	—
Seguros	12.000.—	—	—	12.000.—	11.959.88	—
Hospitales, salas, dispensarios	170.000.—	—	50.000	220.000.—	103.769.97	116.230.03
Defensoría de menores	600.—	—	—	600.—	600.—	—
Servicio de Mataderos	8.000.—	—	8.000	16.000.—	5.868.64	10.131.36
Utiles, herramien. etc.	90.000.—	—	10.000	100.000.—	70.528.55	29.472.45
Agencia para material rodante	30.000.—	10.000	15.000	55.000.—	32.440.30	22.559.70

(1) Esta partida fué reducida el 29 de diciembre en 100.000 pesos destinados a pagar otras, habiendo sido su cifra inicial de 220.000 pesos.

En junio la municipalidad habíase recibido ya del año solamente, sin contar los pavimentos de 1925, alrededor de 107.250 metros de afirmados, cuyo importe se acerca a 2.100.000 pesos, luego de esto sólo le correspondía pagar, al 20 o|o, 40.000 pesos. Para fin de diciembre lo recibido alcanza a la suma de 4.856.957 pesos. Con estos datos ya podemos imaginarnos la deuda en concepto de afirmados.

¿De acuerdo a la cantidad de focos de alumbrado público 2415 de 600 bujías y 81 de 200 y no perdiendo de vista el último refuerzo de la partida para alumbrado, puede suponerse que la deuda nueva a la CHADE alcanza a los 100.000 pesos? El intendente lo dirá.

Termino la ya larga carta; si encuentra el señor intendente, errores en mis cálculos no los atribuya a mala intención, la terquedad de los representantes de su partido es la culpable. Yo deseo saber el verdadero estado económico de la comuna. Dos caminos tan sólo tengo para conocerlo, a saber: la información oficial que a Vd. le pido o la elaboración de un cálculo aproximado, mediante la documentación que tengo a mi alcance. Contribuya Vd. a esclarecer los puntos nebulosos que he mencionado y cumplirá con su deber. ¿Cuánto debemos?

Saludalo atentamente.

C. A. CICHERO,
Concejal.

24|3|1927.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 8 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 4[illegible]

UNION TELEFONICA 62 Mitre 2701

Sección Sanidad y Remedios de Escalada, calle Azara 2815, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

VINOS PARODI
TÓNICO - RECONSTITUYENTE
Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Pepsina, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.
EN VENTA:
Droguería de La Estrella Lda., Defensa 215,
sus secciones y toda farmacia

EL FASCISMO ITALIANO TAL CUAL ES

Significado y alcance de la ley de policía

De J. E. MODIGLIANI

(Especial para LA VANGUARDIA)

En Italia todo marcha en el orden más perfecto: se va hacia el destierro en canoa o a través de los Alpes; se va hacia el "domicilio coatto" o hacia la prisión; se camina con la cabeza descubierta ante el menor "gagliardetto" que cuatro muchachos resolvieron pasear por la calle; pero no hay nada que no esté en orden porque todo (hasta la cabeza descubierta ante el "gagliardetto") proviene de la ley.

Vale, pues, la pena interrumpir la demasiado larga y demasiado dolorosa historia de las persecuciones fascistas para mostrar al gran público la "ley" fascista tal cual es, es decir, tal cual sus autores se cuidan muy bien de hacerla conocer.

Empecemos por el nuevo texto "unificado" sobre la policía (Pubblica Sicurezza).

¿Queréis efectuar una reunión pública? Es necesario avisar a la policía con tres días de anticipación. (Art. 17). La policía, naturalmente, tiene el derecho de negaros el permiso. Y cuidaos muy bien de creer que una reunión, aunque poco numerosa, aunque convocada por invitaciones personales, está al abrigo de toda intervención policial. ¡Muy al contrario! Toda reunión, aún cuando ha sido convocada "bajo forma privada", puede ser considerada pública en virtud — ¿adivinais de qué?—. ¡de su objeto! Los jueces italianos no se habían adherido sino muy pocas veces a semejantes teorías. Ahora la cuestión está resuelta. **Lex locutes est**, y ha terminado el derecho de reunión.

¡Bien, pues! no os reunáis y quedaos en vuestras casas; se os dejará tranquilo. ¡Pero esto tampoco es muy seguro! El artículo 40 es formal: todo agente de policía que esté informado o "tenga razones para creer" (abbia indizio) de que hay en vuestro hogar, en vuestra casa pripada, un arma "no denunciada" — aunque sea un arma permitida y nada peligrosa—, tiene el derecho de pesquisar en vuestra habitación a cualquier hora del día o de la noche. ¡Y no os vayais a imaginar que debe tratarse de un arma real! El ex alcalde de Milán, y por añadidura diputado del parlamento, fué juzgado y condenado por haberse hallado en su casa de campo una pistola napoleoniana de panoplia, y una bayoneta rota de la que se servía el jardinero para plantar flores y cebollas!

Pero no se pueden hacer pesquisas todos los días. Por lo tanto, hay que hacer vigilar los ciudadanos en forma más regular. De ello se encarga el artículo 61. Vuestro portero debe ser del agrado de la policía. Esta puede rechazar la persona que hubiérais elegido para esa función, o cambiar la que ella misma hubiera admitido al principio. ¡Es simplemente la reaparición de la Ilusia del zar!

Va de sí que para numerosos negocios las licencias son necesarias. Pero vale la pena registrar el hecho de que, por el artículo 112, es prohibido imprimir, distribuir o vender cualquier escrito o impreso, cualquier imagen o dibujo y cualquier objeto plástico "contrarios al orden nacional del Estado, o que afecten la dignidad y el prestigio nacional o de las autoridades".

¡Ya era tiempo de que se terminara con esa chusma de los periodistas caricaturistas y con sus croquis desvergonzados!

Pasemos por alto las medidas establecidas contra los extranjeros, que hasta entonces no existían en Italia, y que se copiaron de las peores legislaciones de guerra. La manía xenófoba es uno de los rasgos característicos de todo nacionalismo. ¡El fascismo no podía ser una excepción!

Lleguemos enseguida a lo que parece más increíble.

Por el artículo 160 se inventa un nuevo crimen: el de franquear la frontera sin pasaporte. Es un crimen que se castiga con prisión: de tres a veinticuatro años (habéis leído bien: 24 años!) si es cometido por razones políticas. Pero si se trata de un ladrón o de un simple asesino (¡no político!), bastan seis meses de prisión! Y, naturalmente — en desafío a la doctrina jurídica—, la simple tentativa es castigada como el crimen realizado, y toda ayuda — aún indirecta, aún si proviene de la madre, de la esposa, del hijo—, es castigada como el hecho principal.

Después de lo cual el último parágrafo del artículo reza como sigue: "Es permitido hacer uso de armas para impedir el paso abusivo de las fronteras". Quiere decir que la prisión no es más que una pena subsidiaria de la de muerte; y la aplicación de ésta—¡sin juicio!—pertenece al centinela fascista con el que tiene la mala suerte de dar el fugitivo.

Italia, siendo, como es, "madre del derecho", nunca pudo librarse de la vergüenza de los castigos administrativos, infligidos sin juicio y sin publicidad, no por jueces, sino por la policía. Bien es cierto que esos castigos no se aplicaban más que a los delincuentes más empedernidos y peligrosos; pero asimismo constituyen una monstruosidad jurídica y una vergüenza política.

En la "ley" que nos ocupa, se trata de dos grados de un mismo tratamiento de estricta vigilancia policial, que empieza por obligar a los que son objeto de ella a no salir de la comuna, a no cambiar de domicilio sin previo aviso a la policía, a volver a su casa al anochecer y a no poner los pies en la calle hasta después de la salida del sol, a no frecuentar condenados, a no entrar en un café u otro establecimiento público, a no asistir a ninguna reunión, etc.; y que llega (éste es el segundo grado) hasta transferir el condenado a una pequeña isla y tenerlo ahí de dos a cinco años bajo una vigilancia todavía más estricta.

El primer grado es la "ammonizione", o sea la advertencia; el segundo es el "domicilio coatto" o sea, la relegación. Basta el primero para que la víctima se halle en la imposibilidad de rehabilitarse nunca; el segundo significa la cohabitación forzosa con criminales incorregibles, afectados, las más de las veces de las formas mas repugnantes de la degeneración; significa la cohabitación en viviendas primitivas, a merced de todas las "camorras", de los violentos, y de todas las triquiñuelas de los peores policíacos agriados por una vida de salvajes, en una isla separada del mundo civilizado!

En adelante, esos horrores vergonzosos ya no serán reservados a los criminales de derecho común, a los cafiens, a los traficantes de cocaina: podrán aplicarse — ya se han aplicado—, al crimen político. ¡Más todavía! a la simple posibilidad del crimen político!

El artículo 161, de la horrible ley establece textualmente que se podrá aplicar la "ammonizione" a las personas **"señaladas por la voz pública** (¡sic!) **como peligrosas para el orden nacional del Estado"**. Leed: peligrosas para el fascismo, y habréis comprendido todo.

He aquí un caso concreto. Escribís un artículo apologético sobre el socialismo o el comunismo. Se os denuncia por crimen "contra el orden público". El tribunal os absuelve, o, mas todavía, el juez de instrucción declara que no hay lugar a juicio. Pero el artículo 167 es claro y terminante: a pesar de todo ¡después de haber sido absuelto! se os puede aplicar la "ammonizione".

Por el artículo 184, se puede enviar a la relegación de policía ("domicilio coatto"), a los que ya fueron advertidos ("ammoniti"), y a los que "...enunciaron la **intención deliberada** (¡!) de cambiar por la violencia el régimen político o social, o de "obstaculizar la acción del Estado, en forma capaz de perjudicar **los intereses nacionales**", etc.

Un poco de propaganda no conformista; crítica escrita o verbal; haber dado su adhesión a un manifiesto tachado por la censura, o a una asociación disuelta; he ahí lo suficiente para ser relegado hasta **cinco años** en una isla habitada por criminales y degenerados, con quienes estaréis obligados a vivir en la más desconsoladora y envilecedora promiscuidad. Dante no llegó a imaginar una tortura moral más feroz. Y va de sí que ahí viviréis sin familia, sin diarios, sin correo. ¿Pues qué valor tienen las cartas abiertas por un comisario de policía que hace con ellas lo que quiere, sin que siquiera os enteréis de su decisión?

Pero ahí no termina todo. Cuando las islas estén llenas — lo que no tardará en suceder —, se podrá relegar a los que fueron militantes demasiado activos, abogados rebosantes de juventud, periodistas siempre en movimiento, a una colonia: Assab, sol y arena, o la Somalia, selvas, fiebres y tigres.

Para terminar con esta ley de policía que deshonra a Italia, no podemos dejar de mencionar los artículos 213 224, que "legalizan" lo que en **Italia** se llamaba **el estado de sitio**; es decir la supresión completa de toda libertad, y la transferencia de todo el poder a la autoridad militar. Es la legalización de todo lo que se hace de cuatro años a esta parte. Sería ocioso, dar detalles. Pero no estará demás dejar constancia de lo siguiente:

1 — Tanto en los casos menos graves ("estado de peligro público"), como en los casos más graves ("estado de guerra"), la supresión legal de las libertades — de lo poco que queda de las libertades—, corresponde al **ministro del interior**. ¡Nada de parlamento! ¡Nada de rey! El ministro: es decir, Mussolini!

2 — Aún en los casos menos graves ("estado de peligro público") el ministro puede "emitir decretos en derogación al derecho común", etc.

3 — El estado de guerra no tiene nada que ver con la guerra. No es más que un estado de tiranía, asegurado por los militares en cuyas manos está todo el poder, sin ninguna limitación.

4 — El ministro puede confiar a los prefectos (¡sic!) el derecho de decretar tanto el estado de peligro público como el estado de guerra. Es la descentralización del zarismo. La última innovación en materia de perfección reaccionaria.

Veremos en otro artículo que se ha hecho algo mejor todavía, por la ley de defensa del Estado, que implantó la pena de muerte.., y lo demás.

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROBLEMA DEL TRABAJO EN CHINA

POR R. HENRY

LAS POSIBILIDADES FUTURAS

El descongestionamiento de los centros industriales es la base del mejoramiento de las condiciones del trabajo, en la antigua industria como en la industria moderna. Existe plétora de mano de obra. El jefe de empresa, o su representante, se hallan solicitados de todas partes. Y, como hemos visto, tienen deberes morales respecto de los miembros de su familia; cualesquiera que sean sus aptitudes profesionales, se hallan obligados a darles trabajo. Suelen ser desgraciados, conocidos o desconocidos de ellos, que se ofrecen para cualquier trabajo y por cualquier remuneración, y les dan ocupación sin necesitar realmente sus servicios. Por lo tanto, llegan a encontrarse rodeados, no solamente de individuos inútiles, sino de una mano de obra demasiado numerosa para el trabajo que ha de realizarse. En semejantes condiciones es imposible realizar una organización racional de las empresas. El trabajo se hace mal, y pocas veces enriquece a los propietarios y directores de las fábricas, aunque se haya calificado a la China de "paraíso de los patronos". Además, por razones análogas a las que inspiran el reclutamiento de la mano de obra, es prácticamente imposible el despido de ésta. Una empresa que sólo tenga trabajo para la mitad de sus obreros no dejará de seguir empleándolos a todos, siguiendo el viejo principio chino de que no se debe privar a nadie de su bol de arroz. Entre los obreros se establecerá un acuerdo tácito para la distribución del trabajo: cada uno de ellos se ingeniará para hacer que el trabajo dure más. Por su parte, el patrono no pensará en reaccionar. Tan grande es la fuerza de la costumbre.

La superabundancia de mano de obra tiene como consecuencia el que no sea posible una mejora de la condición de los obreros más que cuando tenga como corolario un aumento del rendimiento. Este es el punto crítico. Es innegable que obreros entrenados, mejor nutridos y alojados, que trabajen en condiciones de higiene y de seguridad mejores, con el porvenir asegurado, proporcionarán un esfuerzo mayor y mejor. Siendo más elevada la producción individual, se necesitarían menos obreros para cada trabajo, y los sacrificios hechos por los patronos se hallarían ampliamente compensados por el aumento de los beneficios; pero si, paralelamente, no aumenta el volumen de los negocios de la empresa, quedará disponible una parte de la mano de obra, y ya hemos visto que las costumbres chinas se oponen al despido de los obreros cuando no se tiene la seguridad de que en otra parte hallarán su subsistencia.

Para que aumente el volumen de los negocios precisa, a la vez, la seguridad de encontrar mercados para este aumento de producción, y los medios materiales que permitan dar una mayor extensión a las empresas existentes, o crear otras nuevas. Las necesidades de objetos manufacturados son tan grandes en todo el país, que la cuestión de los mercados no puede plantearse en período normal, aunque, en parte, esté subordinada a la creación de una red suficiente de vías de comunicación, que actualmente falta. Hasta en períodos de agitación, como los que viene conociendo la China desde hace varios años, las dificultades de salida son mucho menores de lo que a primera vista parece.

Por el contrario, la organización de la industria en China tropieza con una serie de dificultades, que condicionan directamente su desarrollo. Lo más importante es la insuficiencia o la mala utilización de los capitales. La China, rica en primeras materias y en mano de obra, no lo ha sido nunca en capital inmediatamente disponible. Una primera causa de esta penuria ha sido la distribución, y hasta el desmenuzamiento, de la tierra, bajo la dinastía de los Chou (diez siglos antes de Jesucristo); de ahí la imposibilidad de que se constituyan esas fortunas territoriales, cuya renta ha proporcionado en los países occidentales los fondos necesarios para el desarrollo de las empresas industriales. Otra causa parece ser la multiplicidad de los intermediarios que padece China, lo mismo que todos los países poblados con exceso. Los beneficios realizados en la transmisión de los artículos desde el productor al consumidor se distribuyen entre gran número de individuos, cada uno de los cuales apenas encuentra en ello la posibilidad de vivir, por lo cual es imposible crear reservas. Finalmente, en la antigua China, la ostentación de las riquezas estaba mal vista, excepto cuando eran la consecuencia de una dignidad conferida por el emperador. Un chino acomodado nunca pretendería parecer más rico que el Magistrado de su distrito (Tsi-Hsien). Ciertas manifestaciones de lujo le están hasta prohibidas. Estaba minuciosamente reglamentado el número de los portadores de sillas, así como el decorado de éstas, pues los simples particulares sólo tenían derecho a un rango inferior al del Tsi-Hsien. Por otra parte, éste decretaba la distribución del impuesto entre sus administrados, sin que tuviera que obedecer a ninguna regla fija en esta distribución, excepto las que se referían al impuesto territorial, que, por cierto, eran en extremo vagas y variables, según el lugar y las personas. Por temor a exacciones excesivas, el chino acomodado se veía inducido a disimular todo lo posible sus riquezas. La escasez de los capitales disponibles y la inseguridad que llevaba consigo su divulgación explican la elevado del interés que pedían los prestamistas: 25 y 30 por 100 con frecuencia. A este respecto, han cambiado poco las cosas en China. Las manifestaciones exteriores de lujo ya no están legalmente prohibidas; pero, en la práctica, el dinero se esconde como antes, y acaso más todavía, a causa de la guerra civil y de las exacciones financieras de los generales que se disputan el territorio. Cada vez se desarrolla más la costumbre de enviar los capitales disponibles a los territorios administrados por potencias extranjeras, especialmente a Tien-Tsin, Shanghai y Hong-Kong, en particular.

En tales condiciones, la industria china encuentra difícilmente el apoyo financiero necesario para el desarrollo de las empresas. Cuando lo encuentra es en condiciones extremadamente peligrosas para la marcha normal de éstas. Si se trata de préstamos obligatorios, el tipo de interés es tal, que los beneficios no permitirán el pago más que con dificultades. Cuando se trata de accionistas que se reparten la dirección de la empresa, rehusan a menudo el crear fondos de reserva, y exigen la distribución de todos los beneficios, a fin de obtener lo antes posible, en forma de dividendo, el importe del capital que han aportado. Cuando se produce una crisis por falta de venta, decae y muere la empresa, por carecer de los fondos necesarios para mantenerse.

Todas estas consideraciones valen tanto para la pequeña como para la grande industria china. Otra dificultad suplementaria con que choca la grande industria es la falta de jefes. Si el personal técnico se halla generalmente a la altura de su misión, en cambio, el personal administrativo es insuficiente con gran frecuencia. El director de una sociedad anónima, excepto cuando los accionistas son miembros de su familia, se considera más que el mandatario de los intereses particulares empeñados en la empresa, el propietario de ésta. De ello resultan, con frecuencia, imprudencias en la dirección, cuando no malversaciones.

A falta del desarrollo de las industrias chinas, ¿puede esperarse una extensión de las empresas extranjeras? Algunos de los factores mencionados anteriormente, sobre todo, los relativos a las exigencias de los capitalistas y los que se refieren a la dirección no influyen sobre las empresas extranjeras; pero surge otra dificultad: la oposición de las autoridades chinas, tanto centrales como provinciales, a una mayor influencia de los capitales pertenecientes a súbditos de ciertas potencias extranjeras, en tanto sigan éstas disfrutando del régimen de extraterritorialidad. En efecto, los directores extranjeros de empresas no pueden ser procesados por tribunales chinos, y, prácticamente, escapan a todo control por parte de las autoridades nacionales, y como la inmunidad de que disfrutan se extiende, por la fuerza de las cosas, a la empresa que dirigen, se crea una situación perjudicial para los industriales nacionales. Indudablemente las empresas extranjeras podrían seguir instalándose en las concesiones, como han hecho numerosas empresas chinas; pero el territorio de estas concesiones no puede ensancharse. En realidad, como hemos dicho anteriormente, muchas de ellas son y seguirán siendo únicamente residencias de fuerzas militares. Las únicas concesiones que parecen llamadas a alcanzar un desarrollo industrial más importante todavía son las de Shanghai, principalmente la concesión internacional. ¿Qué ventajas encuentran los industriales extranjeros y chinos establecidos en las concesiones sobre los que se hallan establecidos en el resto del territorio? Cuestión es esta que no se halla claramente definida. Sin embargo, no parece que los industriales chinos establecidos en los confines de la concesión de Sanghai, por ejemplo, se hayan quejado nunca de la competencia que les hacen los industriales de la concesión.

* * *

La superabundancia de mano de obra en los centros industriales resulta, en su mayor parte, del éxodo de los campos hacia la ciudad. Este éxodo continuo proviene de que la tierra vale cada vez menos para sostener a quienes la cultivan, y adquiere proporciones aun mayores después de un período prolongado de sequía o de inundaciones. ¿Cómo detener este éxodo, y hasta producir un movimiento de vuelta a la tierra, que contribuya a descongestionar los centros industriales, y, por consiguiente, a mejorar las condiciones del trabajo de la mano de obra que quede disponible? Hay que elaborar todo un vasto programa de rendimiento de los cultivos. El campesino chino es un excelente jardinero, que utiliza, con notable talento, las menores parcelas del terreno que posee; pero ignora las reglas elementales de la Agronomía. Las amelgas, la elección de los abonos, el tratamiento de las tierras pobres, el valor de los bosques como agentes reguladores de la humedad necesaria para el cultivo, son cosas que desconoce. El problema de la repoblación forestal es el más urgente. Por efecto de la destrucción sistemática de los bosques, las lluvias del verano y la fundición de las nieves provocan inundaciones frecuentes, sobre todo en el Norte y el centro del país. La desaparición de los bosques es también la causa de prolongados períodos de sequía. En uno y en otro caso, se pierden las cosechas. La tierra se hace cada vez más estéril, y el campesino emigra hacia los centros industriales, con la esperanza de encontrar allí, para él y su familia, la comida que le niega hasta el trabajo más encarnizado del campo. Se han hecho esfuerzos para remediar este estado de cosas. El departamento agrícola de la Universidad del Sudeste, de Nankín, parece que es el que ha realizado, hasta ahora, la labor de educación más fructífera. Distribuyendo semillas y abonos, creando Centros agrícolas modernos, se ha puesto en la vanguardia del movimiento. Recientemente, ha creado campos de experimentación, para el cultivo del algodón, en el valle del Yang-Tse-Kiang y en la provincia de Honan. Durante el año 1926 ha distribuído cerca de 50.000 **catties** (1) de grano a 800 familias. Se han dado conferencias a los agricultores, alcanzándose excelentes éxitos. Por su parte, la Asociación para el estudio de la agricultura y de la industria, creada en Pekín bajo el Imperio (1908), ha dirigido sus esfuerzos hacia un mejoramiento del cultivo de la seda, fundando una escuela especial en las proximidades de la capital. Se han creado Comisiones en algunas provincias para el fomento de la agricultura y de la silvicultura; la más reciente es la del Kiangsu, fundada en marzo de 1926. En Tchekiang ha promulgado el gobernador, a principios de 1926, una serie de reglamentos para facilitar la cría de los gusanos de seda; las autoridades del distrito especial de Suiyan organizaron una exposición agrícola, en los confines de la Mongolia, del 1 al 7 de octubre de 1925, etc. En silvicultura, la iniciativa más feliz ha sido la creación de bosques comunales, cuyo ejemplo más típico es el de Chinyuan, distrito de la provincia del Chansi. Los bosques se hallan bajo la inspección de delegados, nombrados, en parte, por la población, y, en parte, por las autoridades del distrito. Está prohibido cortar árboles sin una autorización de estos delegados, castigándose severamente cualquier infracción.

Deberán intensificarse y generalizarse estos esfuerzos: clasificación de las tierras, reconstitución de los bosques, fomento de la cría de animales (completamente insuficiente, en la actualidad, para cubrir las necesidades del país en animales de tiro), introducción del método de las amelgas, vulgarización del empleo de los abonos químicos, etc. La vida en el campo es la que mejor conviene al temperamento chino. El campesino, casi siempre propietario de su tierra, no la abandona hasta llegar al último extremo. Si el rendimiento de ella aumentase, no solamente dejaría de pensar en el éxodo, sino que llamaría a su lado a los miembros de su familia que la miseria ha arrastrado hacia las ciudades. Parece, pues, que es ahí donde ha de buscarse la solución al exceso de población de los centros industriales.

Sin embargo, hay que evitar que esta vuelta a la tierra aumente las dificultades que ya viene encontrando el desarrollo de la industria. Los economistas chinos reconocen que su país no puede ser exclusivamente agrícola. Indudablemente, las primeras materias son, y deberán seguir siendo, la principal fuente de exportación de la China; pero existe gran número de objetos manufacturados que tendrá interés en producir por sí misma.

Ninguno de los obstáculos que se oponen a la extensión de la industria es infranqueable. Algunos están en vías de ser eliminados, y otros necesitarán una evolución de las costumbres. Capitalistas y directores de empresas tienen que hacer un largo aprendizaje; pero pueden citarse muchos ejemplos de que esta adaptación se encuentra en buen camino. Cuando la oferta y la demanda de mano de obra se equilibren, los antiguos métodos, que conducían a una aglomeración en las fábricas, dejarán el lugar a una organización más racional del trabajo. Los industriales se preocuparán del rendimiento de sus obreros. Pronto se darán cuenta de que las medidas de protección obrera han de ser un factor importante para la prosperidad de sus empresas. Disfrutando de condiciones de vida mejores y teniendo asegurado el porvenir, los obreros se estabilizarán en sus colocaciones. Los industriales tendrán entonces interés en formar obreros calificados, lo que traerá consigo una mejora en la calidad de los productos, y hará posible la conquista de nuevos mercados, tanto en el interior del país como fuera de él. No disponiendo ya de las inagotables reservas de mano de obra, los industriales aplicarán medidas de higiene y de seguridad. El ciclo del mejoramiento de las condiciones del trabajo será entonces análogo al producido en los países occidentales durante el siglo XIX.

La subsiguiente prosperidad general del país hará posible que se emprendan las grandes obras de utilidad pública, cuya necesidad se hace sentir tanto en China: construcción de vías férreas, aprovechamiento de las vías fluviales, trazado de carreteras de gran circulación en todo el territorio. A pesar de las dificultades inherentes a las agitaciones interiores, cuya recrudescencia ha sido muy sensible durante los últimos años, se han hecho ya notables esfuerzos en este sentido. Así se ha terminado un importante trozo del ferrocarril de Longhai, desde Haichow, en el mar Amarillo, hasta Schenchow, cerca de la frontera del Chansi, que corta transversalmente las dos principales arterias de Pekín a Hankeú y de Tien-Tsin a Shanghai. Paralelamente marcha la construcción de una red de carreteras, bajo la influencia del "Movimiento nacional para las buenas carreteras en China", y de sus secciones distribuídas por 29 puntos del territorio. Aunque sólo tiene cinco años de existencia, esta Asociación ha conseguido ya resultados sorprendentes, sobre todo, en las provincias de Kiangsu del Chansi, del Chihli y del Chantung, cada una de las cuales cuenta con varios millares de kilómetros de carreteras. En otras provincias son más lentos los progresos; pero no dejan de existir éstos. Así, por ejemplo, el Chekiang, que tenía, hace pocos meses, solamente 400 kilómetros de carreteras, ha terminado, hace poco, la construcción de grandes arterias para el tráfico automóvil (Hanghsien-Yuchang, Yuchang-Wuhung, Hanghsien-Fuyang y Siaoshan-Schaoting), con servicios regulares de auto-carts. La provincia de Kiangsi, una de las más atrasadas desde el punto de vista de las carreteras, ha creado hace pocos meses una oficina especial para la construcción de vías de gran comunicación, con agencias en todos los distritos, encargadas de efectuar los estudios preliminares. Todas estas iniciativas demuestran el interés creciente que se pone en China en el desarrollo de las vías de comunicación. Estas, además de las facilidades que ofrecerán para el tránsito de las mercancías — tan defectuoso en la actualidad, excepto a lo largo de los ríos navegables —, tendrán, a su vez, una repercusión directa sobre la distribución de la población, tanto agrícola como industrial de China. Las tentativas de dar valor a las tierras, todavía poco productivas del Noroeste, podrán entonces desarrollarse con mayor eficacia, aumentando, por consiguiente, la capacidad de producción del país. Estos hechos demuestran que la vida económica de China, en vez de paralizarse con los conflictos interiores que vienen sucediéndose desde la implantación de la República, sigue evolucionando. Esta progresión sería evidentemente mucho más rápida si viniera un período bastante prolongado de calma.

* * *

Mientras llega a su pleno desarrollo el renacimiento agrícola e industrial de la China, ¿qué medidas podrían preconizarse para mejorar la situación de los obreros?

En cuanto a la agricultura, ya hemos indicado incidentalmente que no existe proletariado agrícola. El suelo se halla cultivado por su propietario o su arrendatario. Raros son los casos en que los campesinos han de apelar a obreros contratados a plazo largo o corto. Éstos son entonces tratados sobre un pie de igualdad completa y participan de las mismas condiciones de alimentación y de alojamiento: el trato que reciben depende, pues, directamente

(1) 1 cattie = 600 gramos aproximadamente.

LAS CONDICIONES DEL TRABAJO EN RUSIA

Hasta ahora no ofrecen perspectivas halagüeñas

En el último congreso de los gremios obreros rusos, efectuado en Moscú, el comisario del trabajo hizo una descripción sombría de la desocupación en Rusia. El órgano de la Oficina Internacional del Trabajo publica el siguiente extracto del discurso pronunciado por el representante del gobierno de los soviets.

"La desocupación — dijo el comisario del trabajo — tuvo una marcada tendencia a aumentar en los últimos años, pero los acontecimientos del año 1926 nos causaron sobre todo mucha inquietud. Durante el año, la industria había absorbido 400.000 trabajadores nuevos, sin contar los trabajos temporarios o circunstanciales, que habían dado ocupación a un número de trabajadores mayor que en años anteriores. Pero, asimismo, el número de los desocupados registrados era de unos 100 mil más que en el año anterior. A fines de 1926, las bolsas del trabajo registraban 1.023.000 desocupados".

El mencionado órgano de la Oficina Internacional del Trabajo hace observar a continuación "que el número de los desocupados registrados en sus gremios respectivos pasa de un millón, y los desocupados agremiados representan más o menos la mitad del número total de los desocupados. Quiere decir que este total se eleva a más de dos millones".

En gran parte, el problema de Rusia consiste en la presión que ejerce sobre la población urbana el exceso de la población rural, y en la incapacidad de la industria para extenderse con la rapidez necesaria. Los numerosos oradores del congreso criticaron duramente al comisariado del trabajo y las bolsas del trabajo que dependen de él. La discusión se resume como sigue:

"Las empresas tienden más cada día a prescindir de los servicios de las bolsas del trabajo, principalmente por dos razones: primero, porque la selección que deben realizar los órganos de esa naturaleza es pésimamente efectuada por las bolsas del trabajo, que con frecuencia mandan obreros cuyas aptitudes no corresponden a las que requiere el empleo ofrecido; y segundo, porque la labor de las bolsas del trabajo es ineficaz en general, siendo que disponen de un personal no apto y mal remunerado".

Hablando de sus proyectos para combatir la desocupación, el comisario del trabajo declaró que llevaría "una enérgica campaña contra las personas desocupadas que se niegan a aceptar el trabajo que se les ofrece, aunque no sea el trabajo en que se ocupan habitualmente, así como contra los desocupados solteros que se oponen a cambiar de lugar de residencia cuando se les brinda trabajo en otro distrito".

En el curso de los debates, el comisario del trabajo hizo la impresionante declaración de que "forzoso es admitir que tiende a aumentar el número de los accidentes del trabajo". "Este hecho — agregó — se explica principalmente por la circunstancia de que las medidas preventivas no se aplican con bastante severidad. La intensidad del trabajo, la producción forzada y el acondicionamiento defectuoso de los establecimientos son también causa de numerosos accidentes". En un año, de julio de 1925 a julio de 1926, se elevó de 310 a 410. En el año 1913, en la industria minera, se calculaban 47 accidentes por año sobre cada 10.000 trabajadores; la proporción es ahora de 54 á 70. Por su parte, los gremios obreros explican ese aumento por las siguientes causas:

La maquinaria deficiente y los medios de seguridad insdecuados.

La oposición sistemática que ofrecen los organismos directivos de la industria del Estado a todas las medidas propuestas para la seguridad industrial;

La falta de energía y de perseverancia de parte de las organizaciones bajo el control del comisariado del trabajo;

La ineficiencia de la inspección de las fábricas.

Los representantes de los gremios de trabajadores no manuales elevaron en el congreso numerosas quejas contra la inacción del comisariado del trabajo.

"Los maestros de escuela de aldeas — dice la mencionada publicación — se quejan de que no se observan las cláusulas del código del trabajo en lo referente a las suspensiones y a las horas suplementarias de trabajo. Se les despide sin previo aviso y sin compensación. Se ven obligados a trabajar constantemente dos y hasta tres veces el tiempo reglamentario, sin remuneración suplementaria, aunque su sueldo básico es excesivamente bajo.

También los médicos se quejaron de su horario, viéndose obligados con frecuencia a trabajar 12 horas por día. El representante del gremio de los médicos describió como algo espantoso las condiciones de trabajo en los hospitales. El mismo se refirió al aumento del número de los trabajadores que se fingen enfermos, y amenazan con violencia a los médicos para que les den certificado médico."

::: DEPORTES :::

Noticiario de la Asociación Amateurs Argentina

A la secretaría de esta entidad fueron presentadas ayer las siguientes notas:

Sportivo Palermo v. Argentino de Quilmes, primera división: Los linesmen oficiales de este match informan que en el segundo tiempo se produjo una incidencia de palabras entre los jugadores Lombardo, de Sportivo Palermo, y Méndez, de Argentino de Quilmes, que finalizó con la intervención de referee señor Martínez, quien los amenazó con expulsarlos del field. A su vez el linesman señor Bessio manifiesta que a los 10 minutos del segundo tiempo, a raíz de una jugada en la que intervinieron los jugadores Méndez, de Argentino de Quilmes, y O'Keefe y Lombardo, de Sportivo Palermo, el primero de los nombrados intentó agredir al jugador Lombardo, poniendo fin a la incidencia el referee señor Martínez.

Solicitudes para realizar encuentros amistosos: El club Germinal solicita permiso para jugar con Villa Crespo; Barracas Juniors con San Telmo, y Estudiantil Argentino con Tranvías Eléctricos del Sud.

El club Chacarita Juniors solicita se le devuelva el importe en concepto de inscripción del equipo de primera división para la copa de Competencia de la ex Asociación Argentina.

La Asociación Provincial Amateurs: Comunica que el club Nacional Sport ha negado el pase solicitado por el jugador Juan Carlos Raschio, para el club Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Club Social y Deportivo Buenos Aires: Solicita el pase del jugador Ramón Castillón, del club For Ever, de la Liga Chaqueña.

El jugador Alberto Papa solicita pase de la Liga del Sud al club Temperley.

Hoy se realizará el festival del C. A. Obras Sanitarias

EL PROGRAMA

En su campo de deportes sito en Blandengues y Republiquetas, Núñez, celebrando el X aniversario de su fundación, el C. A. Obras Sanitarias realizará una interesante reunión cuyo programa consta de partidos de basketbol, rugby, pelota, tennis y pruebas de natación y otras exhibiciones.

Los concursos se iniciarán de acuerdo al siguiente orden:

A las 14.30, natación; 15, rugby; 15.30, pelota a paleta; 16, tennis; 16.30, exhibición de box; 17, basketbol.

En Avellaneda y en el Parque Patricios se disputarán los encuentros más interesantes del programa futbolístico de hoy

Los demás partidos de primera división de la Asociación Amateurs Argentina

Del programa futbolístico de hoy se destacan los partidos que sostendrán los cuadros representativos de los clubs Rácing con San Lorenzo y Huracán con Independiente.

Como se recordará, en la temporada anterior los nombrados en primer término disputaron los puntos reglamentarios en una lucha reñida y no menos accidentada, al final de la cual salía triunfante el equipo de la avenida La Plata por 2 tantos contra 1.

Hoy Rácing se presentará con su equipo reforzado con la inclusión de De Miguel, en la línea delantera, y Molinari en la defensa, dos jugadores rosarinos conocidos de nuestro público, que con este partido debutarán oficialmente en el equipo de la entidad de Avellaneda.

A su vez, San Lorenzo de Almagro llegará al cotejo con su cuadro igualmente reforzado en sus líneas de ataque y defensa, ya que sus titulares Sarrasqueta y Omar la integrarán.

Todo ello hace suponer que el partido a realizarse hoy en Avellaneda será todo lo interesante que pueda esperarse de dos cuadros aguerridos.

La misma expectativa ha despertado el cotejo Huracán con Independiente, dada la calidad y antecedentes de ambos campeones.

El match adquiere más importancia, si se tiene en cuenta que los dos cuadros, en sus respectivas asociaciones en que actuaban antes de la fusión, monopolizaron siempre la atención de los aficionados. Por otra parte, el hecho de haber sido Huracán el adversario más temible del Boca Juniors, en la ex Asociación Argentina, y el reciente empate de este último equipo con el Independiente, destaca aun más el interés de la brega que se llevará a efecto en la cancha de la avenida Alcorta y Luna.

Otros partidos oficiales para hoy

Correspondientes a los respectivos campeonatos de la temporada 1926, se disputarán hoy los siguientes partidos:

De la ex Asociación Argentina: Final de segunda división: Villa Crespo v. Libertad, a las 9 horas, en el field del Club Boca Juniors.

De la ex Asociación Amateurs: Final de cuarta división, campeonato: Estudiantil Porteño v. Independiente, a las 3 horas, en el field del club River Plate.

En este último partido se cobrará entrada, a pedido del Club Estudiantil Porteño, cuyo producto se destinará a beneficio de la Federación Atlética Argentina.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

LOS PARTIDOS DE HOY

Hoy jugarán los siguientes partidos:

Oficial — J. Giácomo Matteotti v. J. Eugenio Albani, en la cancha de Porteño, a las 15. Referee, Sampellegrini. Delegado, Cartañá.

Amistosos — Tercera de J. Natalio Suero v. Olimpia, a las 13, en la cancha de Porteño.

—J. Pablo Iglesias A v. Unión y Fuerza, en la cancha Donoto Alvarez y Gaona, a las 7.30 horas.

—Cuarta: J. Natalio Suero v. Pablo Iglesias, en Chorroarín y Constituyente, a las 10.

Canchas y árbitros

He aquí el programa completo de partidos a realizarse hoy, correspondientes a los campeonatos de primera división:

SECCION A

Rácing c. San Lorenzo de Almagro, en Avellaneda; referee, Germán Guassoni.

—Huracán v. Independiente, en avenida Alcorta y Luna; referee, C. Nay Foino.

—Vélez Sársfield v. Sportivo Barracas, en Villa Luro; referee, C. Grimaldi.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre, en La Plata; referee, J. Galli.

—Chacarita Juniors v. San Isidro, en la cancha de Atlanta; referee, J. Carapresse.

—Sportivo Buenos Aires v. Porteño, en la cancha del Boca Juniors; referee, A. Sapio.

—Lanús v. Platense, en Lanús; referee, R. Espíndola.

—Argentinos de Quilmes v. Estudiantes, en Quilmes; referee, E. Forte.

—Talleres v. Liberal Argentino, en la cancha del Bánfield; referee, L. Martínez.

—River Plate v. Sportivo Palermo, en la avenida Alvear y Tagle; referee, Luis Celleri.

—Argentinos Juniors v. Bánfield, en avenida San Martín 2115; referee, N. Nápoli.

—Almagro v. Quilmes, en Triunvirato 3907; referee, J. Rodríguez.

—Defensores de Belgrano v. Argentino del Sud, en Blandengues y Besares (Núñez); referee, C. Garigliano.

—Excursionistas v. Boca Juniors, en Pampa 1376; referee, Jerónimo Reposi.

—F. C. Oeste v. Atlanta, en Caballito 244; referee, J. Pozo.

—Barracas Central v. Estudiantes de La Plata, en Olavarría y Luna; referee, M. Barbera.

—San Fernando v. Estudiantil Porteño, en San Fernando; referee, A. Sosa.

SECCION B

Progresista v. General San Martín, en Gerli; referee, Pazos.

—Del Plata v. Universal, en la cancha del San Lorenzo de Almagro; referee, Ferretti.

—Argentino de Bánfield v. Colegiales, en Saavedra y Bustamante (Lomas); referee, M. Hondarrague.

—Nacional de Adrogué v. All Boys, en la cancha del Temperley, en 9 de Julio y Brandzen (Temperley); referee, Colli.

—Sportivo Dock Sud v. Boca Alumni, en Ingeniero Huergo y Alem (Dock Sud); referee, Massanet.

—Alvear v. Honor y Patria de Bernal, en Hidalgo y Antezana; referee, Alvarez.

—Palermo v. Temperley, en Mendoza y Freyre; referee, Pedro Novarino.

—Nueva Chicago v. Sportsman, en avenida Campana y Piedrabuena (Mataderos); referee, Martínez Castro.

—Sportivo Balcarce v. El Porvenir, en García del Río y Mendoza; referee, S. Gómez.

Estos encuentros se iniciarán a las 15.15, midiéndose previamente las reservas.

PELOTA

Hoy se realizará la reunión a beneficio de la Federación Atlética

PROGRAMA DE PARTIDOS

Esta noche, en la cancha de pelota La Querencia, sito en la calle Independencia 732, se realizará la reunión organizada a beneficio de la Federación Atlética Argentina y con el fin de sufragar los gastos que demandará el envío del equipo representativo al próximo campeonato sudamericano de atletismo.

El programa de partidos se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

A las 22.30: Partido de pelota a paleta a 30 tantos, entre Ernesto Etchevers y Arturo Indarte contra Gabriel J. Etchechoury y Werfelino Gutiérrez.

A las 20.30: Partido de pelota a pala angosta a 50 tantos, entre Alfredo Emparán y Santiago H. Rocca contra Victoriano Artadi y Jacinto Altuna.

A las 20.30: Partido de pelota a sare entre Vicente del Río y Pedro Olhagaray contra Basilio Balda y Julián Amundarain, a 50 tantos.

REMO

Proseguirán hoy las regatas en el Tigre

PARA REMEROS SENIORS

En aguas del río Luján continuarán hoy las pruebas organizadas por la comisión de la Regata Internacional del Tigre, iniciadas el domingo anterior.

Las que se disputarán esta tarde están reservadas a remeros seniors, y se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

Primera regata, a las 14.30 — Senior four. Premio Comisión de la Regata Internacional del Tigre. Distancia 2000 metros —

Cancha 1: Club Nacional de Montevideo.
Cancha 2: Club de Regatas La Plata.
Cancha 3: Tigre Boat Club.
Cancha 4. Club de Regatas América.

Segunda regata, a las 14.50 — Senior single scull. Premio Club Remeros Escandinavos. Distancia, 2000 metros.

Cancha 1: Nacional Rowing Club, tripulado por Antonio Giorgio (hijo).
Cancha 2: Rowing Club Argentino, tripulado por Juan W. Behrensen.
Cancha 3: Club de Regatas Concordia, tripulado por Juan Alabedra.
Cancha 4: Club de Regatas Boqueirao de Passeio, tripulado por Edmundo Castello Branco.

Tercera regata, a las 15.10 — Senior pair oars. Premio Ministerio de relaciones exteriores y culto. Distancia, 2000 metros —

Cancha 1: L'Aviron Club de Regatas, tripulado por Lionel Sutton y Erving Bond (stroke).
Cancha 2: Club de Regatas La Marina, tripulado por Raúl F. Suárez y Guillermo Didden (stroke).
Cancha 3: Club Nacional de Regatas de Montevideo, tripulado por Félix G. de Taranco y Aníbal Tejada (stroke).

Cuarta carrera, a las 15.30 — Veteranos four. Premio Banco Italiano del Río de la Plata. Distancia, 1500 metros —

Cancha 1: Club de Regatas Hispano Argentino, tripulado por Juan Barral, Feliciano E. González, José A. Fernández, Pedro Vaccario (stroke) y Luis A. Necchi (timonel).
Cancha 2: Club Canottieri Italiani, tripulado por Julio C. Paldao, Oscar Bogo, Aquiles Sacchi, Manuel Pintos (stroke) y Heriberto Molloy (timonel).

Quinta regata, a las 15.50 — Senior double scull. Premio Bucintoro. Distancia, 2000 metros —

Cancha 1: Rowing Club Argentino.
Cancha 2: Club de Regatas América.
Cancha 3: Nacional Rowing Club.

Sexta carrera, a las 16.10 — Senior eight. Premio Buenos Aires Rowing Club. Distancia, 2000 metros.

Cancha 1: Club Canottieri Italiani, tripulado por Reinaldo Hazaña, Arturo Greppi, Alberto Guasco, Héctor Scandone, Víctor Galtieri, Manuel Donadio, Aquiles Besarego, Ricardo Colombo (stroke) y Bernardo Proeloker (timonel).
Cancha 2: Club de Regatas Hispano Argentino, tripulado por Francisco Landa, José Vernazzano, H. V. León, Carlos Rhesse, Lázaro L. Iturrieta, Italo B. Piaggi, Carlos A. Murillo, Juan L. Godio (stroke) y Luis A. Necchi (timonel).
Cancha 3: Buenos Aires Rowing Club, tripulado por Miguel Madero, Gustavo A. Lanusse, Oscar Russo, Esteban P. Ferrando, Aníbal Vigil, Andrés J. Ferrando, C. Serrantes Saavedra, Federico E. Lecot (stroke) y Hugo V. Tedin (timonel).

AUTOMOVILISMO

En Mercedes se disputará hoy la prueba circuíto de Otoño

LOS PARTICIPANTES

Bajo el patrocinio del Automóvil Club Argentino, se llevará a efecto hoy esta carrera, para la cual se han anotado los siguientes competidores:

1, Víctor Pángaro, con Bugatti; 2, Ismael Aguado, con Buick; 3, Ramón Gómez, con Flint; 4, Samuel Dorrego, con Hupmóbile; 5, Aldo Perla Nava, con Chenard y Walker; 6, Juan A. Malcolm, con Alfa Romeo; 7, Liberto Mestola, con Cadillac; 8, Juan A. Gaudino, con Hupmóbile; 9, Jorge Cáceres, con Willys knight; 10, Antonio Gerli (h.), con Lancia; 11, Domingo Bucci, con Hudson; 12, Francisco Lavignolle, con Oakland; 13, Fernando A. Bini, con Buick; 14, Ernesto Zanardi, con Alfa Romeo; 15, Ernesto J. Dulmich, con Baliot.

CICLISMO

Se disputará hoy el campeonato ríoplatense de medio fondo

EN EL CAMINO PAVIMENTADO A LA PLATA

Con la participación de los representantes de la Federación Ciclista Argentina: Antonio Malvassi, Cosme Saavedra, Víctor Astori y Leandro Martínez, y en calidad de suplente, Julio Polet, y los corredores de la entidad de la vecina orilla: José Cerbasi, Juan A. Martínez, Juan C. Vidal y José Mazziotti, como titulares, y en calidad de suplente, Julio Capdepont, se llevará a efecto hoy, a las 9 horas, la disputa del campeonato ciclista ríoplatense de medio fondo.

La prueba se efectuará entre los kilómetros 7 y 19 del camino pavimentado a La Plata, en vez del circuito K. D. T. en el parque 3 de Febrero, como se había dispuesto primeramente.

Acompañan a los corredores uruguayos los siguientes delegados: Jaime Whitelaum, como presidente, y Alfonso M. Mosera, como secretario.

Las autoridades de la prueba serán las siguientes: juez de largada, Benjamín Toulouse; de llegada, Jaime Whitelaum; cronometrista, José Alonso; fiscalizadores: Manuel Alvarez, Eduardo Bo, A. Mieybegue, David y Fulgencio Parga, A. Tomassini, Mario Cagnola, Enrique Benedetti y Saete.

Otras pruebas para hoy

CLUB PETIT BRETON

Organizadas por este club se disputarán hoy en el parque 3 de Febrero cinco carreras para menores de 8, 10, 12, 15 y 17 años, con el siguiente recorrido: menores de 8 años, dos vueltas; menores de 12, cinco vueltas; menores de 15, quince vueltas, y menores de 17, treinta vueltas del parque.

La hora de largada se ha fijado a las 7 horas.

UNITED YOUNG MEN CLUB

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, este club hará disputar hoy una carrera para menores de 17 años, sobre el trayecto Núñez - San Isidro - Núñez.

Carnets

Hemos recibido dos del C. A. Tigre para el presente año, y uno del Rácing. Agradecidos.

La suscripción

Suma anterior	9.787.49
Andrés Mino, de Bandera	4.—
David Toulze, de G. Arenales	5.75
Emetrio Saso, de Coronel Moni	1.—
José C. Sicilisni, de La Rioja	10.—
Bernardo Sierra	10.—
Omitido en el total de la lista No. 64, publicada el jueves 24	0.60
Listas numeradas de hoy	89.10
Total	9.910.94

LISTAS NUMERADAS

Suma anterior	2.500.40
Listas según detalle	89.10
Omitido e nc total de la lista No. 64, publicada el jueves 24	0.60
Total	2.590.10

Lista No. 24, a cargo de José Pousen: José Pousen, $ 5; Teresa P. de Pousen, 1; José C. Rey, 1; José Pérez Senra, 2; Juan A. Verra, 0.50; Amadeo R. Griello, 0.50; Andrés Rodríguez, 2; Manuel Castro, 1; Antonio Orza, 1; N. N., 0.20; Antonio Martínez, 0.50. Total, $ 16.60.

Lista No. 201, a cargo de Demetrio Buira: Demetrio Buira, $ 5; María E. de Buira, 1; Hebe Buira, 1; Cristóbal Buira, 1; Demetrio Buira (hijo), 1; Pablo Ugalde, 1; E. R. 1; N. N., 1; Castro Dgo., 1; R. Salvede, 1; Angel A. Giannini, 1; Cristóbal Brunas, 5. Total, $ 20.

Lista No. 397, a cargo de Teodoro Alvarez: José Zerboni, $ 0.50; Pablo Casagrande, 0.50; Marcelino Fernández, 0.50; Orestes Cejo, 0.20; Manuel Rodríguez, 0.50; Teodoro Alvarez, 1; José Alvarez, 0.20. Total, $ 3.50.

Lista No. 526, a cargo de Juan Montegonte, $ 15.

Lista No. 2638, a cargo de Emilio Arrigoni: Francisco Pino, $ 2; José De Paul, 1; Tomás Blanco, 0.50; Benito Pastor, 0.50; Eduardo Barrero, 0.50; A. Mella, 0.50; Pascual Meloni, 0.50; E. Revinom, 1; José Lafon, 1; Ismael Pérez, 0.50; Juan Paladino, 0.50; A. Morales, 1; Armando Palacino, 0.50; E. Capute, 0.50; I. Petragui, 1; Alejandro Dionisgi, 1; Carmen Esteban, 0.50; Esteban Ugasi, 1; Antonio Alessandrano, 0.50; José Rodríguez, 0.50; Costante Hugueno, 0.50; Goffredo Francisco, 1; Emilio Spartani, 1; Ermenegildo Spiera, 1; Tayseri Ernesto, 1; Juan Meloni, 1; José Bacaferti, 1; Primo Fontrunisi, 1; César Rongoi, 1; Pablo Rolanti, 0.50; Pedro Turso, 1; Carlos Cervi, 1; Ovidio Cervi, 1; Emilio Arrigoni, 3; Alejandro Zanetti, 1; Angel Spinassi, 1. Total, $ 34.

A los suscriptores de LA VANGUARDIA

Se avisa a los suscriptores atrasados en los pagos, de la capital e interior, que deben ponerse al corriente con el abono de LA VANGUARDIA en el curso del mes actual, para evitar sea suspendido el envío del diario en abril próximo.

LA ADMINISTRACION.

del bienestar de que disfrutan sus patronos. Por consiguiente, no existe regla especial que pueda recomendarse en favor suyo.

En la pequeña industria, la descripción de varias empresas tipos ha demostrado que son las condiciones de higiene las que más dejan que desear. Sin esperar a que una mejor organización de la industria haga posible una modificación total de los métodos de trabajo, hay ciertas medidas de sanidad que podrían aplicarse inmediatamente, y que serían tan provechosas para el patrono como para sus obreros. Con escaso gasto podría llegarse a contar con talleres limpios, mejor ventilados y mejor alumbrados. Por lo demás, el gasto pronto sería recompensado por la mejor calidad del trabajo y por un aumento de la producción, porque habría entonces menos ausencia por causa de enfermedad y se perdería menos tiempo en el taller. Esta obra de educación que las asociaciones privadas podrían emprender con provecho debería realizarse cerca de los patronos tomados individualmente; los resultados prácticos obtenidos se difundirían ampliamente sirviendo de ejemplo. Además, sería relativamente fácil hacer comprender a los patronos que mejores condiciones de vida para el obrero se traducirían en resultados mucho más importantes. Se trata de una obra que exige mucho ánimo. Variable, según el lugar y las personas, no podría encerrarse en el marco de ninguna reglamentación administrativa; así hemos visto que el gobierno central ha evitado el abordarla.

En la grande industria habrá de tener una aplicación cada vez más rigurosa el Decreto de 29 de marzo de 1923. Algunas de sus disposiciones, como la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, no podrán cumplirse probablemente antes que China haya alcanzado cierto grado de prosperidad industrial. Otros, como la limitación de la edad de admisión, habrán de marchar parejos con la organización de la enseñanza primaria, condicionada ésta, a su vez, por los créditos que deben ponerse a disposición de las autoridades gubernamentales. Corresponderá a los inspectores nombrados recientemente por el gobierno central y a los jefes de las oficinas industriales de los gobiernos provinciales el apreciar la medida en que pueden aplicarse sucesivamente las disposiciones del decreto del 29 de marzo, y asegurar efectivamente esta aplicación.

(Ver LA VANGUARDIA, números de marzo 6 y 13).

VENDEMOS POR METRO
MAGNIFICOS
CASIMIRES
DE
VERANO
Precios módicos
VERDIER y FRATTINI
Sucesores de
JUAN VAYSSE
1345 — Rivadavia — 1345

OBSEQUIO
Dos grandes productos nacionales
Vino quinado
KALISAY
Tónico reconstituyente
es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el
Vinagre OMEGA
que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.
El estuche mide 21 centímetros de largo
El valor del contenido de cada estuche excede de pesos 1.50 m|n. Sin embargo, se remite, libre de gastos, a todo el que nos envíe pesos 0.50 en efectivo o en estampillas de correo.
Sres. LAGORIO y Cía., Lda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires
Deseando recibir el Estuche que anuncian, acompaño $ 0.50 centavos.
Nombre ...
Domicilio ...
Localidad ...
F. C. ... Provincia ...
L. V.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

Conferencias

MIERCOLES 30

En Piñeiro — Juventud socialista "Cultura y Progreso". Conferencia. Orador: diputado nacional José Luis Pena.

JUEVES 31

En Ciudadela — Centro Socialista. Orador: diputado nacional Fernando de Andréis.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva — Para mañana lunes, a las 21 horas, están citados los miembros de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, a objeto de considerar el orden del día distribuído por circular.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

JUEVES 31

Sección 6a. — A las 20.45 horas, en el local del Centro, Carlos Calvo 4252. Orador: diputado José Luis Pena. Tema: "Socialismo, gremialismo y cooperativismo".

Asambleas y reuniones

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 846. La C. A. se reúne mañana lunes, a las 21, en sesión extraordinaria.

Sección 14a. — Malpú 306. Asamblea extraordinaria el martes 29, a las 21. O. del día: Proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y circular de la Federación de dicha provincia.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Se reunirá el martes 29, a las 20.30, en su local, a fin de considerar diversos asuntos de importancia. Se encarece a sus miembros puntual asistencia.

Conferencias

Juventud Socialista "Cultura y Progreso" (B. Piñeiro) — Conmemorando el primer aniversario de su fundación, se realizará una conferencia pública el jueves 31, a las 20.30 horas, en su local social, Garcia 156, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Mezzano (hijo), concejal José Palmeiro y diputado nacional José Luis Pena. Tema: "La juventud frente a la acción política, gremial y cooperativa".

Asambleas y reuniones

Adrogué — Asamblea hoy domingo, a las 9 horas. Orden del día: A. B. C., informe de la administración de "Trabajo", próxima fiesta, 1o. de Mayo, varios.

La Plata (sección 6a.) — Asamblea mañana 28, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, intervención a la provincia y varios.

Una hora después de la fijada se sesionará como en segunda convocatoria.

Diversas

Biblioteca "Agustín Alvarez" (anexo al Centro Socialista de B. Piñeiro) — Auspiciados por esta biblioteca, el lunes 4 de abril darán comienzo en su local social, García 156, los cursos de corte y confección, sistema Melillo, a cargo de la profesora señorita Francisca Rivera.

Se cobrarán los siguientes precios: Corte, $ 1; costura, 0.50.

Días de clase: lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21 horas.

—Desde ya queda abierta la inscripción, para estos cursos, todas las noches (menos los domingos) de 20 a 22 horas.

SANTIAGO DEL ESTERO

Asambleas y reuniones

Santiago del Estero (Capital) — Asamblea el miércoles 30, a las 21, en la Casa del Pueblo local. O. del D.: celebración del 1o. de Mayo, varios.

CORREO

Navarro — Rosario — SF.

Viejo suscriptor — 1o. La capital de los Estados Unidos de Norte América es Washington. 2o. Londres, contando los suburbios, tiene 7.500.000 habitantes y, Nueva York, 6.000.000.

Raúl Epsean — 1o. El art. 19 de la ley respectiva establece que "la jubilación extraordinaria se acordará al empleado que, después de cumplir 20 años de servicios, fuese declarado física o intelectualmente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su empleo y al que, cualquiera que fuese el tiempo de servicios prestados, se inutilizase física o intelectualmente en un acto de servicio y por causa evidente y exclusivamente imputable al mismo. 2o. El art. 27 de la misma ley establece que "los empleados despedidos por razones de economía, o por no requerirse sus servicios, y los que cesen por cambio de designación en el orden administrativo, o por las supresiones que se hicieren en los presupuestos anuales o en leyes especiales, que quisieran retirarse de la caja, tendrán derecho, después de 10 años de servicios, a reclamar la devolución del 5 o|o descontado de sus sueldos con el interés del 5 o|o capitalizado cada año. 3o. Antes de 1924 el personal de peones no estaba comprendido en el régimen de las jubilaciones y, al comprendérsele, de acuerdo a la ley, corresponde se le descuenta un mes de sueldo en tantas mensualidades cuantas correspondan, según ese porcentaje, a aquel fin.

Doretea Díaz — Luján — No se consideró necesario proseguir la publicación de esos artículos.

COLONIZACION CARLOS GONDRA

BUENOS AIRES
Florida Nº 440
U.T. 31-2958
Y 3588—RET.
Sucursal:
BAHIA BLANCA
Chiclana Nº 89
U.T. 2309
Venta permanente de campos directamente a colonos en las zonas más acreditadas del país
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Salud y Fuerza
se obtienen tomando
El Tónico Elemental de
GRUHLER
Es solamente legítima llevando la marca registrada.

Certificado del Departamento N. de Higiene
SE OBTIENE EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES
Unico Concesionario para la América del Sur
Otto Roller
TUCUMAN 620 U. T. 1439 Ret.
Buenos Aires

A BEETHOVEN, EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE

Acerca de los tríos y sonatas de Beethoven

Por LUIS HECTOR BERLIOZ

Hay aún algunos para quienes el nombre de Beethoven no despierta más que las ideas de orquesta y de sinfonías; pero no debe olvidarse que aquel infatigable Titán dejó en todos los géneros de música obras maestras casi igualmente admirables.

Compuso una ópera: "Fidelio"; un bailable: "Prometeo"; un melodrama: "Egmund; dos oberturas de tragedias: las de "Coriolano" y de las "Ruinas de Atenas"; otras seis o siete oberturas sobre temas indeterminados; dos grandes misas; un oratorio: "Cristo en el monte de los Olivos"; diez y ocho cuartetos para dos violines, viola y contrabajo; otros varios cuartetos y quintetos para tres o cuatro instrumentos de viento y piano; tríos para piano, violín y contrabajo; gran número de sonatas para piano solo o para piano con un instrumento de cuerda, violín o contrabajo; un septimino para cuatro instrumentos de cuerda y tres de viento; un gran concierto de violín; cuatro o cinco conciertos de piano con orquesta; una fantasía para piano con acompañamiento de orquesta y coros; multitud de composiciones variadas para diversos instrumentos; romanzas y canciones con acompañamiento de piano; un cuaderno de cánticos a una y a varias voces; una cantata o escena lírica con orquesta; coros con orquesta sobre diferentes poesías alemanas; dos volúmenes de estudios sobre la armonía y el contrapunto, y, por último, las nueve famosas sinfonías.

No se crea que esa fecundidad de Beethoven tenga algo de común con la de los compositores italianos, que cuentan sus óperas por cincuentenas, como lo prueban las ciento sesenta partituras de Paisiello. No, por cierto; semejante opinión sería soberanamente injusta. Si exceptuamos la sinfonía de las "Ruinas de Atenas", y tal vez otros dos o tres fragmentos verdaderamente indignos del gran nombre de su autor y que salieron de su pluma en esos raros momentos de eoñolencia que Horacio reprocha, con un tanto de ironía, incluso al "bueno" de Homero; todo lo demás es de ese estilo noble, elevado, firme, atrevido, expresivo, poético y siempre nuevo que de modo incontestable hacen de Beethoven el centinela avanzado de la civilización musical. A lo sumo si en ese gran número de composiciones pueden descubrirse unas vagas semejanzas entre algunas de las mil frases que constituyen su esplendor y su vida. Esa prodigiosa facultad de ser siempre nuevo sin salirse de lo verdadero y de lo bello se concibe hasta cierto punto en los pasajes de vivo movimiento; entonces, la imaginación, ayudada por las potencias del ritmo, puede salirse más fácilmente, en sus caprichosas andanzas, de los caminos ya trillados; pero donde se deja de comprender, es los "adagios", en esas meditaciones extrahumanas en que tanto gusta sumirse al genio panteísta de Beethoven. Ahí acabáronse las pasiones, los cuadros terrenos, los himnos a la alegría, al amor, a la gloria; acabáronse los cantos infantiles, los dulces coloquios, las salidas mordaces o cómicas; se acabaron las terribles explosiones de furor, los acentos de odio que los arrebatos de un dolor secreto solían arrancarle; ni siquiera abriga en su corazón el desprecio; ya no es de nuestra especie, la ha olvidado, se ha salido de nuestra atmósfera; tranquilo y solitario flota en el éter; cual las águilas de los Andes que se ciernen a alturas por debajo de las cuales los demás seres no encontrarían más que la asfixia o la muerte, húndense en el espacio sus miradas, vuela a todos los soles, cantando la naturaleza infinita. ¡Quién diría que el genio de ese hombre pudiese emprender semejante vuelo cuando se le antojara, por decirlo así!... Y, sin embargo, podemos convencernos de ello por las muchas pruebas que nos dejó, no tanto en sus sinfonías como en las composiciones para piano. En éstas y sólo en éstas, como ya no dirigía sus miradas a un auditorio numeroso, al público, a la muchedumbre, parece haber escrito para sí mismo, con ese majestuoso abandono que el público no comprende y que la necesidad de llegar pronto a lo que llamamos "el efecto" ha de alterar inevitablemente. En ellas también se torna abrumadora la labor del ejecutante, si no por las dificultades del mecanismo, cuando menos por el profun-

(Continúa en la 9a. página)

La juventud de Beethoven

Por JOSE SUBIRÁ

La ciudad de Bonn tiene un esplendente pasado. Legiones romanas pisaron su suelo en edades remotísimas; legiones de la Revolución francesa pasaron por sus calles en épocas recientes. Entre la densa muralla de siglos que separan estos dos acontecimientos, fué Bonn testigos de sucesos memorables. Los electores de Baviera la transformaron en ciudad de recreo; Federico Maximiliano la convirtió en ciudad universitaria. Vió la coronación de varios emperadores; su recinto sufrió diversos asedios durante las guerras de los Países Bajos, de los Treinta años y de Sucesión. Todos los grandes hechos y todos los insignes hombres, que en este pasado esplendoroso desfilaron por la historia de Bonn, inundándola de fama, palidecen a la luz de un hecho humilde: el nacimiento de un niño que llegó a ser un grande hombre al rodar de los años.

Este niño llamábase Luis van Beethoven.

Cuando Beethoven vió la luz no le rodearon oropeles y magnificencias en un suntuoso palacio, sino estrecheces y miserias en un habitáculo modesto, señalado con el número 20, de una estrecha calle, la Bonngasse. El exterior de esta morada luce aún hoy una tímida ornamentación de guirnaldas adaptadas al gusto arquitectónico de hace siglo y medio. Su interior se ha convertido en museo; alberga en el piso primero los recuerdos recogidos por la fervorosa devoción y el respeto admirativo por Beethoven. Para penetrar en él hay que bajar la cabeza y elevar el espíritu.

El padre del pequeño Luis, un alcohólico incorregible, dedicaba a la bebida gran parte del ínfimo sueldo que ganaba como tenor "de capilla" de Maximiliano Federico. Su madre, una tuberculosa incurable, sopportaba con resignación las tiranías del esposo. Tal vez influyó en la volubilidad de carácter y en la relativamente breve vida del hijo la constitución orgánica de sus progenitores.

Esclavo de una vida estrecha, en una estrecha estancia, donde tuvieron su refugio la embriaguez y la enfermedad, faltaron a Beethoven el tierno afecto y el profundo cariño paternal que dulcifican almas infantiles y que tanto contribuyen a un precoz desenvolvimiento de las aptitudes artísticas latentes. Sin embargo, los gérmenes de su ingenio florecieron y fructificaron gracias al armonioso paisaje y a la musicalidad exquisita de la ciudad natal. En Bonn pudo recrear su vista contemplando bellos jardines, un río caudaloso y las siete montañas. Allí sintió por los árboles esa veneración que le hizo exclamar cierto día: "Amo a un árbol más que a un hombre". En Bonn pudo festejar su oído escuchando bellas músicas. El Rhin, deslizándose entre la doble fila de muelles que le bordea, contrapuntaba la canción serena del agua con las melodías populares de los ma-

(Continúa en la 9a. página)

Beethoven. Su vida y su muerte

Por ANDRE MAUREL

Durante la primavera de 1787, un muchacho de diez y siete años, organista de la capilla del arzobispado de Colonia, hallándose de paso en Viena, solicitó ser presentado a Mozart.

Al autor de "Don Juan" no le gustaban los pequeños prodigios. Desconfiaba de los niños explotados. Se citan de él estas palabras a un niño que le preguntaba qué debía hacerse para componer:

—Aguarda un poco, muchacho; que eres demasiado joven.

—Pero, ¿y usted, señor?

—Yo, muchacho, no preguntaba a nadie lo que debía hacerse.

Mozart, sin embargo, escuchó al joven organista, quien le rogó que le diese un tema para bordar variaciones sobre él.

Cuando hubo terminado, Mozart se dirigió a sus invitados y les dijo:

—Señores: fijáos bien en ese muchacho, que no tardará en llenar el mundo con su renombre.

El muchacho era Beethoven.

Cuando a fines de 1792, Beethoven volvió a Viena para radicarse allí definitivamente, no encontró ya a su profeta. Ya cumplía un año que Mozart había muerto, dejando libre el campo a quien iba a recoger el cetro musical caído de sus manos.

Tanto como la juventud de Mozart había sido alegre, rodeada de ternuras y facilidades, fué triste, solitaria y penosa la de Beethoven.

Beethoven nació en Bonn, el 16 de diciembre de 1779: Bonn era la sede del obispado de Colonia. El príncipe-arzobispo tenía allí su corte, y como su padre, tío o hermano — los emperadores de Alemania — se honraba protegiendo las artes. Su "capilla", estaba muy bien organizada. El abuelo de Beethoven, era uno de los instrumentistas.

Jan van Beethoven, padre del ilustre Luis fué hombre de poca suerte. No obstante la elevada posición de su padre, el viejo Luis, no pudo prosperar nunca en la jerarquía musical. Había una razón para ello, y era que tenía el vicio de la embriaguez. Beethoven fué educado por un alcohólico que le encerraba durante días enteros, ante un piano o un violín. Y con frecuencia, cuando el padre regresaba por la noche de la taberna, despertaba al pequeñuelo para darle lección.

Los Beethoven eran flamencos, de Amberes. El viejo Luis, fué el que primero fijó su residencia en Bonn. Allí se casó. Lo poco que se sabe de él, demuestra que su nieto Luis se le parecía. Entre otras cualidades de su sangre flamenca, poseía el último un carácter reflexivo y serio, algo melancólico, que se acentuaba con una educación ruda y violenta. El alcohólico, apenas su hijo Luis supo manejar el arco y tocar el clave, lo puso al servicio del obispo. Beethoven pasó su juventud tocando el violín y el órgano por un mezquino sueldo. Algunos maestros, amigos de su abuelo, comenzaron su educación, de la

EL GENIAL COMPOSITOR SEGUN UN CUADRO DE STIELER

FIGURA PRINCIPAL DEL MONUMENTO A BEETHOVEN, POR JOSE CHARMEY

CABEZA DE BEETHOVEN POR EL ESCULTOR ARONSON

PATIO DEL MUSEO BEETHOVEN, EN BONN

BOCETO, POR EMILIO BOURDELLE

Las sinfonías de Beethoven

Por FÉLIX WEINGARTNER

Hablar de Beethoven: ¿cómo hacerlo, sin repetir lo que los demás han dicho ya? Desde los estudios tan intensivamente musicales que E. T. A. Hofmann ha escrito acerca de él, hasta la monografía un poco ampulosa de Wágner, en ocasión del centenario del maestro, y los ensayos algo frívolos de algunos autores modernos, en los que se trata de presentar al más grande de los músicos como un precursor de la música de programa, y por consiguiente, y para decirlo así, explotarlo "pro domo", se ha hecho lo posible y lo imposible para leer en sus creaciones; se ha considerado su aparición como un problema estético, se han trazado reglas y límites a su alrededor y se ha querido determinar su situación en la historia del desarrollo del arte. Todo en vano. Divergen las deducciones, no se establece acuerdo entre las reglas; y así como se oculta la vejez al avanzar la diosa de la eterna juventud, así la empresa de comprender históricamente a Beethoven, debe ceder ante la embriagadora belleza que se produce infaliblemente tan pronto suena su música interpretada de un modo digno de ella.

¿Cómo, pues, discurrir acerca de Beethoven, cuando consiste precisamente su grandeza en lo que no puede en verdad decirse? Si debiese dar a mi pensamiento una expresión hablada, diría: "él es", y todo quedaría dicho.

A propósito de su obra, no trataré, pues, de probar, por ejemplo, que la "Séptima sinfonía" sea algo referente a la "apoteosis" de la danza, o de dar una nueva explicación de la "Novena sinfonía". Quiero extenderme sólo acerca de dos sinfonías, que en la diadema de nueve estrellas de su creador, brillan con una más fina y dulce claridad que sus hermanas más resplandecientes, y que, por lo tanto, no son apreciadas en su verdadero valor, en su gloria universal; son la "Pastoral" y la "Octava sinfonía". Un hombre de espíritu elevado y noble, camina solo por los campos. Sus pulmones aspiran con avidez el aire embalsamado y las fuertes exhalaciones de la tierra fresca y húmeda; su mirada goza en los encantadores aspectos de la vida campestre. Pero su oído no percibe el susurro de las hojas, el murmullo del arroyo, ni el estremecimiento del aire. No oye las alegres exclamaciones de los festivos campesinos, ni el fragor del trueno, ni el canto del pastor y los acentos de su caramillo. Ha conservado tal vez, como impresión de su juventud, el recuerdo de semejantes sonidos y ruidos; pero ahora, todo enmudece a su alrededor. Sólo en su alma palpita una vida misteriosa. Lo que ve se transforma en imágenes melódicas, de raro frescor, tiernas y vigorosas a la vez. Alrededor, el mundo inmenso, la santa Naturaleza. En el alma del gran sordo, vivía este mismo mundo con todos sus rasgos característicos; pero convertido en fina materia de los sonidos musicales, liberado de la materialidad, idealizado en el sentido más noble, y elevado a la sutilidad más alta.

¿No es esto un milagro más maravilloso que los que las religiones cuentan de sus santos? Beethoven parece haber experimentado la necesidad de evitar las sacudidas del alma, que le conducían, humana y artísticamente, a las más altas regiones de la alegría y del dolor, de refugiarse en la tierra y de extraer de ella, al tocarla — como Anteo — nuevas fuerzas y nuevo impulso hacia el infinito. Durante la época en que la certidumbre de haber perdido el oído, le hizo escribir el testamento de Heiligenstadt, brotó de su pluma la asoleada sinfonía en "fa" mayor. Después de las proezas de la "Heroica", terminó un antiguo esbozo y acabó rápidamente la sinfonía en "si" bemol, impregnada de la fe de Mozart. A la sinfonía del Destino en "do" menor, sucedió la "Pastoral"; después de la "Séptima sinfonía", cuya alegría olímpica hizo rebosar los límites de la emoción musical, vino la "Octava", cuya finura es incomparable.

¿Qué nos habría dado después de la "Novena"?

Tal vez un poema sinfónico en un estilo anunciando a Liszt, como lo habrían deseado, sin duda, nuestros espíritus progresivos, que querían encontrar en Beethoven las raíces de sus tendencias críticas, así como en el Evangelio se hizo remontar hasta David la genealogía de Jesús. Tal vez una obra de luminosa alegría, como todavía no se ha escrito.

¿Quién podría enunciar este problema, que sólo un genio resolvería? La "Décima sinfonía", no nos ha sido dada, y debemos someternos al hecho: la resignación es el destino de los hombres. En la "Octava sinfonía", posee-

(Continúa en la 9a. página)

La casa de Beethoven, en Bonn

El nombre de Beethoven es sagrado en el arte. — LISZT

A impulsos de la veneración por el gran Beethoven, en 1889 se formó en Bonn, a orillas del legendario Rhin, una sociedad compuesta de notables personalidades en todo género, como artistas, diplomáticos, políticos, profesores de música, filántropos, con el objeto de adquirir la humilde pero memorable casita, donde en 1770 vió la luz el ilustre compositor, Luis van Beethoven, antes de que ese recinto sagrado para el arte fuera destruído por el implacable rigor del tiempo, y formar en ella un museo que perpetuara la memoria de ese coloso que enalteció el arte musical. Pero no quedó ahí el laudable propósito de la sociedad, sino que, empeñosamente, ha logrado reunir hasta hoy más de 300.000 marcos para el sostenimiento y engrandecimiento de ese monumento vivido de Beethoven, valiéndose de subscripciones, beneficios, ganancias de los conciertos de celebridades, como de Joachim, Sarasate, D'Albert, Reinecke, Paderewski, Rubinstein y tantos otros que han contribuído a dicho fin, como un homenaje al que con sus obras contribuyó también a la celebridad de ellos.

De un libro precioso del notable crítico musical mejicano, Gustavo E. Campa, vamos a trasmitir a nuestros lectores algunos datos sobre el Museo de Beethoven, en el que, como dice Gustavo Campa, cada pieza, cada instrumento, cada manuscrito y cada pintura encuelven un recuerdo importante y viviente del gran artista.

En ese recinto, consagrado al más grande de los músicos, se encuentran los retratos de los principales miembros de la familia de Beethoven. Ahí se ve al maestro de capilla, Luis van Beethoven, abuelo del compositor. A Magdalena Keverich, la madre del eminente sinfonista. Casóse ella dos veces. La primera, a los 17 años, con Juan Laym, empleado del elector de Treves; y a la muerte de aquél, se unió en segundas nupcias con el tenor de la capilla del elector de Colonia, que fué el padre del gran genio musical. Ese tenor se llamó Juan van Beethoven.

Otro retrato interesantísimo es el de la señora de Brunswick, la "inmortal amiga" del maestro, de cuyas cartas se ha hablado tanto.

Más de cien retratos de Beethoven se ven en este museo. El de mayor originalidad — dice G. E. Campa — es el debido al dibujante Hofel. Beethoven, rara vez permanecía "en pose", y un día que el dibujante consiguió algunos minutos de fijeza, el maestro dió un salto y lanzándose al piano, entregó a su inagotable inspiración, olvidándose de la presencia de Hofel, quien encontró, en este estado, ocasión propicia para su objeto.

El museo de Bonn guarda una colección de bocinas, testimonios del cruel padecimiento que acibaró la existencia de Beethoven. La mayor bocina serviale al maestro para escuchar sus improvisaciones en el piano, colocando su parte resonadora sobre las cuerdas, y el otro extremo, al oído afianzándolo por medio de un anillo flexible de metal.

Ese museo guarda también el último piano de concierto de Beethoven. Es el de cola, fabricado exprofeso para el maestro por el fabricante Graf, de Viena. En la mayor parte de su diapasón, son de cuatro cuerdas cada nota al unísono. Maelzel, inventor del metrónomo, trató de hacerle menos cruel la sordera a Beethoven, construyéndole varios aparatos para que el sin igual compositor oyera sus obras. Así, al piano dicho, además de la bocina, le aplicó Maelzel un resonador en forma de las "conchas" de los teatros.

Allí se conservan: un violín de Amati, otro de Guarnerius, una viola de Ruger y un violoncelo de Andrés Guarnerius. Entre los objetos que pertenecieron a Beethoven, su museo conserva los siguientes:

Una pequeña estatuta de bronce. Colección de útiles de escritorio. Un sello de bronce. Un reloj de mesa de la época. Dos bastones, uno de ellos con una "B" grabada en una plaquita de plata. Unas tijeras. Un mechón de cabellos grises. Una navaja de afeitar.

En cuanto a los autógrafos musicales, que es la parte más valiosa del museo, los principales son: Veinticinco páginas de la partitura de la "Misa Solemne" y 193 páginas de la novena Sinfonía. Sinfonías cuarta, séptima y octava. Obertura de "Fidelio", final del acto primero, y recitado y aria de "Florestán". Romanza para violín. Romanza para violín con orquesta, op. 30. Cuartetos: op. 130, op. 131, op. 132, op. 135. El divino trío op. 97, para piano, violín y violoncelo. La sonata para piano op. 101. La famosa sonata, conocida bajo el nombre de "Claro de luna". Varias romanzas, cantatas, tríos y arietas para canto.

También se ve en el museo el testamento de Beethoven y varias cartas dirigidas a su sobrino, a editores de música, a la señora de Brunswick, a Wegeler y otros más.

Para concluir, exclamaremos: ¡Dichosos los que han visitado ese santuario, monumento del coloso del mundo musical y a quien la humanidad continúa admirando!

La estatuaria y la iconografía de Beethoven

Por RAUL BREVANNES

Se conocían tres monumentos a Beethoven: el de Haehnel, erigido en Bonn (1845); el de Zumbusch, en Viena, y la estatuta levantada por Max Klinger, en Berlín, cuyo carácter simbólico promovió vivas discusiones. El amor a Beethoven y la comprensión de su obra, se amplían diariamente; los artistas renuncian cada vez más a reproducir la imagen del maestro a semejanza de las imágenes de los demás grandes hombres; es decir, por una figuración tan exacta como sea posible de sus rasgos, o bien, mediante la restitución, pintada o esculpida, de alguna de sus actitudes familiares. En este sentido, es curiosa la multiplicidad de los retratos de Beethoven; el carácter leonino de la faz del gran maestro, aparece, a cada nueva tentativa, más acentuado; coronando su frente, se ve más bien una aureola que una cabellera romántica. En resumen: se le reproduce más como fuerza de la Naturaleza que a modo de ser humano. Es esto comprender perfectamente a Beethoven; y aunque parezca peligroso, débese estimular a los artistas cuyas obras se esfuerzan en realizar tentativas en dicho sentido.

Dando a Beethoven la actitud meditativa y poderosa de los ríos antiguos (como, por ejemplo, el "Tíber", existente en el Museo del Louvre), el poeta que alienta en el escultor M. Joseph de Charmoy, ha querido demostrar que el arte del compositor se desliza espontáneamente como un río, derramando, durante su curso, la alegría y la fecundidad. Y nada es más cierto.

Podría desearse, tal vez, que el maestro, en su meditación, tuviese un aspecto menos severo, y que su cabellera se desordenase algo alrededor de su frente.

Beethoven está tendido sobre un zócalo de piedra que reposa sobre una cúpula.

La concepción del escultor, se completa así: cuatro figuras aladas, representando los más grandes aspectos de las obras del maestro, sostienen los cuatro extremos del monumento; su actitud, es la de un gigantesco esfuerzo. Diríase cuatro nuevos Atlas, soportando un mundo. Las cuatro figuras alegóricas, representan: la "Sinfonía Heroica", la "Sonata Patética", la "Novena Sinfonía" y la Sonata "Claro de Luna". El proyecto es grandioso, digno del maestro que celebra.

Es, sin duda, la mayor gloria de Beethoven, la de haber encendido, en todo un pueblo de admiradores, un culto generoso como el de la fraternidad humana y grave como la religión. Ha quedado para muchos poetas, artistas, o simplemente espíritus selectos, una especie de divinidad accesible y vivificante. En nombre de esos fieles, el estatuario, pintor y pastelista Emile Bourdelle, se ha hecho notar especialmente...

Sus efigies, esculpidas o pintadas, resumen una labor de quince años, labor tenaz e inspirada, cuyo objeto ha ha sido el de fijar, mediante una gradual comprensión de sus obras, la atormentada faz del más grande de los músicos. Estas efigies, son actualmente siete, y con ellas habría podido ilustrase totalmente este artículo.

Bourdelle, se aplica todavía en realizar la faz ideal del maestro, que él venera por encima de todos los demás.

Cada efigie representa un aspecto de la vida de Beethoven. Bourdelle tiene el deseo, que un día u otro realizará, de un museo—de un verdadero templo—donde serán agrupadas todas las interpretaciones que ha dado de Beethoven. Y la elaboración de semejante obra, tiende sin descanso hacia la perfección.

Resulta ya de ella una fuerte y original belleza, de la cual puede decirse que participa más de la estatuaria de los espíritus que de la estatuaria de cuerpos.

manera más descuidada. Después, al llegar a los diez y ocho años, Beethoven se convirtió en jefe de la familia, por haber sido su padre, ya completamente alcoholizado, despedido de su empleo.

Pero una fuerte tentación le atormentaba. Se sentía impaciente por dedicarse a la composición. Finalmente, desaparecida su madre y muerto su padre, Beethoven con algunos florines, emprendió el camino de Viena, para estudiar bajo la dirección del viejo Haydn.

* * *

La capital de Alemania, ofrecía a los músicos los recursos más numerosos. No solamente el emperador poseía su capilla y sus teatros, sino que cada prócer contaba con instrumentistas en su palacio. Según su fortuna, los nobles tenían un cuarteto o una orquesta completa. Algunos de ellos, se habían hecho construir teatros particulares, en donde hacían ejecutar las obras de sus compositores preferidos.

En semejante medio, Beethoven pensaba desarrollarse rápidamente. Sólo olvidó una cosa: que el genio tarda más en imponerse que el simple talento.

Las lecciones de Haydn, ¿fueron provechosas a Beethoven? Este, lo ha negado siempre. Duraron poco, por otra parte, a causa de haber sido Haydn llamado a Inglaterra. Los que verdaderamente enseñaron la ciencia musical a Beethoven, fueron Senck y Salieri.

Poco tiempo después de la partida de Haydn, Beethoven se instaló en el palacio Lichnowsky, donde continuó desarrollándose su carácter brusco y sombrío. No obstante, su protector le abrió los palacios de Viena, en los que Beethoven hizo conocer sus primeras composiciones. Estas obtuvieron el suficiente éxito, para que el 16 de mayo de 1795, Beethoven publicase su primera obra, compuesta de tres tríos: para piano, violín y bajo cuya venta le produjo la suma de 1.245.50 francos, cifra respetable para la época y con la cual se contentarían muchos jóvenes principiantes de la nuestra.

"Es preciso que en este mismo año—escribe Beethoven el 1 de enero de 1795—el hombre se revele por completo". Y si bien no se reveló el autor de la "Novena sinfonía" a los veintitrés años fué a partir de dicho día que Beethoven comenzó a subir el calvario de su atormentada y gloriosa carrera. Rodeado de amigos, de protectores y de sus hermanos, Beethoven veía como el éxito se le acercaba. Se le acercaba, sobre todo, por intermedio de las mujeres, subyugadas por su talento, aunque las extravagancias de su carácter y la grosería de sus genialidades las alejasen de su persona. Todas las puertas se le abrían; era él el más solicitado entre los pianistas. Kreutzer, finalmente, le acompañó a la embajada de Francia, en 1798, donde Bernadotte lo acogió con los brazos abiertos. Y se pretende que el futuro rey de Suecia y Noruega, sembró en el espíritu de Beethoven los primeros gérmenes de la "Heroica", a la gloria del héroe republicano, Bonaparte.

* * *

El 2 de abril de 1800, Beethoven dió por su cuenta un concierto en el teatro Imperial, ejecutándose la "Primera sinfonía". Fué favorablemente acogida por un público ilustrado, y no tardó en dar la vuelta a Alemania. El editor Homeister, de Leipzig, la publicó, y fué dedicada por el autor a Swieten, que otorgó a Beethoven la protección que había otorgado a Mozart en sus últimos años.

Todo parecía sonreír a Beethoven. Más feliz que Mozart, tenía su vida material asegurada, no solamente por los 600 florines que le pasaba Lichnowsky sino por el producto de las composiciones, que los editores se disputaban. Y no obstante, Beethoven era desgraciado. No porque su humor le pintase la vida bajo negros colores — él mismo se reconocía en la cumbre de sus aspiraciones artísticas — sino porque una terrible enfermedad acaba de herirle, enfermedad que iba a convertir en trágica la vida del músico: Beethoven comenzaba a ensordecer.

En vano llamó a las puertas de las celebridades médicas, quirúrgicas y aún empíricas. La sordera aumentaba de día en día, y Beethoven veía llegar la hora en que el mundo conocería su desgracia, y negaría el arte de expresarse inediante los sonidos a quien ya no podía oír.

Pero no fué así. Beethoven pudo terminar su carrera. Esta fué no obstante, un martirio para él; y en adelante vamos a asistir a las más desgarradoras tempestades que puedan agitar el alma de un músico, o simplemente de un hombre. El sombrío espíritu de Beethoven, se agria más y más. Una vida que podría haber sido feliz, sólo fué una larga amargura.

Con fecha de esta época, apareció lo que se llama el "testamento de Heiligenstadt", escrito durante una estada efectuada por Beethoven en la pequeña aldea del mismo nombre situada en los alrededores de Viena, y que es la más trágica elegía que pueda leerse. Termina así: "La última esperanza que yo conservaba, cae con las marchitas hojas de otoño... ¡Oh Providencia! Haz resplandecer un último día de felicidad sobre mi mente. Desde mucho tiempo, vivo extraño a toda verdadera alegría... ¡Cuando, Dios mío, podré sentirme feliz en medio de la naturaleza y en la sociedad de los hombres!"

Beethoven nunca más fué feliz. Se alejó del mundo para no afligir cada hora de su vida con la constatación de su impotencia para oír, en espera de un largo martirio de veinticinco años.

* * *

En Heiligenstadt, Beethoven escribió su "Sinfonía en "re", que fué ejecutada el 5 de abril de 1803. Dos años después, en 1805, Beethoven, cuyas obras continuaban siendo aclamadas, dió a conocer su "Sinfonía Heroica", dedicada a la "memoria de un héroe".

Hemos dicho que la primera idea de esta obra, había sido comunicada a Beethoven por el general Bernadotte, en 1798. A principio de 1804, Beethoven la terminó, poniéndole por título: "Bonaparte". Fué, efectivamente en el Primer Cónsul en quien pensó al escribirla. Quería hacer con ella un himno republicano, el himno de la libertad, de la cual Bonaparte le parecía querer convertirse, en el mundo, instaurador.

Pero durante el año 1804, comenzó a perder las ilusiones acerca de su héroe. Y así escribió a una persona que le había pedido una sonata política (sic): "En el tiempo en que dominaba la fiebre revolucionaria, habría podido yo emprender esta fantasía; pero hoy que el mundo vuelve a las viejas doctrinas, y que Bonaparte celebra un concordato con el Papa, una obra semejante está fuera de la oportunidad". Y cuando algún tiempo después supo la proclamación del imperio, exclamó: "¡Este Bonaparte, es un alma vulgar! Pisotea todos los derechos de la humanidad, y no oye más voz que la de su ambición". Y en 1816, dijo: "¡Ved cómo había previsto yo la catástrofe, al escribir la marcha fúnebre de la "Heroica".

Del mismo año, data "Fidelio". Habiendo oído Beethoven en Viena la ópera francesa de Paer, "Leonore ou l'amour conjugal", se entusiasmó con el asunto. Se cuenta que asistiendo a la representación al lado de Paer, que se sentía halagado por la admiración manifestada por Beethoven, éste le dijo: "¡Ah querido amigo. Es absolutamente indispensable que yo ponga su ópera en música".

"Fidelio" fué representado, por otra parte, en las más deplorables condiciones, no solamente de interpretación, sino de circunstancias. Fué el 20 de noviembre de 1805. Desde algunos días, un cuerpo de quince mil franceses, ocupaba Viena. La corte había huído. La primera representación de "Fidelio" se efectuó ante un público de soldados franceses que, como era lógico, no comprendieron gran cosa. "Fidelio" fué puesto en escena tres veces. El éxito no fué mayor al siguiente año, a pesar de algunos arreglos hechos en la obra, y de una nueva obertura.

La tercera "reprise" de "Fidelio" tuvo lugar en 1813, esta vez con el mayor éxito. Forma hoy, parte del repertorio de todos los teatros mundiales: el sabio Gevaert, director que fué del Conservatorio de Bruselas, escribió recitativos para reemplazar al diálogo hablado.

Descorazonado por un momento a causa del fracaso de 1806, Beethoven reaccionó. Después de componer la "Appasionata" y algunos cuartetos, escribió la "IV sinfonía", en si bemol. Y poco tiempo después, la inmortal "V sinfonía", en "do" menor.

Se ha dicho y con razón, que es la obra en que Beethoven puso más substancia de sí mismo, de su alma sublime y dolorosa. Algunos días más tarde, fuése a Heiligenstadt, dónde escribió la "VI sinfonía" (Pastoral), tesoro de gracia y de frescor.

Entre tanto, las victorias de Napoleón continuaban diezmando los pueblos y los tronos. Y un buen día, Beethoven recibió las proposiciones del rey Jerónimo de Westfalia, que deseaba hacer de él su maestro de capilla. Iba a aceptar, cuando sus amigos de Viena se alarmaron al verle dispuesto a partir para Cassel, y tres de ellos, el archiduque Rodolfo, el príncipe Lobkowitz y el príncipe Kinsky, se comprometieron a pasarle una pensión anual de 4000 florines. Beethoven permaneció en Viena, donde debía morir.

En 1818, Beethoven comenzó los primeros esbozos de la "Misa" en re, y germinaban ya en su cerebro las primeras ideas de la "Sinfonía con coros".

Este período culminante de su carrera había sido precedido, de 1815 a 1818, de un período de reposo. Beethoven había experimentado diversas desgracias, entre ellas la muerte de su hermano Carlos. Se apartó del mundo. A este período corresponde un cierto desprecio que manifestó por sus obras anteriores, incluso por la Sinfonía en do menor. Pero no debe pasarse en silencio el poemita: "La amada ausente", colección de melodías reunidas por una misma idea, sin que cada una pierda su personalidad. Fué Beethoven el inventor de este género, cultivado después por Schubert, Schumann y tantos otros.

Después de las sinfonías VII y VIII, vienen cronológicamente la "Misa" en re y la "IX sinfonía". La "Misa" fué compuesta para el archiduque Rodolfo, que acababa de ser nombrado arzobispo de Olmutz. Y Beethoven se entregó con todo su ardor a esa obra, pues se hallaba fatigado de las obritas que los editores le pedían insistentemente. Seguro de hallar el dinero necesario para su vida entre los editores, trabaja cada día más para sí mismo.

Cuanto a la "IX sinfonía", fué ejecutada en 1823 y valió a Beethoven un triunfo sin igual.

Pero se dirá: ¿en qué consiste la vida desgraciada de este grande hombre, de la que se ha hablado al comienzo de la presente biografía?

Esta vida desgraciada, tuvo lugar en su corazón. A causa del más trágico suplicio que un músico pueda sufrir; la sordera. En realidad Beethoven, desde 1801, vivió en pleno dolor. Poco a poco, el oído se apagaba en él, enfermedad complicada por vivos y continuos dolores intestinales. Su humor triste y sombrío, se acentuó. Al apartarse del mundo para disimular por el mayor tiempo posible su enfermedad, ésta aumentó y con ella su misantropía. Y ello se comprendera sabiendo que Beethoven ya no hablaba con sus amigos, y que éstos escribían en carnets que aquél llevaba en el bolsillo, lo que tenían que decirle. Los preciosos carnets han sido conservados y publicados. La posteridad, encuentra en ellos inapreciables enseñanzas. Y cuando Beethoven dirigía sus obras, no oía una nota ni se enteraba de los aplausos. El día de la primera audición de la "IX sinfonía", debióse hacer volver a Beethoven de cara al público, para que saludase ante los delirantes aplausos del auditorio.

Tal fué el martirio, durante veinticinco años, del gran Beethoven. Sus últimos días, le fueron amargados por disgustos de familia, que produjeron su muerte. Su sobrino Carlos le causó las más honda preocupaciones. Después de tres semanas de enfermedad, murió Beethoven, el 26 de marzo de 1827, en los brazos de sus amigos.

El 29 del mismo mes, Viena celebró las solemnes exequias del grande hombre. Los artistas de la Opera, llevaron el ataud sobre sus hombros.

¡Pobre Beethoven! Glorioso mártir, sin duda. Pero, ¡quién no sentirá oprimirsele el corazón al recordar la muerte de Mozart, sin un amigo a la hora de su entierro, lanzado a la fosa común!

EL TIEMPO

El día de ayer transcurrió bajo una temperatura canicular, llegando la máxima a 35 grados centígrados, a las 12.30 horas. Algunos espesos nubarrones cruzaron la atmósfera entre las 14 y 15 horas, descargando chubascos aislados en distintas partes de la ciudad, lo que aumentó el grado de humedad e hizo más insoportable el ambiente.

La presión atmosférica varió entre 759.2 y 761.3 milímetros. El viento sopló de los rumbos NO. y NE.

Anoche, a las 20, el barómetro continuaba en lento descenso en todo el país.

Durante el día cayeron ligeras lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos, Salta y Jujuy. Por la noche reinaba tiempo claro y bueno en general con vientos suaves y variables.

La temperatura se mantenía superior a la normal en toda la república.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro, y bueno en las demás regiones. La temperatura continuará probablemente superior a la normal en las provincias, sufriendo un descenso en los territorios del sur. Vientos variables.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

Los 100 dólares, a $ 235.58; 1 libra esterlina, a 11.43; 100 francos, a 9.22; 100 belgas, a 32.84; 100 pesetas, a 42.16; 100 liras, a 10.79; 100 francos suizos, a 45.35; 100 escudos (Portugal), a 12.32; 100 pesos uruguayos, a 246.45.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

1 libra esterlina, compra a $ 11.60 y venta a 11.75; 100 dólares, a 238.20 y 240; 100 francos, a 9.25 y 9.50; 100 francos belgas, a 6.43 y 6.80; 100 francos suizos, a 45.15 y 45.45; 100 pesetas, a 41.50 y 42.05; 100 liras, a 10.65 y 10.88; 100 escudos (Portugal), a 11.90 y 12.20; 100 pesos uruguayos, a 238.83 y 239.88; 100.000 reis (Brasil), a 27.85 y 28.05; 100 pesos bolivianos, a 79.50 y 81.50; 1 libra peruana, a 8.50 y 8.75; 100 coronas dinamarquesas, a 61.30 a 62.80; 100 florines holandeses, a 94 y 95.30; 100 coronas suecas, a 62.65 y 63.60; 100 reichsmarks, a 56.30 y 57.20; 100 pesos chilenos, a 27.90 y 28.20; 100 coronas checas, a 6.85 y 7.05; 100 yens (Japón), a 110 y 111; 100 coronas noruegas, a 59.90 y 61; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanas, a 1.20 y 1.25; 100 dinares serbios, a 3.90 y 4.50; 100 zlotys polacos, a 21.75 y 22.50; 100 chelines austríacos, a 32.15 y 33.85; 100 dólares del Canadá, a 231 y 234.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, 2a. serie, a 99.80; id. 7a., a 97.50; id. 8a., a 97.60; id. 9a., a 98; id. 12a., a 99.80; id. 13a., a 97.30; id. 23a., a 100.10; id. 24a., a 99.90; id. 26a., a 98.90; id. 27a., a 97.20; id. 28a., a 97.20.

Cédula Nacional, serie L, a 100.60; Crédito Argentino, a 94.30; id. 1925, a 94.80; Municip. 6 1/2 (A), a 98; Bonos H. Provincia (C), a 92.30; id. (B), a 94.80.

CAJA DE CONVERSION

Circulación: Saldo en caja, pesos moneda nacional 1.026.779.481.28.

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 451.782.984.016.

Circulación general: 1.319.797.735.72 pesos moneda nacional.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barlota, consumo, base 80 kilos, a $ 11.55; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 10.90; id. B. Blanca, base 80 kilos, a 10.95.

Lino — 4 o/o cuerpos extraños, a 14.20.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 6.30; Bahía Blanca, id., a 6.30.

Maíz — Amarillo, a 5.45.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.02; id. 00, a 1.87; id. 0, a 1.70; especial, a 1.57; id. segunda, a 1.02; id. especial exportación, a 1.52.

Rebacillo por 100 kilos, a 7; afrecho, a 4.60; afrechillo, a 4.65.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a 11.25; No. 2, 78 kilos, a 10.85; No. 3, 78 kilos, a 10.50.

Lino — 4 o/o, a 14.05.

Maíz — Amarillo, a 5.30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3.306 cabezas, clasificadas así: novillos, 617; vacas, 1.586; terneros, 1.103.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.21 a 0.245 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.205 a 0.21; id. gordos para continente, de 0.22 a 0.23; id. generales para consumo, de 0.18 a 0.20; novillitos especiales y excepcionales, de 0.245 a 0.25; id. gordos, de 0.215 a 0.235; id. generales id., de 0.19 a 0.205; vacas gordas y especiales, de 0.20 a 0.205; id. pesadas de grasa id., de 0.165 a 0.175; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.1875; id. flacas y de conserva, de 0.111 a 0.16; vaquillonas especiales consumo, de 0.245 a 0.255; id. gordas id., de 0.215 a 0.235; id. generales id., de 0.17 a 0.205; terneros especiales id., de 0.27 a 0.282; id. gordos id., de 0.22 a 0.25; id. generales id., de 0.17 a 0.21; mamones gordos especiales id., a 0.30; id. generales id., de 0.25 a 0.282.

Liniers (porcinos)

Entrada, 2650 cerdos.

Precios corrientes: Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.46 a 0.48 el kilo en peso vivo; id. mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.40 a 0.42; livianos y de media gordura, de 0.34 a 0.38; pesados para consumo de 130 kilos y arriba, de 0.41 a 0.44; flacos e invernada, de 0.30 a 0.33.

Matanza (lanares)

Entrada de ayer, 8.623 animales; existencia anterior, 1.372.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 14 a 15.50; id. livianos gordos frigorífico, de 10 a 14; id. flacos y de conserva, a 9.50; ovejas pesadas especiales, de 12.50 a 13.40; id. livianas gordas, de 10 a 12; id. generales, sin operaciones; borregos especiales frigorífico, de 12 a 12.70; id. generales de frigorífico, de 10.20 a 11.50; id. para mataderos, de 4.40 a 9.90.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas

Gallinas especiales, la yunta, de $ 4.20 a 5; id. regulares, de 3 a 3.60; id. chicas, de 2.40 a 2.60; pollos grandes, de 3.50 a 4; id. medianos, de 2.60 a 3; id. chicos, de 1.40 a 1.60; patos criollos, de 2.40 a 2.80; id. marruecos, de 1.80 a 2.2; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 12 a 16; id. regulares, de 9 a 10; id. chicos, de 5 a 7; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena (descarte deducido), de 0.78 a 0.80.

MERCADO SULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 8 a 14; pescadilla id., de 14 a 20; corvina M. del Plata, a 15; pescadilla id., de 16 a 17; anchoas, de 16 a 18; palometas, a 11; mejillones grandes, de 9 a 10; camarones, de 10 a 12; lisas, de 10 a 11; bagres, a 2.

Langostino (el kilogramo), a $ 0.30; dorado, a 0.50; surubí, a 0.35; pati, a 0.20; bogas, a 0.25; pejerrey grande, a 1.50; id. chico, a 0.90; id. de medida, de 0.50 a 0.60; carnudos, a 0.70; simejas, a 0.40; pulpo, a 1.50.

Sábalos grandes (la docena), a $ 3; id. chicos, a 1.40.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana cruza fina, a pesos 18 los diez kilos. Cruza mediana, a 16.50. Cruza gruesa, a 11.50. De Río Gallegos, cruza fina, a 17.90. Borregas, cruza gruesa, a 9.50. Segunda esquila, mediana y gruesa, a 12. Pieles lanares, consumo, a pesos 1.10 el kilo. Desecho, a 0.90. Corto consumo, a 0.87.

Cueros vacunos, a pesos 12.20 los diez kilos. Becerros, a 12.50. Nonatos, a 9.30. Potros, a pesos 7.20 cada uno.

Cerdas, a pesos 21 los diez kilos.

Pieles de nutrias, a pesos 130 la docena. Corderitos, a 6.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 28 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 25 a 46.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 32 a 34; id. tortas, de 34 a 36; id. hachada, de 37 a 38.50.

Carbón — De 1a., zarandeado, de 78 a 83; id. de 2a., de 63 a 65; id. con mezcla de 63 a 67.

MERCADO DE PAPAS

Los precios al por mayor de las papas, oscilaron ayer, según clase, de $ 0.50 a 0.90 los diez kilos.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En una reunión última este Consejo, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:

Locales para escuelas — Autorizar la locación de la casa de la esquina avenida General Paz 209, propiedad de José Anselmo, mediante el alquiler de $ 120 mensuales y en las demás condiciones establecidas en la resolución general de fecha 11 del corriente con destino al funcionamiento de una escuela auxiliar de dos aulas en el distrito 20.

—Aprobar el contrato ad-referéndum, celebrado entre el presidente del consejo escolar 16o. Antonio Díaz y Andrés C. Coolli, sobre locación de la casa de propiedad de éste ubicada en la calle Condarco 5818, con destino a la instalación de una escuela auxiliar de dos aulas, cuyo contrato estipula el alquiler de $ 150 mensuales.

Pedido de reformas a la ley 4707 — Solicitar del poder ejecutivo gestione ante el congreso de la nación la reforma de la ley 4707 en el sentido de que la selección de los ciudadanos que deben prestar servicio militar se haga prefiriendo a los analfabetos, en la proporción que lo admitan las necesidades del contingente anual incorporado a las filas.

Donación — Autorizar al inspector administrativo de escuelas para niños ciegos Federico Silva, para donar al consejo escolar de General Pueyrredón (Buenos Aires) 114 camisetas que pertenecieron a la colonia marítima que funcionó en Mar del Plata, durante las últimas vacaciones.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

28 — Southern Cross, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 12 de marzo.

30 — Valdivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de marzo.

30 — Giulio Cesare, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de marzo.

31 — Moselle, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de marzo.

A SALIR

28 — Ceylan, para Brasil y Europa, a las 18 (sin alcance).

28 — Vestris, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 12 (alcance a las 15).

28 — Baronesa, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).

30 — Alcántara, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 19).

30 — Plata, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Monte Olivia, de Hamburgo, con 476 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Taormina, de Génova, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con carga, en el dock sur.

Inglés Cordillera, de Glasgow, con carga, en el dique 1.

Inglés Hardwicke Grange, de Londres, con carga, en el dock sur.

Inglés Halearius, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Inglés Indian Transport, de Swansea, con carga, en el dique 2.

Inglés Melody Grange, de Villa Constitución, en la dársena A, a cargar.

Salidas — Japonés Mumiia Maru, de la dársena norte para Kobe, con pasajeros y carga.

Italiano Monconisio, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Inglés Neotsfield, del dock sur para Rosario, a cargar.

Inglés Picton, de la dársena A para San Vicente, con carga.

Inglés Stuartstar, del dock sur para Londres, con carga.

Inglés Kenmoi, del dique A para San Vicente, con carga.

Esperados — Inglés Festinia, de San Nicolás, en el dique A, a cargar.

Griego Elim, de Barry, a cargar, en el dique 2.

Noruego Hava, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Norteamericano Cumberland, de Bayona, en el dique A, a descargar.

Belga Mesagerie, de Amberes, con carga, en el dique 2.

Inglés Murillo, de Zárate, a cargar, en el dock sur.

Inglés Heliartus, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Danesigiano Oliva, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Inglés Torr Head, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Inglés Kate, de la rada, en la dársena sur, a descargar.

Mafinna — Inglés Gestatone, de Santa Fe, en el dique 2, a cargar.

Belga Luxemburg, de Santa Fe, en el dique A, a cargar.

Griego Omega, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Inglés Pilar de Larrinaga, de Río Janeiro, a cargar, en el dique 2.

Inglés Archibald Prince, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Inglés Rolmperk, de Río Janeiro, a cargar, en el dock sur.

Inglés Raphael, del Rosario, en el dique A, a cargar.

Americano West Natus, de San Francisco de California, con carga, en Barracas.

Inglés Harpesdies, de Rosario, en el dique A, a cargar.

A salir — Inglés Balburn, de la dársena norte para Liverpool, con carga.

Inglés Delambre, del dique A para Rotterdam, con carga.

Inglés Consistone, del dique A para Hamburgo, con carga.

Inglés Rosaden, del dique 2 para San Vicente, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Buenos Aires, de Montevideo.

Lambaré, de Asunción.

A salir — Paris, para el Salto, a las 6.30.

Washington, para Asunción, a las 19.

General Artigas, para Montevideo, a las 72 horas.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, en el puerto.

Andes, saldrá el 1o. de abril de Southampton para ésta.

Arlanza, salió el 1o. de éste para Southampton y el 20 de Río Janeiro.

Alcantara, salió el 18 de Southampton para ésta y el 21 de Lisboa.

Avon, en Southampton.

Tairo, salió el 19 de Liverpool para ésta.

Demerara, salió el 8 de Liverpool para ésta el 11 de Lisboa y se esperado el 24 en Río Janeiro.

Desna, salió el 19 de La Plata para Liverpool.

Severn, en Liverpool.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 19 ésta para Barcelona y el 22 de Río Janeiro.

Reina Victoria Eugenia, salió el 21 de Barcelona para ésta.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, salió el 22 de ésta para Génova.

Taormina, en el puerto.

Taormina, salió el 4 de Génova para ésta, el 6 de Lisboa y el 23 de Santos.

Europa, en Génova.

Duca degli Abruzzi, salió el 24 de Génova para ésta.

Duca d'Aosta, salió el 17 de ésta para Génova.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, salió el 18 de ésta para Génova y el 23 de Río Janeiro.

Conte Verde, en Génova.

Principessa Giovanna, salió el 3 de ésta para Génova y el 8 de Río Janeiro.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, salió el 24 de ésta para Amsterdam.

Orania, salió el 9 de Amsterdam para ésta, el 13 de Lisboa y el 23 de Pernambuco.

Flandria, salió el 10 para Amsterdam el 14 de Santos, el 15 de Río Janeiro y el 19 de Pernambuco.

Gelria, saldrá el 23 de Amsterdam para ésta.

Lamport y Holt—

Vestris, saldrá el 23 de ésta para Nueva York.

Voltaire, salió el 19 de Nueva York para ésta.

Vaubán, en Nueva York.

Vandyck, salió el 14 de ésta para Nueva York y el 20 de Río Janeiro.

Compañía Triestina—

Atlanta, salió el 25 de ésta para Trieste.

Sofia, salió el 15 de Trieste para ésta.

Ammiraglio Bettolo, salió el 17 de Génova para ésta.

Guglielmo Peirce, en Trieste.

Belvedere, salió el 26 de ésta para Trieste, el 3 de Río Janeiro y el 16 de Las Palmas.

Trasatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, saldrá el 8 de abril de Génova para ésta.

Mensajerías Marítimas—

Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova, el 11 de Río Janeiro, el 20 de Dakar y el 22 de Las Palmas.

Massilia, salió el 25 de ésta para Burdeos.

Mosella, salió el 4 de Burdeos para ésta. Es esperado el 23 en Pernambuco.

Melle, salió el 12 de La Rochelle para ésta, el 16 de Vigo y el 17 de Oporto.

Plata, en el puerto.

Formosa, salió el 1o. de ésta para Génova, el 9 de Pernambuco y el 16 de Dakar y el 20 de Las Palmas.

Valdivia, salió el 9 de Génova para ésta el 10 de Marsella y el 13 de Dakar.

Lipari, en viaje de ésta para El Havre y el 9 de Río Janeiro.

Groix, en viaje de La Plata para Hamburgo, el 2 de Río de Janeiro, el 13 de Dakar, el 20 de Vigo y 22 de La Rochelle.

Pinelo, en Génova.

Medusina, en Burdeos.

Quessant, salió el 16 de La Plata para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, salió el 12 de ésta para Hamburgo.

Antonio Delfino, salió el 5 de ésta para Hamburgo, el 10 de Río Janeiro y el 22 de Tenerife, el 23 de Vigo.

Cap Polonio, en el puerto.

Baden, salió el 24 de ésta para Hamburgo, el 26 de Montevideo.

Monte Olivia, en el puerto.

Bayern, salió el 9 de Hamburgo para ésta, el 14 de La Coruña para ésta.

Hugo Stinnes Linien—

Oliva, en viaje para ésta.

General Belgrano, en Hamburgo.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, en Bremen.

Weser, salió el 16 de ésta para Bremen, el 20 de San Francisco y el 22 de Río Janeiro.

Koeln, en Bremen.

Madrid, salió el 5 de Bremen para ésta.

Sierra Ventana, en Bremen.

Sierra Córdoba, saldrá el 2 de abril de ésta para Bremen.

Crefeld, en Bremen.

Sierra Morena, salió el 19 de Bremen para ésta el 22 de La Coruña.

Línea Nelson—

Highland Piper, salió el 24 de Londres para ésta.

Highland Loch, salió el 19 de Londres para ésta y el 17 de Las Palmas.

Highland Glen, en el puerto.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, salió el 17 de La Plata para Londres.

Highland Rover, salió el 4 de La Plata para Londres, el 6 de Montevideo.

Munson Line—

Western World, salió el 13 de ésta para Nueva York, el 15 de Río Janeiro y el 18 de Bahía.

Pan América, en Nueva York.

Americán Legión, salió el 24 de ésta para Nueva York.

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS

COLISEO — Compañía de comedias.— Hoy, a a las 15.30 y a las 21.30: Mundo al revés. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas P. E. Carcavallo.— Hoy, a las 14.45: El organillo. La mala estrella. Cortafierro. Platea, $ 2.50. A las 18.15, a las 21 y a las 23: Cortafierro. A las 22.15: El organito. Platea, $ 1.20 por sección.

LICEO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 15: La familia Pickarepack. A las 17.45: ¿Trabajar?... ¡Nunca! A las 21.15: La hora del balcón. La familia Pickarepack. Platea, $ 2.50 y 3.

VICTORIA — Compañía de comedias. — Hoy, a las 15: La familia es un estorbo. A las 18: La malquerida. A las 21.30: ¡Beseme usted! Platea, $ 2 y 2.50.

MARCONI — Compañía José Gómez. — Hoy, a las 15: Juan José. A las 17.45: Pobres almas... A las 21.30: Juan José. Platea, $ 2.

NUEVO — Gran compañía moderna. — Hoy, a las 15: Francisquita, la maleva: Un buen muchacho. Platea, $ 2.50. A las 17.15 y a las 22.15: Francisquita, la maleva. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Un buen muchacho. Platea, $ 1.50 por sec.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 14.45: Los muchachos de antes no usaban gomina; Arbol que nace torcido. Platea, $ 3. A las 17 y a las 22: Hay que conservar la línea. A las 18.15 y a las 23: Arbol que nace torcido. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 14.45, a las 17.30 y a las 21.30: Nobleza baturra. Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy, a las 14.45, a las 17.15, a las 21.10 y a las 23.30: Corsch a ver el fenómeno! A las 16, a las 18.30 y a las 22.15: El sueño de una noche de verano. Platea, $ 1.50 y 2 por sección.

MAYO — Compañía Casnave-Hernández. Hoy, a las 15: La sombra del pilar. A las 17.15: La tragedia de pierrot. A las 18.15: La bejarana. A las 21: El señor Joaquín. A las 22.45: Los gavilanes. Platea, $ 1, 2.50 y 3.

HIPPODROME — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30 y a las 22.30: Chorol revista. A las 21.30 y a las 23.30: Revista instantánea. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 16: Viejo rincón. A las 17 y a las 21: Los frescos de Necochea. A las 18 y a las 22: En una chacra (estreno). A las 23: La borrachera del tango.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1235. Compañía argentina Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 22.15: Los frescos de Necochea. A las 18.15: Retaro. A las 21.15: Una de tantas. A las 23.15: Un escándalo en Mar del Plata. Platea, $ 0.60 por sección.

PUEYRREDON — Compañía argentina.— Hoy, a las 16.15: Ché, prestame la plata. A las 17.30 y a las 22.30: ¡Maldito cabaret! A las 19.30 y a las 23.35: ¡Ojo chicas, no se casen! A las 21.15: La fiesta de Santa Rosa. Platea, $ 0.80 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall. — Hoy, a las 15: Matiné para niños y familias, tomando parte los debuts. — A las 18.30: Dos atracciones y film de gran comicidad. A las 20.45: Gran éxito de Les Pomi, Carlo y Beppo, Les Daros, Ward and y King, Fay y Jay, Carlie y Co., Mimi Carrel, Les Boscas, Rafael Arcos y otras atracciones. Entrada general, pesos 1.50 tarda y noche; vermút, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao — Temporada de invierno. — Hoy, a las 20.30 gran función extraordinaria. Teatro Romano con atrayente programa de varietés. Conciertos sinfónicos y otras diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING RING — Florida 139. Sesiones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1241. Continuado desde las 14 a las 12.30 y de las 21 a las 24.30.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 831. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2436. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PRO

A BEETHOVEN, EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE

CONTINUACION DE LA PAGINA 7a.

Acerca de los tríos y sonatas de Beethoven

(Continuación de la 2a. columna)

do sentimiento, por la gran inteligencia que le exigen tales obras; es absolutamente preciso que el virtuoso se eclipse ante el compositor, como acaece con la orquesta en las sinfonías; debe haber completa absorción del uno por el otro; pero precisamente identificándose de ese modo con la idea que nos transmite, engrandécese el intérprete con toda la altura de su modelo.

Hay una obra de Beethoven conocida con el nombre de sonata en "do sostenido menor", cuyo adagio es una de esas poesías que el lenguaje humano no sabe cómo designar. Sus medios de acción son bien sencillos: la mano izquierda despliega suavemente amplios acordes de carácter triste y solemne y cuya duración permite a las vibraciones del piano extinguirse gradualmente sobre cada uno de ellos; arriba, los dedos inferiores de la mano derecha ejecutan en arpegios un esbozo de acompañamiento obstinado cuya forma casi no varía desde el primero hasta el último compás, en tanto que los demás dedos dejan oír como una lamentación, florescencia melódica de la sombría armonía. Un día, muchos años ha, Liszt, que ejecutaba este adagio ante una pequeña reunión, de la que yo formaba parte, tuvo a bien desnaturalizarla, siguiendo la costumbre que había adoptado para hacerse aplaudir del público elegante: en vez de esas largas suspensiones de los bajos, en vez de la severa uniformidad de ritmo y de movimiento de que acabo de hablar, intercaló vibraciones, "trémolos", avivó y refrenó el compás, turbando así por acentos apasionados la calma de aquella tristeza y haciendo rugir el trueno en el cielo sin nubes que sólo fué ensombrecido por la puesta del sol... Padecí cruelmente, lo confieso, más de cuanto nunca he padecido al oír a nuestras desdichadas cantantes bordar la gran aria de "Freyschütz"; porque a esta tortura añadíase el disgusto de ver a semejante artista caer en una relajación en que generalmente no caen sino las medianías. Pero ¿qué se podía hacer? A la sazón era Liszt como los niños que sin quejarse se levantan por sí solos de una caída que fingimos no ver y que gritan si se les tiende la mano. Se había levantado arrogantemente; por eso, años después, ya no era él quien corría en pos del éxito, sino que éste le perseguía sin aliento; habíanse trocado los papeles... Volvamos a la sonata. Mucho después, uno de esos hombres de corazón y talento que tanto gusta a los artistas encontrar, reunió a varios amigos, y a mí entre ellos. Llegó Liszt por la noche, y viendo que se había entablado una discusión acerca de una pieza de Weber que el público, ora por lo mediocre de la ejecución, ora por alguna otra causa, había recibido con indiferencia en un concierto reciente, sentóse al piano para responder a su manera a los antagonistas de Weber. El argumento fué convincente, y hubo que reconocer que no se había comprendido una obra genial. Al terminar Liszt, la lámpara que iluminaba el aposento pareció próxima a apagarse; uno de nosotros fué a reavivarla.

—Déjela — le dije —; esta semiobscuridad no perjudicará nada si se quiere ejecutar el adagio en "do sostenido menor" de Beethoven.

—Con mucho gusto—respondió Liszt —; pero apaguen totalmente la luz y tapen la lumbre; que sea completa la oscuridad.

Entonces, en medio de aquellas tinieblas, tras un instante de recogimiento, la noble elegía, la misma que en otro tiempo había desfigurado de tan extraña manera, elevóse en toda su simplicidad sublime; no se añadió una sola nota ni un solo acento a los acentos y notas del autor. Era aquello la sombra de Beethoven evocada por el virtuoso y cuya gran voz oíamos. Todos temblábamos en silencio, y después del último acorde seguíamos callados... llorábamos.

Una gran parte del público ignora, sin embargo, tan maravillosas obras. Seguramente todo el trío en "si bemol", el adagio del trío en "re" y la sonata en "la" con violencelo habrán probado a quienes los conocen que el ilustre compositor está muy lejos de haber vaciado en la orquesta todos los tesoros de su genio. Pero no es esa su última palabra: hay que buscarla en las sonatas para piano solo. Llegará un día, y acaso no tarde, en que esas obras, que dejan tras de sí cuanto hay de más avanzado en el arte, podrán ser comprendidas, si no por todos, cuando menos por un público numeroso. Es un experimento que hay que intentar; si no da buen resultado, se volverá a empezar más adelante.

Las grandes sonatas de Beethoven servirán de escala métrica para medir el desenvolvimiento de nuestra inteligencia musical.

LA JUVENTUD DE BEETHOVEN

(Continuación de la 5a. columna)

rineros, de las cuales Beethoven, ausente de su tierra, trasladó una, muchos años después, en tierna evocación añorante de los lejanos días, al rondó de su gran sonata "La Aurora".

Bonn era, por otra parte, un minúsculo Estado sometido a la tiranía de un arzobispo elector, que fusionaba en sí la dignidad espiritual y el poder temporal. Escaseaban allí tanto los asuntos políticos que el elector necesitaba distracciones para su vida ociosa. Y la música, en sus desdoblamientos varios: teatral, religioso y sinfónico, gozó de gran predicamento.

En una población como Bonn, donde todo se traducía en música, y en una familia como la de Beethoven, donde dos generaciones habían hecho de este arte un oficio, se fijó de antemano la carrera del nuevo descendiente. Y como entonces — al igual que ahora — la profesión de niño prodigio era lucrativa, según habían visto los bonnenses años antes, cuando Leopoldo Mozart acompañó al futuro autor de "La Flauta Encantada", el padre de Beethoven disminuyó en dos años la edad efectiva de su hijo y le condenó a trabajos forzados junto a una espineta, con la esperanza de ser algún día empresario de un prodigio infantil.

La rigidez de la disciplina paterna en materia de educación musical se encaminó a la formación rápida de un virtuoso precoz, sin que la malearan las lágrimas del fatigado niño; estas lágrimas eran, por el contrario, un acicate para que el padre manifestara su brutalidad en vapuleamientos y flagelaciones despiadadas.

Por estos procedimientos didácticos, el pequeño niño, que caminaba para grande hombre, a los nueve años tocaba muy bien las sonatas de Haydn, Mozart y Clementi. Como superó a su padre en conocimientos artísticos tuvo una serie de profesores que guiaron y completaron su educación musical. El primero fué el oboísta Pfeiffer. Después, el organista Van del Eden, a quien debió algo de cultura musical, además de corrección en la práctica del órgano. En 1772, Neefe, que le familiarizó con el "clavecín bien temperado" de Bach y le guió en los primeros ensayos de composición. Neefe, como Schumann, vaciló mucho tiempo entre la jurisprudencia y la música, según sus palabras, "ésta le curaba de la hipocondria, en aquélla le sumía". La amplitud de su visión artística y de su desprecio a todas las suciedades de la didáctica sonora, exenta de emoción, se demuestra por su preferencia hacia las obras "en que el arte reposa sobre un fundamento psicológico". Su desdén a la enseñanza literal queda probado por esta frase: "El genio no debe ser ahogado, sino solamente dirigido por las reglas, sobre todo cuando ellas brotan de la naturaleza del alma humana y del curso natural de nuestras impresiones (como debe serlo propiamente toda regla); de lo contrario, se separaría completamente del camino recto"; Beethoven, pianista precoz, violinista y segundo organista de la catedral a los once años, pudo solicitar a los trece la plaza de organista adjunto a la capilla electoral, merced a las enseñanzas de Neefe.

Continuó Beethoven en Bonn, sin más ausencias que unas varias semanas en Viena, desempeñando su destino, dando lecciones de piano con tanto disgusto como irregularidad y tocando en el teatro la viola. El recuerdo de la gran capital, vista rápidamente, hacía nacer en él el deseo de visitarla de nuevo. Y el deseo pudo realizarse gracias a un acontecimiento inesperado. En junio de 1791 pasó Haydn por Bonn, de regreso de Londres. Beethoven le mostró una cantata que le valió grandes elogios y la promesa de ser admitido como discípulo de Haydn. Pasados los diez y ocho, el elector Maximiliano Francisco envió al joven músico a Viena para que se perfeccionara, bajo la dirección del viejo sinfonista, en teoría musical. A su regreso hubiera sido nombrado director de la capilla electoral; pero la Revolución Francesa se propagó por el Rhin y expulsó de Bonn al elector Maximiliano Francisco.

Llegado a Viena Beethoven, estudió con el gran compositor Haydn. El creador del cuarteto, anciano y tímido, no perdonaba las audacias ni las impaciencias del "Gran Mogol", como llamaba a su discípulo. Este, joven y fogoso, cobró un horror invencible al "Gradus ad Parnassum" de Fux, que se le impuso como obra didáctica, y acusó a su maestro de negligente; pues no revisó ni la quinta parte de los ejercicios que le había presentado su alumno.

Podemos seguir los estudios de Beethoven en esta época, porque conservó los ejercicios practicados y los ordenó más tarde para dirigir, a su vez, la enseñanza del archiduque Leopoldo.

Por entonces Beethoven recibió consejos utilísimos de Schenek, y pasados muchos años le testimonió su gratitud por ellos, mientras sostenía que Haydn había sido su profesor, pero no le había enseñado nada.

Cuando Haydn partió para Londres confió la enseñanza de Beethoven a Albrechtsberger. Siguiendo el método "Anweisung zur Composition", escrito por éste sobre la base del de Fux, pero reemplazando las antiguas tonalidades mayor y menor, Beethoven aprendió contrapunto y fuga desde enero de 1794 a marzo de 1795. El nuevo profesor le inició en conocimientos más hondos; así pudo sustituir por el principio de la polifonía el de la melodía acompañada, que había seguido Mozart y él había adoptado en sus primeras producciones. Sin embargo, su espíritu independiente se reveló contra el severo autoritarismo escolástico de Albrechtsberger, a quien llamó maestro en el "arte de hacer esqueletos musicales". Para él, la fuga, de cuyas leyes protestó, no era más que una especie de demostración o de acción dramática; nunca un fin, contra lo que afirmaba su maestro.

Flaubert ha declarado que la belleza y la gramática son enemigas. Muchos años antes ya consignó Beethoven en un borrador esta frase: "Il n'y a pas de regle qu'on no peut blesser a cause de schoner". (No hay regla que no pueda quebrantarse persiguiendo una belleza mayor).

Y quebrantó las reglas siempre que la belleza lo exigía, sin preocuparse de las incorrecciones armónicas ni de las infracciones contra la sintaxis musical. Un día Ries le mostró varias quintas seguidas que había dejado escapar en uno de sus primeros cuartetos. Convicto del más abominable crimen que se podía cometer contra la técnica, Beethoven acogió indiferente la tremebunda acusación, limitándose a contestar:

—¡Bueno! ¿Y qué?

—¿No las prohibe el mundo?

—¡Todo el mundo, no!

—Pero si Fux, Albrechtsberger...

—Pues bien, yo las permito.

Y de este modo rotundo reivindicó Beethoven el derecho a las quintas paralelas, no obstante la prohibición expresa de los preceptistas tenidos por infalibles.

Fué Salieri su último profesor. Con él estudió el arte de la composición vocal. Musicaba para una, dos, tres o cuatro voces las poesías de Metastasio y las sometía a Salieri. Si en el recitado la acentuación musical no se adaptaba a las inflexiones o acentos tónico o enfático de la palabra, o la distribución de silencios en el canto no era atinada, o la música no traducía la expresión del texto, Salieri corregía. Gracias a esta influencia bienhechora, Beethoven pudo escribir al margen de uno de sus ejercicios el precepto que inspiraba toda su música vocal: "Para componer como se debe un recitado, es lo más prudente declamarse desde luego la poesía a sí mismo, como lo haría un buen actor. Quien no puede hacer esto por sí, no debe vacilar en acudir a un extraño".

Desde aquel momento el genio se remontó. Subía más alto a medida que arrojaba el lastre de las influencias ajenas. Primero fué la de Haydn, con cuyo estilo estaba completamente familiarizado; después, la mozartiana, si bien esta influencia era la de una época más que la de una persona. Por último, confiando en sí mismo, por la sordera que le alejaba del mundo exterior, desligado de imposiciones escolásticas y manumitido del más remoto servilismo de la imitación, destacó vigorosamente su personalidad única e inconfundible.

Así pasó su juventud el artista cuya producción conservará perennemente el aromático frescor de la juventud.

Las sinfonías de Beethoven

(Continuación de la 5a. columna)

mos una obra de noble humor, que va más allá de todo lo que se ha escrito, y que no tiene semejante en la música orquestal. La victoriosa burla de la primera parte, la graciosa ironía de la segunda y la cómica aspereza del minuet —que se toca con exagerada lentitud, después que Wágner, con razón, observó que no se trataba de un "vivace scherzo"—son incomparables. En el final, este humor se eleva hasta lo fantástico. En una relación de E. T. A. Hoffmann, el más importante crítico de Beethoven, ya citado, se lee el siguiente episodio: "En una agradable reunión, se abandonan los concurrentes a la más desenfrenada alegría; de pronto, la nariz de uno de los asistentes, un alegre compañero, naturalmente, se alarga un metro. Espanto general; pero al cabo de un instante, la nariz vuelve a su estado normal, y todos ríen de la ilusión desaparecida. Esta nariz acude a mi memoria, siempre que pienso en el impertinente "do" sostenido que se lanza como un gigantesco fantasma en el alegre "fa" mayor de la última parte, para desaparecer en seguida".

La "Pastoral" y la "Octava sinfonía", no son solamente únicas en sí mismas, sino también en la obra total de Beethoven. Nos revelan el valor de su espíritu de una manera absolutamente especial; porque, si las obras de arte apasionado, íntimas o trágicas, pueden ser producidas por grandes maestros, solamente a los grandes entre los grandes les es permitida la fina expresión de la naturaleza contemplativa y de las creaciones humorísticas.

De HENRI SÉE

COMO SE PUEDE CONCEBIR LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

De algún tiempo a esta parte se ha hablado mucho de los Estados Unidos de Europa, y todo el mundo recuerda que esa cuestión fué examinada con el mayor cuidado en el último congreso de las Ligas internacionales de los derechos del hombre, efectuado en Bruselas en el mes de junio último.

Digamos en seguida que la misma denominación de "Estados Unidos de Europa", bien que impresionante para la imaginación, parece poco acertada. Se piensa forzosamente en los Estados Unidos de Norte América.

Lo cierto es que los diversos Estados situados en la vieja Europa, aún unidos por vínculos más o menos estrechos, antes que pase mucho tiempo nada de común podrán tener con la gran república federal norteamericana.

Cualesquiera que sean las diferencias que hayan podido separar las trece colonias inglesas que en 1787 se dieron una constitución común, todas tenían la misma madre patria y, además, estaban vinculadas por una comunidad de intereses. Ninguna de ellas, por otra parte, tenía atrás suyo un largo pasado histórico; donde quiera que flamee la bandera estrellada se habla el mismo lenguaje; en todas partes se recibe la influencia de los mismos intereses económicos. Los Estados Unidos son el país de la uniformidad.

Europa, en cambio, es esencialmente la región de la variedad, de la diversidad bajo todos sus aspectos (geográfico, económico, histórico). Y este carácter se ha acentuado fuertemente desde la guerra mundial, puesto que se emanciparon viejas nacionalidades y nacieron nuevos Estados. Para no hablar más que de los Estados más grandes, ¿cabe imaginar que Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Rusia podrían ser regidas por una constitución análoga a la de los Estados Unidos de América? Todo los diferencia todavía: una larga historia, idiomas diferentes, maneras profundamente distintas de concebir la vida pública y privada.

* * *

Si consultamos la historia y el estado actual de las cosas, se nos aparece netamente que, sin tener en cuenta las uniones personales y las uniones reales (el imperio austro-húngaro, Suecia y Noruega, de 1815 a 1905) que, de hecho, ahora desaparecieron, se hallan dos formas esenciales de federaciones: la Confederación de Estados (en alemán, "Staatenbund"), y el Estado federativo (en alemán, "Bundesstaat").

De 1815 a 1867, la Confederación germánica pertenecía al primer tipo; los Estados que la integraban tenían una representación diplomática distinta; no existía un ministerio común de relaciones extranjeras. De 1776 a 1787, los Estados Unidos de América constituían también un "Staatenbund", así como la Suiza de antes de 1848.

El Estado federativo, el "Bundesstaat", que tiene una política exterior común y un poder federal, hoy está representado por los Estados Unidos de Norte América, por la Confederación Helvética, y por el Reich alemán desde 1871.

Notemos que en esos países, para pasar de la Confederación de Estados al Estado federativo, hubo una evolución más o menos lenta, muy lenta a veces si pensamos en lo que sucedió en Alemania. También vemos a los diversos Dominios británicos encaminarse poco a poco hacia el tipo de la Unión federal.

* * *

Es seguro que ni la Sociedad de Naciones, ni siquiera una federación europea, pueden entrar ni en una ni en otra de esas formas federativas. La federación europea — es la expresión menos mala que podamos adoptar —, al principio será forzosamente bastante floja, y sólo muy de a poco es cómo se podrá evolucionar hacia una unión más estrecha. Es una ilusión muy peregrina el creer, como M. C. F. Heerfordt en su obra reciente, "Una Europa nueva", que, desde el principio, los Estados Unidos de Europa podrán tener un ministerio de relaciones exteriores común, y que la nueva organización podrá surgir en virtud de un golpe de varilla mágica.

* * *

Lo practicamente imposible es que, como lo ha pedido el congreso de las Ligas de los derechos del hombre, los diversos Estados de Europa organicen toda una serie de uniones internacionales sobre objetos bien definidos.

Se puede crear muy bien, por ejemplo, un acuerdo internacional sobre las cuestiones monetarias, tendiente al restablecimiento de las monedas de oro y a la estabilización, esforzándose en luchar contra el desequilibrio y la evasión fiscal; acuerdo que tendría por meta definitiva la creación de una moneda internacional.

Una unión aduanera no es menos urgente. Como lo ha demostrado M. Kuczinski, se impone tanto más fuertemente cuanto que el nacionalismo económico es más peligroso que nunca, porque cada uno de los Estados nuevos creados a consecuencia de la guerra, se ha roreado de una barrera aduanera. "La mayoría de las naciones de Europa — agrega M. Kuczinski —, parecen condenadas a una angustia económica permanente, si siguen combatiéndose atolondradamente sobre el terreno económico". De hecho, tan es cierto que se imponen acuerdos, que últimamente se ha visto formarse un Cartel del acero entre Francia, Alemania y Bélgica. Como lo demostró otro delegado al mencionado congreso, "una unión económica de Francia, Alemania e Inglaterra", sería un encaminamiento hacia un acuerdo más amplio sobre el terreno económico.

La cooperación intelectual, que prácticamente ya empieza a realizarse — puesto que funciona un Instituto de Cooperación intelectual —, no tendría efectos menos halagüeños. El delegado Wilmotte hizo observar en el congreso de Bruselas el interés especial que hay en luchar contra el nacionalismo intelectual, así como la utilidad que presentaría la resurrección de la "Asociación internacional de las Academias", creada antes de la guerra. Agreguemos que hay que contar también con las Sociedades científicas (como la Sociedad de Física, la Sociedad de Historia moderna, etc.), que pueden abrir ampliamente a los colegas extranjeros, y que a menudo representan tendencias más nuevas que las academias, quizás más decorativas, pero a veces un poco retardatarias.

* * *

Hay que aprobar, pues, la resolución del congreso, pronunciándose a favor del establecimiento de una "federación europea de acuerdo al espíritu y dentro del marco de la Sociedad de naciones, y sin antagonismo contra los demás continentes". La federación europea responde, en efecto, a necesidades que la Sociedad de naciones no podría satisfacer. Pero por otra parte ciertas cuestiones se salen del marco de Europa. Si queremos, por ejemplo, proveer al reparto de las materias primas, no podemos limitarnos al territorio de Europa; la interdependencia económica no es solamente europea, sino mundial. Somos tributarios de América, de la misma manera que ésta necesita de los mercados europeos.

Las colonias desempeñan también un papel considerable en lo referente al acondicionamiento económico de Europa, y desempeñarán un papel más importante cada día. Debemos reconocer que esta circunstancia ofrecerá a la futura Federación europea serias dificultades que resolver, y aún conflictos que solucionar.

Otro obstáculo a la Federación europea — si se quiere hacer entrar en ella, como es necesario, a todos los Estados del antiguo continente — es que algunos de ellos, hasta ahora están poco impregnados por el "espíritu europeo". Estos son precisamente los Estados que instituyeron dictaduras (de derecha o de izquierda): Italia, España y la Unión de las repúblicas soviéticas. Por diversos que puedan ser sus fines, tienen esto de común, a saber, que carecen de instituciones democráticas, y que en el fondo todos se distinguen por sus tendencias nacionalistas; esto es lo que explica que los bolcheviques, en lo que concierne a la política exterior, hayan vuelto a tomar por su cuenta el "panrusismo" del gobierno zarista. Sólo que todas esas dictaduras no son eternas, y es la suerte ordinaria de las "tiranías" el derrumbarse bruscamente.

Como quiera que sea, la Federación europea se creará forzosamente, no sólo porque responde a las más altas aspiraciones de los pueblos de Europa, sino también (y, sin duda alguna, sobre todo) porque las necesidades económicas impondrán su implantación. Pero no debemos ocultarnos que la gestación podrá ser bastante lenta: se crearán una serie de acuerdos, ententes, uniones, antes de que se logre hallar la forma constitucional que se adapte plenamente al nuevo "super-Estado". La razón de ello es que, para cada uno de los Estados que entre en esa Federación, se tratará de abandonar poco a poco algo de su antigua soberanía, de esa soberanía que parecía un principio esencial, casi divino. No nos olvidemos de que todavía no está muy lejano el tiempo en que la razón de Estado era la norma incuestionable de todos los gobiernos, y sobre todo de las monarquías absolutas. La Unión europea tendrá tanto más probabilidades de realizarse, cuanto más triunfen las instituciones y las ideas democráticas en cada uno de los Estados llamados a constituirla.

LA GUERRA DEL PETRÓLEO EN MÉJICO

El Consejo General de la F. S. I., en su asamblea del 12-14 de enero, tomó una resolución, en la cual se dice que el pueblo mejicano puede contar con el apoyo del movimiento sindical organizado en su oposición contra la intervención y entrometimiento del extranjero. Con esta resolución de la F. S. I. ha querido poner en evidencia hacia qué lado van sus simpatías en la lucha que se está desarrollando en Méjico. A continuación damos algunos de los factores decisivos, especialmente en lo que concierne a la cuestión del petróleo, que es la causa de todas las maquinaciones contra Méjico.

Todo el mundo conoce el papel que representa Méjico como país productor de petróleo. En 1901 produjo 1645 metros cúbicos de petróleo, en 1922 la enorme cantidad de 89 millones. En los años que siguieron, la producción no fué mucho menor. Los pozos petrolíferos mejicanos pertenecen a los más productivos de todo el mundo. Uno de los pozos más remuneradores, el "Potrero del llano" produjo, por ejemplo, 8 millones de barriles en el tiempo de 8 meses. La cuarta parte de la posesión total de Mejico, se halla en manos de los capitalistas norteamericanos, cuyo capital invertido en Méjico, puede ser calculado en 500 millones de dólares. La cifra de los intereses americanos en los terrenos petrolíferos es enorme. La "Standard Oil Company" de Indiana, tiene en sus manos la mayor parte de las acciones de la "Mexican Petroleum Company". La "Doheny's British Mexican Petroleum Company" disfruta de concesiones de dos millones de fanegas de terreno y produce unos 150.000 barriles por día. P. Morgan, por medio de una compañía, ha pasado a ser poseedor de 12 fanegas. Después siguen Mellon, Sinclair y muchas otras casas que están unidas en la "Association of Petroleum Producers", en Méjico. Estos magnates, es decir, Morgan, Guggenheim, Rockgeller, etc., han invertido también mucho capital en empresas europeas.

El que el gobierno mejicano trate de limitar la afluencia de capitales extranjeros, no significa que quiera introducir un nuevo sistema de política, sino simplemente la vuelta a un estado primitivo, con el cual se rompió en 1884, por voluntad de Porfirio Díaz. Desde entonces, la penetración del capital extranjero ha venido constituyendo un peligro para el país. Cuando en 1917 los batallones obreros de Carranza exigieron una nueva constitución en pago de los servicios que habían prestado, los dirigentes hicieron que se incorporara en ella una cláusula que declarase como posesión del Estado el suelo y las riquezas minerales. A pesar de esto, esta disposición ha quedado como letra muerta durante muchos años, hasta que el gobierno de Calles decretó una ley en 1926, poniendo en vigor este principio de la constitución. Esta legislación declara, en substancia, que las personas que poseían terrenos petrolíferos antes del primero de mayo de 1917, deben cambiar estas posesiones en concesiones cuya validez caduca 50 años más tarde a partir de la fecha del principio de la explotación. Además, se exige la ciudadanía mejicana, en aquellos casos que se trata de estas posesiones o concesiones, lo que significa claramente que hay que comprometerse a no reclamar la ayuda de los tribunales extranjeros en caso de litigios jurídicos. El primero de estos dos puntos desencadenó una protesta solemne de Kellogg. El secretario de Estado americano, declaró, como vocero del capitalismo americano, que se trataba de la limitación a un cierto número de años, de un derecho que es innegable de propiedad, lo que equivale a una confiscación. Pero a pesar de tanta protesta parece que los propietarios se hallan en un estado bastante apurado al tener que probar su propiedad. En efecto, parece que cuando a principios de este siglo se hicieron los primeros descubrimientos de petróleo en Méjico, sucedió en muchos casos que elementos sospechosos se sirvieron de métodos poco recomendables para pasar a posesión de la propiedad. Sucedió, por ejemplo, que algunos americanos se casaron con mejicanas que poseían terrenos petrolíferos, abandonándolas después de haberse apoderado de la propiedad. En cuanto a la limitación a un cierto número de años del disfrute de los terrenos, hay que saber que a menudo los pozos sólo dan petróleo durante algún tiempo, de modo que es muy dudoso, por no decir imposible, que los propietarios de los pozos de hoy día continúen explotándolos dentro de 50 años. Además, Calles ha declarado expresamente que todos los casos de expropiación sujetos a litigio, serán examinados separadamente y que se pagará una indemnización caso de que sea justo. Con este fin se ha constituído en Wáshington una comisión mejicano-americana para examinar los casos contenciosos.

Indudablemente sería un ejemplo peligroso para todo el mundo si el gobierno de los Estados Unidos, a pesar de tener a su disposición las instancias necesarias de arbitraje, recurriese a las armas para defender privilegios adquiridos bajo un régimen anterior. El gobierno mejicano no ha hecho otra cosa que dar expresión legal a un principio general en los países americanos, o sea, el principio de que las riquezas minerales que se hallan en las entrañas de la tierra deben ser consideradas como propiedad nacional. La oposición a las nuevas disposiciones no es ningún caso general. A fines de diciembre habían llegado ya a posesión del gobierno 300 demandas de mutuación de propiedad en concesiones. Algunas compañías británicas y holandesas han declarado estar dispuestas a someterse a la ley mejicana. Sólo los propietarios americanos de pozos petrolíferos resisten porque esperan que otros les saquen las castañas del fuego. Los tumultos de Nicaragua les han dado la ocasión de tramar intrigas contra el gobierno mejicano, cuya caída les libraría de todas las dificultades. Por esto, pronto se apresuraron a montar una formidable campaña de prensa contra las pretendidas conjuraciones "bolchevistas" en la América Central. Naturalmente no pudieron alegar ninguna prueba, y los mismos comunistas se encargaron de dar ellos mismos la prueba de descarga con sus quejas sobre el poco éxito que han alcanzado en Méjico. El mismo "Times" admite que la tendencia bolchevista imputada a Méjico, no es más que una fábula forjada por agentes asalariados. También es notorio que la Iglesia ha prestado su mano a todas estas maquinaciones y que intriga en provecho del capital petrolífero.

Tampoco la campaña tendenciosa ha tenido mucho éxito. Hasta en las esferas parlamentarias americanas están muy divididos los pareceres. El senador Borah, presidente de la comisión senatorial para los asuntos extranjeros, no se contenta con ser un ardiente partidario del arbitraje, sino que habla abiertamente de una "impudente conjuración" que tiene por fin echar a los Estados Unidos en una guerra con Méjico. Clamores como estos se dejan oír en diversos puntos entre la opinión pública. El mismo Kellogg se muestra ahora más inclinado al arbitraje pacífico. La actitud de los Estados de la América del Sur, contribuye seguramente en gran parte a este cambio de posición. Tal vez que los Estados Unidos puedan permitirse el obligar a un pequeño país a aceptar un presidente que no desea de ningún modo, pero sería completamente otra cosa si el gobierno de los Estados Unidos confesase públicamente que se ha entregado a los banqueros de la Wall Street para derribar al gobierno mejicano y para asegurar a los capitalistas americanos la libertad de obrar como les dé la gana en las cuestiones petrolíferas.

Mientras tanto, la Federación Americana del Trabajo deja sentir toda su influencia en favor del procedimiento de arbitraje y la Federación Panamericana del Trabajo deja sentir también su protesta. La F. S. I. apoya con la más viva satisfacción la actitud de estos dos organismos. No descuida nada para dar a conocer la legitimidad de las reivindicaciones del gobierno mejicano, apoyado por la Confederación Sindical Mejicana. Conociendo el programa social del gobierno mejicano y sabiendo lo que hay que hacer para elevar al pueblo mejicano y abrirle un puesto digno en las filas de las naciones civilizadas, no se puede dudar ni un momento de la lealtad y de las intenciones de sus exigencias.

PENSAMIENTO

En literatura, como en la oratoria, los entendimientos cromáticos o dispersivos pueden ser de gran utilidad; pues el vulgo, juez inapelable de la obra artística, necesita del "embudo de la retórica" para poder tragar algunas verdades; pero en la exposición y discusión de los temas de ciencia pura, el público es un senado escogido y culto; y ofenderíamos de seguro su ilustración si, en buen gusto tomando las cuestiones de masiado sh ovo y perdiéndonos en de plicaciones poéticas y detalles ociosos. Esta máxima de Gracián, alabada por Schopenhauer: lo bueno, si breve, dos veces bueno, debe ser nuestra norma. Suyo es también este consejo: "Pase hablar como en testamento; que a muchos nos palabras menos pisitos".

En cada período nuestros hombres de ciencia fueron escasos, y los genios, como las cumbres más elevadas, surgen solamente en las cordilleras. Para producir un Galileo o un Newton es preciso una legión de investigadores estimables.

S. RAMÓN Y CAJAL

TRIBUNALES

LOS CIUDADANOS NATURALIZADOS Y SU OBLIGACION A ENROLARSE

La falta de cumplimiento equivale a la pérdida de la ciudadanía

La Corte suprema se pronunció en el proceso incoado a Juan García, de 22 años de edad, casado, empleado, por infracción a la ley 8129, sobre enrolamiento militar.

García dejó transcurrir cerca de un año desde la fecha en que le fué acordada la ciudadanía argentina, por cuya razón se le procesó como infractor y luego se le condenó a la pérdida de la ciudadanía, con prohibición de poderla readquirir nuevamente, por la justicia federal de La Plata.

Contra esa resolución interpuso apelación para ante la Corte suprema nacional el acusado, sosteniendo la inconstitucionalidad de la misma, por cuanto importaba una condena perpetua, prohibida por la constitución.

En su pronunciamiento la corte haciendo referencia a la disposición constitucional del artículo 20, y expresando que el congreso ha podido, sin salir de su órbita de acción constitucional, imponer a los naturalizados la obligación de enrolarse, la que responde, no solamente a objetivos de carácter militar, sino también a elevados fines políticos, toda vez que de esa operación depende la formación del padrón electoral; y ha podido, asimismo, subordinar a tal formalidad la conservación del derecho acordado con el propósito de crear un estímulo eficaz para el cumplimiento de los deberes cívicos, sin que ello impidiese alterar en su esencia el concepto de la institución, desde que, entre otras razones, se trata de una condición dependiente de la exclusiva voluntad del beneficiado.

Termina el alto tribunal confirmando el fallo recurrido del tribunal de La Plata.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072 — Buenos Aires.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

De acuerdo con los artículos 20, 22 y 24 del Estatuto Social, se convoca a los socios y socias a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 31 de marzo de 1927, a las 20.30 horas, en el local de la Sociedad del Círculo Mandolinístico Italiano, sito Corrientes 2314, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de los informes de la Junta Administrativa y de la Comisión de Control y Jurado.
2o. Lectura y aprobación de los Balances.
3o. Elección de 7 titulares para la Junta Administrativa, por dos años; 7 suplentes por un año, y 3 miembros de la Comisión de Control y Jurado, y designar a la vez de la Asamblea dos socios para firmar el acta.

Emilio Minazza, secretario. — Pedro Revol, presidente.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Buenos Aires, 25 de marzo de 1927.

1a. CONVOCATORIA

Estimado consocio: Por resolución del Directorio, se convoca a los socios de "El Hogar Obrero" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de abril de 1927, a las 8 horas, en el local de la casa social, calle Martín García 473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance del 38.° ejercicio.
2o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores Miguel Briuolo, Ernesto Colombo, Julio A. del Río, Agustín S. Muzio, Miguel Pescuma, José D. Castellanos, Vicente Tadich y Juan Varela, cuyos mandatos terminan.
3o. Elección de un síndico titular y un suplente, en reemplazo del señor José H. Porto, que renunció, y del señor Vicente Russomanno, cuyo mandato termina.
4o. Designación de dos socios para refrendar el acta de la asamblea.

Los socios deben sujetarse para participar en la asamblea a las siguientes condiciones estatutarias:

Art. 26. Para formar quórum se requiere la asistencia de la mitad de los accionistas que tengan por lo menos una antigüedad de tres meses y hayan aportado treinta pesos ($ 30.—) o más al capital social.

Para tomar parte en las asambleas los socios deberán exhibir una credencial, que les será otorgada en las oficinas de la sociedad hasta el día anterior a la misma, y durante el tiempo de la convocatoria, credencial en la que constará que el socio se halla en condiciones de participar en la asamblea.

Saluda a usted atentamente.

ROMULO BOGLIOLO, secretario.

V|11|4.

Asamblea general extraordinaria

Buenos Aires, 25 de marzo de 1927.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios de "El Hogar Obrero" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de abril de 1927, a las 8.30 horas, en el local social, calle Martín García 473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reforma del Estatuto en sus artículos Segundo (2o.), Cuarto (4o.), Sexto (6o.), Séptimo (7o.), Noveno (9o.), Décimo (10o.), Undécimo (11o.), Duodécimo (12o.), Décimo Tercero (13o.), Décimo Sexto (16o.), Décimo Séptimo (17o.), Vigésimo Primero (21o.), Vigésimo Segundo (22o.), Vigésimo Tercero (23o.), Vigésimo Cuarto (24o.), Vigésimo Sexto (26o.), Trigésimo Segundo (32o.), y artículo nuevo Trigésimo Cuarto (34o.).
2o. Designar dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.
3o. Autorizar al Directorio para solicitar por sí o por intermedio del Presidente u otro que designe al efecto, la aprobación de las presentes reformas del Estatuto, quedando autorizado el Directorio, o el presidente, o la persona que designe, para aceptar las enmiendas que hubiera el Poder Ejecutivo.

Los socios deben sujetarse, para participar en la Asamblea, a las siguientes condiciones estatutarias:

Art. 26. Para formar quórum se requiere la asistencia de la mitad de los accionistas que tengan por lo menos una antigüedad de tres meses y hayan aportado treinta pesos ($ 30.—) o más al capital social.

Para tomar parte en las asambleas, los socios deberán exhibir una credencial, que les será otorgada en las oficinas de la sociedad hasta el día anterior a la misma, y durante el tiempo de la convocatoria, credencial en la que constará que el socio se halla en condiciones de participar en la asamblea.

Saluda a usted atentamente.

ROMULO BOGLIOLO, secretario.

V|11|4.

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo - sifilíticas, génito - urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 321. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 — De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
Urinarias, Avariosis
Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, úlcera, gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS-PIEL
Cura rápida y económica por métodos modernos. — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras. — Rayos X y ultravioleta. Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 20
PIEDRAS 357

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas, de 13 a 16.
Lavalle 2935 — U. T. 5366 Mitre

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21, Barracas 2169

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 628 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0765. — Consultas: de 13 a 18 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL
J.S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 15 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD
de 13 a 17 horas.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano del hospital Alvear
Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 1814.
En Talleres, F. C. S. Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 405

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales.
Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
Horas de oficina de 16 a 18.
MONTEVIDEO 570
Unión Telefónica 1208 Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). — U. T. 6731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Arístrobo 124

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

SANTIAGO DEL ESTERO

El día 7 de abril, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63, (Capital Federal). Campo ubicado en el departamento General Belgrano, señalado como suertes 73 y 76 y mitad N. de la 74 con superficie de 18.805 Hs. 2322 m. c. lindando al N. Ataliva Roca y o|, al S. Malbran y J. Ducan Ross, al SE colonia Alpina mitad del S. de la suerte 74 y 75 al O. J. Martínez N.o H.o 24|4025 Serie 6 o|o. Base $ 40.400. Hip. $ 35.000. Deuda actual $ 24.897. V. 7-4. Inic. 24|3|927.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1887. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.26. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellán, director-gerente.

REMATES

CASA EN LOMAS

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Gastón F. Tobal, se hace saber por 15 días que el martillero señor Luis La Torre venderá en Remate Público, el día 3 de abril, a las 16, sobre la misma, una propiedad situada en Lomas de Zamora, calle San Martín No. 477, edificada en un terreno que mide 8 metros 66 centímetros de frente al este, por 47 metros 187 milímetros de fondo. Base de venta, $ 4.000, debiendo el martillero exigir el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Venta ordenada en el juicio Villa y Cabaliero Oscar contra Pozzi Rezzano Antonio José, cobro hipotecario que tramita por la secretaría a mi cargo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. — Datos, Avenida de Mayo 776 o Laprida 222, Lomas.

V|3|4.

CARLOS M. PEREZ

JUDICIAL — Terreno calle Vidal entre Republiquetas y Jaramillo, compuesto de 7 mts. 80 cents. de frente al Oeste, por 17 mts. 22 cents. de fondo. Base, $ 3.905 (una) en 36 mensualidades, o sea $ 48,81 c|u. Seña 3 mensualidades en el acto del remate y 3 al otorgar la escritura ante el escribano Rodolfo A. Cerri. Venta ordenada por el señor juez de la instancia en lo civil Dr. Gaston F. Tobal, en el juicio "Arenaza Juan contra Laplacette de Solano M. C.", cobro hipotecario, que tramita por ante la Secretaría de Don Hugo Pinto.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL, a las 16 y 30 horas, en el mismo terreno. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Más datos a mi escritorio, Corrientes 758. v. 19-4.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278, BUENOS AIRES

INTERESA A TODOS SABER

Por decreto del MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y de acuerdo con el dictamen producido por la Comisión Técnica en el Concurso de Textos, ha sido aprobado como TEXTO OFICIAL el renombrado

"Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", por Isaac Heller

Es el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Tomo encuadernado 18 x 25 cms., con 586 páginas. Precio, $ 6.

Del mismo autor, Profesor ISAAC HELLER, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES HELLER, Rivadavia 3412:

"Aritmética Comercial" (práctica y razonada). Unica en su género . .	$ 3.50
"Ortografía Castellana", Redacción, Correspondencia Comercial, Contratos, Documentos, Escritos, Vocabulario Ortográfico. (4 libros en un tomo)	$ 3.50
"Consultor del Comerciante", muy útil por la variedad de las materias	$ 3.—
"Taquigrafía Comercial" (Pitman), para aprender sin profesor . . .	$ 3.—
"Colección de 55 Modelos Prácticos de Contabilidad; todos los ramos .	$ 2.50
"Caligrafía Moderna". Contiene 5 letras diferentes	$ 1.—

Las OBRAS "SISTEMA HELLER", por Isaac Heller, han sido reconocidas y consagradas las mejores de su género. Son muy útiles e indispensables para todos.

EN VENTA EN CASA DEL AUTOR: PROFESOR ISAAC HELLER.

RIVADAVIA 3412 y principales librerías

CAFES TES A LOS MANDARINES
A los Mandarines
MARCA REGISTRADA
DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES
P. ROBERTIE
Casa principal: SAN JUAN 2614
SUCURSALES
RIVADAVIA 1456, RIVADAVIA 1992, RIVADAVIA 5344, RIVADAVIA 7022, RIVADAVIA 8763, CORRIENTES 4218, CANGALLO 963, ENTRE RIOS 732, B. de IRIGOYEN 1117, BRASIL 1160, SANTA FE 1866, SANTA FE 2685, SANTA FE 4521, CABILDO 2076, CABILDO 3072, C. PELLEGRINI 1168, VIAMONTE 1696, GIRIBONE 290, Avda. SAN MARTIN 1475, CARLOS CALVO 4067, DEFENSA 1047
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
La Plata: DIAGONAL 80 No. 825 — Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1756 — Lomas de Zamora: Laprida 209 — Lanús: JOSE C. PAZ 185
TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

LA COLMENA
SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION
Creada y Administrada por el
Banco Popular Argentino
Recibe **AHORROS** que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o|o los que a la cotización actual producen una renta de:
7 o|o
(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento).
Bmé. MITRE 370
PIDA PROSPECTOS.

ALBA
PINTURAS — BARNICES — ESMALTES — TINTAS
SIN VENENO
PINTURA BLANCA "ALBA" EN PASTA
PINTURA ANTICORROSIVA "ALBA"
Superiores al albayalde y minio de plomo.
GRITO DE ASENCIO 3537-39 — U. T. 61 Corrales 1866-0853
FIDALAS EN TODAS LAS PINTURERIAS Y FERRETERIAS

Muy buenos sueldos
ganan muchos de nuestros ex alumnos. Siga su ejemplo. Estudie alguno de nuestros cursos que enseñamos personalmente en la Academia o por correspondencia al interior, sin que Vd. abandone su residencia y ocupación habitual. Preparamos: Contador, Teneder de Libros, Balanceador, Taquígrafo, Calígrafo, Corresponsal, Secretario, Aritmética Comercial, Ortografía, Correspondencia.
Regalamos a los alumnos: Libros de estudio, papeles, sobres. Diploma al terminar los estudios.
Mande su nombre y domicilio o envíe este cupón y recibirá folletos y programas gratis.
Academia Superior de Comercio "HELLER"
(La más antigua de la República)
Director: Doctor A. HELLER
CORRIENTES 1980—BUENOS AIRES
Nombre . . . . . .
Dirección . . . . . .
(Necesitamos Agentes)

Los mejores profesores
tendrá Vd. en su casa adquiriendo las renombradas obras "Método Heller", por el Doctor A. Heller:

"Tratado Teórico Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros"	$ 6.—
"Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles"	" 3.—
"Guía y Consultor Práctico del Comerciante"	" 2.—
62 "Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
"Aritmética Práctica y Razonada"	" 1.—
"Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna"	" 1.—
"Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial"	" 1.—
"Correspondencia Comercial"	" 1.—
"Régimen Agrario"	" 3.—
"Bancos y Cooperativas Agrícolas"	" 3.—
"Contabilidad Judicial"	" 1.—
"Mutualidad y Cooperativismo"	" 2.—

Pedidos al Autor: Dr. A. HELLER
CORRIENTES 1980 — BUENOS AIRES
Por cada libro, agréguese $ 0.20 para franqueo

HERNIADOS
Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,
y sin molestia para el Herniado
que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.
Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.
Visítenos sin más demora.
Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.
Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.
577 Esmeralda, 577 - REDUCTOR DORAT - Carlos Pellegrini, 450
BUENOS AIRES — NO CONFUNDIR

EL COMERCIO
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
INCENDIO :: VIDA :: MARITIMOS :: ACCIDENTES DEL TRABAJO
Asegure su vida en esta Compañía. El monto de utilidades que ha correspondido a cada una de nuestras
PÓLIZAS VIDA
no tiene comparación, por su importancia, con el de ninguna otra compañía nacional o extranjera.
Nuestras pólizas vida, en todos los planes, otorgan los siguientes privilegios: doble indemnización si el asegurado fallesiera por accidente, exoneración del pago de las primas y renta anual si el asegurado quedara inhabilitado permanentemente para el trabajo.
Capital integrado. . . $ 3.000.000 m. l.
Reservas . . . . . $ 9.130.894 m. l.
Siniestros pagados. . $ 12.992.163 m. l.
Maipú 53 — Buenos Aires
Personas relacionadas y activas pueden aumentar sus entradas colocando nuestras pólizas, cualquiera sea el punto donde residan.

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B
Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas, con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 $ 35.-
El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45
$35.
Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.
Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.
PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-670 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

Pidan "QUILMES CRISTAL" LA MEJOR CERVEZA

¡¡LIBERTESE!!

Rompa Vd. también las cadenas!

Haga Vd. obra de rebelión tranquila y eficaz contra la tiranía del alquiler, que absorbe la mejor parte del sueldo o del jornal.

Ahí tiene a su alcance la mejor oportunidad con los más simples recursos.

35 CASAS.

123 LOTES de terreno, casi todos con adoquinados totalmente pagados. Sobre la estación

TALLERES (REMEDIOS DE ESCALADA)

y la gran Avenida **PAVON**. Eléctricos a Plaza Mayo

12 minutos de Constitución. 150 trenes diarios. Abono mensual del tren $ 9. Señoras y niños $ 4.50.

SIN BASE.
A TANTO MENSUAL.

Paraje alto, libre de inundaciones.

No se ha otrecido
No se ofrece
No se ofrecerá otra ocasión así.

Remate: 3 de Abril.
Planos: Rivadavia 827.

V|27|3.

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de esta capital doctor Mariano de Vedia y Mitre dispone emplazar por treinta días contados desde la primera publicación, a los que pretendan derechos, como herederos o acreedores, a los bienes dejados por ANGELA MARIA PAPUNDI DE PAFUNDI, para que dentro de ese plazo deduzcan sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, marzo 3 de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 6|4|27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|9|4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de quince días, que por ante la secretaría del autorizante se ha declarado abierto el concurso civil de don GUSTAVO GARCIA URIBURU, designándose síndico al doctor José María Mennes Sans, domiciliado en la calle Uruguay 435, sexto piso, departamento K, a quien deben presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, febrero diez y siete de 1927. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|30|3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ARCI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|17|4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EULALIA GARCIA de PAIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 8 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|17|4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO CARATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero veinticuatro de 1927. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|21|4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA CACCIATO de D'AGUILA o de D'AQUILA o CACIATA de D'AQUILA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|22|4.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambia discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)
En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80

COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0841 Riv.

APARECIO!! SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

Venéreas - Sífilis - Piel
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SARENZA PEÑA 153. — U. T. 0512 Rivadavia — P. BARREIRO — Buenos Aires

Imprenta y Clichés
A. ARIGONI
LAVALLE 445 Buenos Aires
Chapitas para reclame

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
— FUNDADA EL AÑO 1858 —

BLUSAS de BRIN de HILO
para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.
Soliciten CATALOGO y MUESTRAS
Maynard & Févre

TALLER DE RELOJERIA
Los artículos de trabajo y reparo se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
FUNDADA EN 1894
Defensa 818
Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

TRAJE ENTERIZO
OVER-ALL (Mameluco)
Azules a $ 9.50, $ 11.--, $ 13.--
Oliva . . . . „ 14.--, „ 15.--
Brin Gris . „ 13.--, „ 18.--
Brin Kaki. . . . . „ 13.--
FINO:
Gabardina color . . $ 20.--
MEDIDA EXTRAORDINARIA PARA PERSONAS GRUESAS
N°. O. Azul. . . . a $ 15.
„ O. Oliva . . . „ „ 16.-
Para NIÑO varón de 6 a 14 años en color gris, desde. . . $ 6.50

PEINATE con GOMINA
TANGO de MODA
Se remite GRATIS
BRANCATO
Florida 716 - Buenos Aires

"La Economía Social"

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de marzo, a las 17 horas, en nuestro local, Brandzen 150.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1o. de julio al 31 de diciembre del corriente año.

2o. Elección de gerente y un director titular y síndico y suplente síndico.

3o. Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Victor Arias, presidente.

V|31|3.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

UNIÓN TELEFÓNICA

Nos complacemos en hacer saber a los señores abonados que desde la noche del 12 del corriente mes, funciona la nueva oficina automática AVELLANEDA.

Como hasta ese momento para llamar a los abonados de Avellaneda — los que poseen automático — discaban el 22 y esperaban que una telefonista les pidiera número, debemos hacer notar que en adelante éstos deberán discar sete cifras, pues Avellaneda, deja de ser suburbio (a los efectos del establecimiento de los pedidos desde aparatos automáticos) y se considera como las demás oficinas automáticas.

Como los nuevos números de Avellaneda no figuran en la Guía actual, conviene que los abonados de Avellaneda, avisen a sus relaciones y clientela el nuevo número que tienen ahora.

Febrero 14 de 1927. LA ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 U. T. Redacción 38 Mayo 7521 Administr. 35 " 1828

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1927

La situación en Albania

¿Un golpe de estado en Tirana?

VIENA, 26 — Noticias recibidas en esta capital y que aun no han sido confirmadas, anuncian que se ha producido un golpe de estado en Tirana, agregando que un regimiento de tropas albanesas se amotinó huyendo hacia las montañas.

ROMA, 26 — El diario "Il Secolo" anuncia que monseñor Bella Pietra, durante las extensas entrevistas que celebró con el papa y el secretario de Estado, ha sido encargado de dar consejos de moderación a ciertos miembros del clero albanés, los cuales se han declarado abiertamente contrarios del presidente albanés Ahmed Zogou. El mismo diario agrega que instrucciones análogas han sido impartidas al nuncio apostólico en Belgrado.

DESEMBARCO DE TROPAS ITALIANAS

PARIS, 26 — Se han recibido informaciones de Corfú que indican que Italia desembarcó tropas en Valona.

LONDRES, 26 — No se han confirmado las noticias referentes a que haya estallado una revolución en Albania.

De Viena se informa que se han desautorizado las noticias recibidas de Tirana.

Exportación a la Argentina de pino blanco brasileño

RIO DE JANEIRO, 26 — Han llegado a esta capital los representantes del Sindicato de maderas de los Estados de Paraná y Santa Catalina.

Su viaje responde al propósito de entenderse con el gobierno nacional sobre el problema del transporte ferroviario de la producción del sindicato.

La empresa cuenta actualmente con el 90 por ciento de los aserraderos de los citados Estados, habiendo obtenido los mejores resultados en sus gestiones comerciales, desde que se constituyó.

Según lo declararon aquí a la prensa, acaban de cerrar trato para la colocación, en Buenos Aires y Rosario, de 5.000 pies mensuales de pino blanco.

En breve deberá ser oficializado el sindicato, por resoluciones de los gobiernos de los Estados de Paraná y Santa Catalina, para ser seguida esa decisión, por el reconocimiento del gobierno nacional.

ESPAÑA

Se construirá un puerto en Sevilla

MADRID, 26 — La "Gaceta" de Madrid publica en su número de hoy un decreto aprobando el plan para las obras del puerto de Sevilla.

La construcción de dicho puerto ha sido presupuesta en 43.000.000 de pesetas.

LOS TEMPORALES EN LA COSTA DE GALICIA—

MADRID, 26 — Las noticias que llegan de Vigo, El Ferrol y La Coruña, dan cuenta de los daños de consideración causados por el violento temporal que se desencadenó sobre aquella costa.

Afortunadamente, no hay por ahora víctimas que lamentar.

Raquel Meller se hará monja

PARIS, 26 — Se han recibido informaciones según las cuales la ex tonadillera y actual artista de cinematógrafo, Raquel Meller, tiene el propósito de abandonar su vida artística y de recluirse en un convento.

DE PINEDO LLEGÓ A LA ISLA DE GUADALUPE

GEORGETOWN, 26 — El comandante De Pinedo emprendió vuelo, rumbo a Guadalupe, hoy a las 6.40.

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26 — Comunican de Guadalupe que el coronel De Pinedo llegó a ésa a las 13.50.

PORT-AU-PRINCE, 26 — El cónsul italiano recibió un cable procedente de Georgetown informándole que el aviador De Pinedo esperaba llegar a esta ciudad hoy en la tarde.

La colonia italiana está preparando un amplio programa de festejos en honor del piloto.

El generalísimo de las tropas nacionalistas llegó a Shanghai

Chang Tso Ling, jefe de las fuerzas nordistas, ha declarado estar dispuesto a negociar la paz con los cantoneses

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO AMENAZA CON ENVIAR TROPAS REGULARES A CHINA

SHANGHAI, 26 — Un despacho radiotelegráfico de Nanking enviado por los buques ingleses, informa que todos los británicos que se hallaban en aquella ciudad están a salvo, excepto dos centinelas.

GESTIONES DE PAZ

PEKIN, 26 — En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que el general Chang-Tso-Lin tiene gran deseo de negociar una tregua con los nacionalistas moderados, a fin de elaborar la paz entre los bandos en lucha.

LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26 — Con relación a los sucesos de China, el secretario de Estado, Kellogg, hizo la siguiente declaración:

"Estamos preparados para hacer todo cuanto sea necesario para defender la vida y las propiedades de los ciudadanos norteamericanos radicados en China."

El hecho de que los marinos que se han enviado hoy a China no podrán llegar a su destino antes del mes de mayo, manifiesta que el gobierno estima que la situación actual no se aclarará tan pronto.

Hoy por la mañana conferenció Kellogg con el jefe del estado mayor del ejército, general Summerall, por lo cual se ha creído que se está considerando la idea de enviar a China tropas regulares de infantería.

PEKIN, 26 — El representante de Estados Unidos ante el gobierno de Pekín Mac Murray, ha enviado instrucción al cónsul norteamericano en Hankeú para que visite al ministro de relaciones exteriores nacionalista, Engenio Chen, y "proteste por el ataque no provocado y los ultrajes y muertes causados en ciudadanos estadounidenses por las fuerzas nacionalistas".

DECLARACION NACIONALISTA

SHANGHAI, 26 — Por intermedio del general Pei-Chang-Hsi, el generalísimo de las fuerzas nacionalistas chinas, Chiang-Kai-Shek, dió hoy a la prensa una extensa declaración, en la que, entre otras cosas, dice:

"Por primera vez en la historia de China la opinión pública ha adquirido fuerza suficiente para cambiar la situación internacional. A su debido tiempo serán iniciadas las negociaciones para cancelar los tratados existentes sobre bases desiguales. No quiero confiar en la fuerza, sino que creo que, en diplomacia, contando con la opinión pública, se cuenta con la fuerza."

SHANGHAI, 26 — El generalísimo de las fuerzas nacionalistas cantonesas, general Chiang-Kai-Shek, llegado esta tarde a Shanghai, conferenció en el distrito francés con las autoridades de la concesión.

Se tiene entendido que ha pedido el retiro de todas las barreras.

WASHINGTON, 26 — El ministro norteamericano en Pekín aconsejó el retiro de todos los nacionales que residen en territorio ocupado por los nacionalistas de China, en razón de la incapacidad y de la mala voluntad demostrada por las autoridades cantonesas para protegerlos.

SHANGHAI, 26. — Un despacho de Nanking informa que a las 11.50 de esta mañana todos los extranjeros que quedaban en aquella ciudad habían embarcado a bordo de los destroyers entre la noche de ayer y la mañana de hoy.

El embarco de los extranjeros se realizó sin escolta militar alguna y sin que fueran molestados. Este resultado se considera como un efecto de la enérgica actitud adoptada por las potencias.

DEMOSTRACIONES ANTIEXTRANJERAS

PEKIN, 26 — Informaciones recibidas en esta capital hacen saber que se están extendiendo por diversas ciudades el sentimiento y las demostraciones contra los extranjeros.

En Foochow el pueblo penetró por la fuerza en las propiedades de los ciudadanos norteamericanos, sin que las autoridades locales hicieran mayores esfuerzos por impedirlo, a pesar de los requerimientos que les dirigiera el cónsul de Estados Unidos.

El cónsul norteamericano de Chefoo recabó la presencia de un destróyer norteamericano, en vista de las discusiones suscitadas entre la policía y los militares.

SHANGHAI, 26 — En esta ciudad siguen mostrándose signos evidentes de la inquietud por los probables acontecimientos que puedan desarrollarse.

Fuertes guardias han sido emplazadas en todos los puestos exteriores de las concesiones y también recorren las calles fuertes patrullas de vigilancia.

WASHINGTON, 26 — El almirante norteamericano Williams ha informado a su gobierno que todos los norteamericanos que se hallaban en Nanking han evacuado esa ciudad, hallándose ahora a bordo de los buques de guerra.

Agrega en su informe el almirante Williams que solamente un ciudadano norteamericano resultó muerto.

EL GOBIERNO YANQUI APOYARA TODA MEDIDA DE FUERZA

WASHINGTON, 26 — El representante de la agencia Reuter en esta capital asegura que el secretario del departamento de marina, Wilburn, después de la conferencia que celebró con el secretario de Estado, Kellogg, ha asegurado que el gobierno de Estados Unidos apoyará completamente todas las medidas que adopte el comandante de las fuerzas navales norteamericanas en China.

1.500 MARINOS HAN SIDO ENVIADOS PARA REFORZAR EL CONTINGENTE NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 26 — Han sido enviados hoy a China 1.500 marinos como refuerzos a las tropas norteamericanas existentes en ese país.

MAS BUQUES DE GUERRA

SHANGHAI, 26 — Se informa que llegó a Nanking un buque de guerra francés y otro a Cantón.

ESTADOS UNIDOS ENVIARA AEROPLANOS EN SHANGHAI

SAN DIEGO (California), 26 — En la base naval de aviación de esta ciudad se han recibido órdenes para que sesenta y cinco oficiales y veintiséis aeroplanos estén listos para ser trasladados a Shanghai, al primer aviso que se reciba de Wáshington en tal sentido.

Según las indicaciones recibidas dichas fuerzas deberán embarcar en el transporte Henderson, junto con otras fuerzas de aviación naval de las bases de Quanticove y Guam.

LONDRES, 26 — Informan de Shanghai que varios buques ingleses y norteamericanos, escoltados por el destróyer norteamericano "Preston" han sufrido un fuerte tiroteo en las proximidades de Chin-Kiang, contestando con el fuego de sus cañones.

La misma información agrega que un fuerte grupo de residentes extranjeros en Nanking ha sido embarcado en los citados buques.

LLEGADA DE CHIANG-KAI-SHET

SHANGHAI, 26 — Se informa que el generalísimo de las fuerzas nacionalistas cantonesas, Chiang-Kai-Shet, llegó hoy, a las 14 horas, al arsenal de Lughwa, Shanghai, a bordo de un buque de guerra chino, conjuntamente con 140 refugiados de la ciudad de Nankín. La misma información agrega que la situación es alarmante en el valle de Yang-Tse y en Foutcheou y que los cónsules de las potencias extranjeras han protestado ante las autoridades chinas por las violentas manifestaciones anticristianas que se han realizado.

SHANGHAI, 26 — Se anuncia que varios buques de guerra llenos de cantoneses partieron entre las 15 y las 16 horas de hoy aguas arriba del Yangtze.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS REANUDAN EL TRABAJO

SHANGHAI, 26 — Esta mañana regresaron al trabajo todos los empleados de las oficinas de correos, habiéndose producido solamente ligeros disturbios.

La policía dispersó una reunión de empleados que discutía la prolongación de la huelga, mostrándose los elementos radicales partidarios de ejercer el sabotaje y perjudicar a los extranjeros mediante la paralización de los correos.

LAS POTENCIAS EXTRANJERAS NO PODRAN SOFOCAR LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO CHINO

SHANGHAI, 26 — El generalísimo cantonés Chiang-Kaishek, al llegar a Shanghai, en unas declaraciones que transmitió a los corresponsales por medio del general Pai-Tsung-Hsi, dice que las potencias extranjeras no pueden traer suficientes buques de guerra a la China para sofocar las aspiraciones del pueblo chino.

Declaró no tener la intención de emplear la fuerza para resolver el problema del statu quo de los establecimientos internacionales. Este problema debe ser resuelto a su debido tiempo y lugar por los medios diplomáticos.

Hizo resaltar que las vidas y propiedades extranjeras no corrían peligro desde el momento que la situación de Shanghai había cambiado desde la llegada del ejército nacionalista, como quedaba demostrado por el hecho de que en cinco días sus soldados habían restaurado el orden y desarmado a los elementos que están al margen de la ley.

El generalísimo cantonés opina que el asunto de Nanking ha terminado, ya que actualmente todos los extranjeros están a salvo, después de este incidente que no pasa de ser un caso aislado.

Declaró que los norteamericanos habían sido engañados por los británicos, y les hizo notar que no debían dejarse dirigir por Gran Bretaña hacia una posición falsa que podría colocarlos en una situación desfavorable a los ojos de los chinos, como le aconteció a Gran Bretaña, de quien siempre se evoca sus poderosas armas económicas.

Chiang-Kaishek piensa permanecer quince días estudiando el asunto del nacionalismo en China en sus relaciones con las potencias extranjeras, aprovechando también su estada en la ciudad para consolidar su poder en la región.

El generalísimo causó cierta sensación después de su llegada, al dirigirse en automóvil hacia la concesión francesa escoltado por guardias armados.

El automóvil entró por una calle muy cercana al límite de la concesión y después de haber recorrido algunas cuadras regresó al territorio chino.

Chiang-Kaishek explicó después que se había equivocado de dirección.

La revolución nicaragüense

Posible arreglo del conflicto

SAN JOSE DE COSTA RICA, 26 — Se habla de un posible arreglo entre el almirante Latimer, jefe de las fuerzas norteamericanas desembarcadas en Nicaragua y el general Moncada, jefe de las fuerzas liberales.

A pesar del hecho de que las fuerzas norteamericanas ocupan todas las principales ciudades nicaragüenses, las tropas constitucionales que responden al presidente Sacasa siguen pertrechándose, habiendo recibido una gran cantidad de armamentos por el río Negro.

Los revoltosos ocupan varias localidades.

LOS CONSERVADORES HAN OBTENIDO UNA VICTORIA EN BOPAL

WASHINGTON, 26 — La legación de Nicaragua en esta capital anuncia que las fuerzas conservadoras han conseguido una victoria en Bopal (San Isidro) y que han ocupado la localidad de Estelí.

Ecos de una interpelación socialista

PARIS, 26 — En la reunión celebrada por el consejo de ministros se resolvió que el gobierno procederá judicialmente a la anulación de los contratos de arrendamiento enfitéuticos efectuados en Dariac, Indochina.

Hasta que se proceda a la refundición del régimen concesionario en la Indochina, ninguna otra concesión y ningún contrato de arrendamiento de tierras podrá ser realizado a no ser por decreto gubernamental.

Se aumentarán los derechos a las harinas en Alemania

BERLIN, 26 — La comisión de asuntos comerciales del Reichstag aprobó hoy una moción presentada por los partidos gubernamentales proponiendo aumentar los derechos de las harinas de 10 a 12 marcos oro los 100 kilos, debiendo empezar a regir el nuevo impuesto a partir del 1 de abril próximo.

Nacional de Montevideo empató con "Brooklyn Wanderers"

NUEVA YORK, 26 — El equipo uruguayo de fútbol disputó hoy un partido con el "Brooklyn Wanderers". El partido se desarrolló bajo la nieve y al terminar el primer período el resultado era el siguiente: Uruguayos, 1; Wanderers, 1.

NUEVA YORK, 26 — El match disputado entre el equipo del Club Nacional de Montevideo y el conjunto de Wanderers, terminó sin vencedores ni vencidos, es decir, con dos goals a favor de cada bando.

LIGA DE NACIONES

¿Ingresará la República Argentina?

PARIS, 26 — "Le Journal des Debats" publica una información de su corresponsal en Ginebra, anunciando que la República Argentina está decidida a tomar nuevamente su puesto en la Sociedad de naciones, en el próximo mes de septiembre.

El mismo diario agrega que el parlamento argentino adoptará las disposiciones para que la delegación argentina participe en los trabajos durante la próxima asamblea de la Liga de naciones.

Pirandello vendrá a Buenos Aires

GENOVA, 26 — El 25 de abril próximo partirá de Génova para Buenos Aires el comediógrafo Luiggi Pirandello, con la compañía del teatro Arte di Roma, proponiéndose permanecer 100 días en la América del Sud. En Buenos Aires la compañía actuará en el teatro Odeón, durante un mes y medio. Después visitará Montevideo, Rosario y algunas ciudades del Brasil. Contemporáneamente, Pirandello dará una serie de conferencias sobre tópicos especiales del teatro italiano.

Próximas elecciones en Irlanda

DUBLIN, 26 — En forma autorizada se informa que el 21 de junio próximo se realizarán elecciones generales en el Estado Libre.

En tal caso, el parlamento sería disuelto más o menos a mediados de mayo.

Cuatro miembros de la ex Reichwehr han sido condenados a muerte

BERLIN, 26 — Cuatro miembros de la fenecida organización secreta, militar y monárquica, conocida bajo el nombre de Reichwehr negra, cuyos componentes pertenecían al ejército, han sido condenados a la guillotina por la corte criminal de Berlín, confesos de haber asesinado en 1923 al sargento mayor Walter Wilms.

La sociedad secreta sospechaba que el sargento mayor Wilms, estaba traicionando las actividades antirrepublicanas, comunicándoselas al gobierno, y los oficiales del ejército Fuhrmann, Klapproth y Umhoffer, confesaron que en vista de estos antecedentes, por engaño hicieron subir a Wilms dentro de un automóvil, donde lo golpearon hasta dejarlo en estado inconsciente. Después le llenaron los bolsillos con ladrillos y lo arrojaron al río Haval, situado en las cercanías de Postdam. Se acusa además a los oficiales que como el cuerpo del sargento mayor volvió a subir a la superficie del agua a pesar del peso, empezaron a disparar sus revólveres contra la víctima hasta que el cuerpo se hundió nuevamente.

El cuarto asesino es el teniente Schulz, acusado de haber ordenado la ejecución del crimen. Este teniente ya ha comparecido ante los tribunales varias veces, y aunque diversos fiscales han alegado que es autor de las maquinaciones a consecuencia de las cuales 12 personas han sido asesinadas, hasta ahora ha sido imposible obtener pruebas confundentes de su culpabilidad.

El fascismo se sostiene por las bayonetas

ROMA, 26 — El jefe del gabinete, Mussolini envió un mensaje a 80.000 jóvenes de 18 años que han sido admitidos en las filas fascistas, el cual dicen así:

"El fascismo les enviará su tarjeta de admisión y su rifle. La primera es el símbolo de nuestra fe y el rifle el instrumento de nuestro poder".

UN NUEVO TITULO HA SIDO OTORGADO A MUSSOLINI

ROMA, 26 — Las fuerzas fascistas han agregado a la larga lista de títulos que le han dado a Mussolini el de Príncipe de la juventud italiana.

La prensa declara que el "duce" se convierte en príncipe de la juventud, como fué el emperador Augusto príncipe de la juventud romana, por haber instituído la "leva fascista", la que se verificará mañana por la primera vez, en el octavo aniversario de la fundación del primer grupo fascista en Milán.

La leva que es similar al llamado bajo las banderas del ejército, consiste en una ceremonia de investidura de los jóvenes que han cumplido 18 años, quienes entran a pertenecer a la milicia fascista de las camisas negras.

20.000 de estos jóvenes, armados de rifles estarán presentes mañana durante la ceremonia que se celebrará en Roma y otros 60.000 en el resto de Italia, elevando el número total de los inscriptos en la milicia a 380.000.

ITALIA

HA SIDO POSTERGADO EL PROCESO CORVI

ROMA, 26 — La vista de la causa instruída contra Giovanni Corvi, acusado de haber dado muerte al diputado fascista Casalini, hecho ocurrido tres meses después del asesinato de Matteotti, que tanta resonancia tuvo en el mundo político italiano, y en el exterior, que había sido fijada para hoy, ha sido postergada.

RESTOS DEL HOMBRE PREHISTORICO

POSTUMIA, 26 — En las famosas cuevas de esta localidad, han sido descubiertos restos y utensilios del hombre prehistórico que se supone perteneciente a una civilización primitiva, de la cual Postumia pudo muy bien ser su centro.

Tratado ítalo - húngaro

BUDAPEST, 26 — El ministro de relaciones exteriores de Hungría anunció la próxima conclusión de un tratado de amistad con Italia.

El centenario de Beethoven

En Bonn se llevan a cabo importantes actos en memoria del gran genio musical

La conmemoración en otros países

BERLIN, 26. — El centro de las festividades beethovenianas será la localidad de Bonn — sobre el Rhin —, donde el genial compositor nació, ciudad fundada en los días lejanos del emperador romano Augusto y que por su bello emplazamiento es la más indicada para el tributo que la humanidad rinde hoy al más grande de sus hijos.

Las fiestas beethovenianas empezaron en Bonn el martes último, con la ejecución de la famosa Misa Solemne del gran compositor, la Primera Sinfonía en do mayor, la famosa Sinfonía Heroica, un concierto de violín, la Novena Sinfonía y el Septimino.

Distinguidos solistas y concertadores alemanes, entre ellos los famosos maestros von Hausegger, de Munich, y Fritz Busch, de Dresden, asisten a las fiestas.

El gobierno alemán ha elegido a Bonn para la celebración beethoveniana de Alemania, recordando que fué en esta ciudad donde el gran genio musical vio la luz y donde Beethoven empezó a escalar el pináculo de la gloria y la inmortalidad.

El propio presidente Hindenburg ha ofrecido su patronazgo para las fiestas.

Verdaderas hordas de turistas, contándose muchos americanos entre ellos, han llegado a Bonn para asistir a los festejos. Millares de músicos de todas las partes del mundo y de amantes de la música, procedentes de todas las partes del globo, han pisado ya el polvo de los senderos que conducen a la casa donde nació el genio, depositando su tributo en la pequeña habitación, de típico aspecto, en memoria del maestro de los músicos.

El acto más importante de la conmemoración de Bonn ha sido la inauguración del Museo Beethoveniano, recientemente creado, situado en la misma casa donde nació el compositor.

La pasada noche el cuarteto Klinder ha ejecutado en esta casa composiciones de Beethoven, mientras el famoso beethoveniano, profesor Sandberger, de Munich, daba una conferencia sobre la obra del maestro.

En otras importantes ciudades alemanas se rivaliza también con Bonn en la celebración del primer centenario de la muerte de este genio de la música, habiéndose fijado diversos días para rendirle el tributo del pueblo alemán. En Berlín se representará su ópera "Fidelio" a precios populares, y se cobrará únicamente 50 pfening la entrada por oír la Misa Solemne.

En Heidelberg los festejos beethovenianos se celebrarán del 1 al 3 de julio. En Dresden se ofrecerá un ciclo de nueve sinfonías del gran compositor. En Hamburgo, las celebraciones durarán desde el 2 al 13 de mayo y en Viena, se celebrará la semana de Beethoven.

VIENA, 26. — Las autoridades y la población de Viena dispensaron una entusiasta acogida al ministro de instrucción pública de Francia, Herriot, quien llegó a esa capital para asistir a los diversos actos que se realizan con motivo del centenario del fallecimiento de Beethoven.

EN LONDRES

LONDRES, 26. — Los diarios de esta capital celebran la memoria de Beethoven, con motivo del primer centenario de su fallecimiento, haciendo resaltar la personalidad del gran músico y poniendo de relieve la obra formidable que ha realizado.

Conferencia preparatoria del desarme

Se ha iniciado la discusión del primer artículo relativo a los efectivos que deberán limitarse

GINEBRA, 26 — La conferencia preparatoria de la del Desarme continúa sus deliberaciones, sin que se hayan producido modificaciones substanciales en el rumbo de las discusiones.

El delegado de Gran Bretaña, Robert Cecil, continúa insistiendo en que se incluya entre las fuerzas de tierra comprendidas en el desarme, a las reservistas, y por su parte el de Francia, Boncourt, sigue sosteniendo la necesidad de que solamente se comprenda a los soldados que se hallan bajo las armas.

En la sesión que hoy se celebró, solamente se discutieron estos puntos, sin que se tomara ninguna determinación.

GINEBRA, 26 — La comisión de desarme de la Liga de naciones ha iniciado hoy la discusión para la redacción del primer artículo de la convención de desarme que deberá ser sometida a la proyectada conferencia y por el cual deberá establecerse justamente qué efectivos militares, navales y aéreos deberán limitarse.

GINEBRA, 26 — La comisión de desarme de la Liga de naciones, reunida en ésta, ha decidido redactar por sí misma la convención del desarme, que deberá ser sometida a la proyectada conferencia internacional, empleando para tal redacción, párrafo por párrafo, los proyectos presentados por Francia y Gran Bretaña, al solo objeto de que sirvan de base para la discusión.

FRANCIA HA POSTERGADO LA RESPUESTA A LA PROPOSICION COOLIDGE

PARIS, 26 — El gabinete resolvió nuevamente postergar su respuesta a la invitación hecha por el presidente de Estados Unidos, Coolidge, para la reunión de una conferencia de desarme naval.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.